



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Antropología.

**REINTEGRACIÓN DE RESTOS ÓSEOS EN LA ACTUAL COMUNA DE
PENCO:**

Evaluación del patrimonio bioantropológico como identidad local.

POR: Natalia Paz Victoria Fernández Garay

Memoria presentada a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción
para optar al título profesional de Antropóloga con Mención en Antropología Física.

Profesor Guía: Dr. Pedro Manuel Andrade Martínez

Concepción, Chile 2021.

©2021 Natalia Paz Victoria Fernández Garay.

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mis papás Gladys y Juan, y a mi hermana Carolina, quienes siempre me apoyaron, confiaron en mí, y me entregaron todas las herramientas para avanzar. Gracias por ser capaces de soportar todos mis cambios, mis altos y bajos en estos años, y siempre estar ahí para contenerme. Sin ustedes no estaría donde estoy hoy, espero seguir adelante manteniendo todos los valores y enseñanzas que me han brindado a lo largo de la vida, y nunca decepcionarlos. Para todos, mi más sincero agradecimiento y amor.

A Ronald Bustos, que fue parte fundamental dentro de este proceso de crecimiento, académico y personal, quien nunca dejó de creer en mí, y me alentó a seguir adelante en los peores momentos.

A Camila y Karoline, mis compañeras físicas que me ayudaron, y en ocasiones confiaron en mi cuando ni yo era capaz de hacerlo, quienes fueron un aporte en cada momento, y en cada decisión dentro de la mención y sus ramos. A José, que transitó conmigo en las peores circunstancias, pero que, aun así, viviendo las mismas desgracias, fue capaz de poner su hombro ante todo hasta el último segundo, y logramos salir adelante. También, al mejor grupo de Antropo, a Claudia, Fernanda, Francisca, Javiera, Paula, Sergio y Paulina, quienes ayudaron a hacer de los días de estudio, y de hacer hora por las tardes, algo mucho más divertido y ameno, donde no faltaron las risas, nos apoyamos y entregamos herramientas para no decaer con nada. A todos ellos, muchas gracias por el apañe, y lo mejor en lo que se viene para cada uno.

A mis amigas Claudia, Estephany e Isidora, las que me brindaron compañía, comprensión, y un respiro cuando lo necesité.

A mi profesor guía Pedro Andrade, el que no dudó un segundo en brindarme ayuda, me entrego conocimientos, apoyo, y confianza en mí misma reafirmando mis conocimientos.

A las personas que participaron en mi investigación, entrevistas y encuestas, compartiendo sus experiencias y conocimientos para que pudiera avanzar en mi tesis.

A todos ellos, gracias.

RESUMEN

En esta investigación se analizará si la posible reintegración de restos óseos encontrados en excavaciones arqueológicas a Penco forman parte de la identidad de los habitantes de la comuna.

Los huesos son un elemento importante en diferentes culturas, por lo que se buscará identificar si estos generan algún tipo de arraigo en las personas que habitan Penco, ya que esta comuna ha sido cuna, gracias a su historia, de diferentes actividades arqueológicas donde se han recuperado restos óseos.

Para llegar al resultado de esta interrogante, se llevarán a cabo dos tipos de análisis basados en: entrevista y encuesta. La encuesta fue realizada por redes, y enfocada hacia las personas que habitan, han habitado la comuna, o que se sienten perteneciente a esta, con el objetivo de identificar si la población conoce los contextos de excavación que fueron llevado a cabo en el lugar y la importancia de estos hechos en términos de patrimonio. Mientras que las entrevistas fueron aplicadas a vecinos y personas encargadas de conservación y difusión de patrimonio cultural en la comuna, quienes entregaron su punto de vista, y opinión sobre la identidad que generan estos restos.

Los resultados arrojados de esta investigación pueden ayudar a resolver distintas dudas, y plantear futuros desafíos en términos de esta materia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	10
II.	ANTECEDENTES GENERALES	13
2.1.	Antecedentes generales de la historia de Penco	13
2.2.	Museo de la Historia de Penco	19
2.3.	Reintegración de restos óseos en Chile	20
III.	MARCO TEÓRICO.....	27
3.1.	Patrimonio cultural	27
3.2.	Patrimonio bioantropológico.....	29
3.3.	Identidad cultural.....	30
3.4.	Identidad cultural y restos óseos	31
3.5.	Devolución de patrimonio y entidades relacionadas	32
3.6.	Devolución de patrimonio en Chile.....	33
3.7.	Devolución de patrimonio bioantropológico, comunidad, y construcción identitaria desde los restos óseos.....	35
3.8.	Antropología física, estudios y aportes	46
IV.	OBJETIVOS	49
1.-	Objetivo General:.....	49
2.-	Objetivos Específicos:	49
V.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	50
VI.	JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	52
VII.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	55
7.1.	Muestra de Investigación.....	55
7.2.	Material	64
7.2.1.	Zulema Seguel Bodegas Industriales (1967).....	64
7.2.2.	Excavación y posterior salvataje en el actual Liceo Pencopolitano.....	65
7.2.3.	Playa negra 9 (2003-2004).....	70
7.3.	Metodología.....	55
7.3.1.	Criterios de elaboración de entrevista y encuesta, y recolección de datos.....	56
7.3.2.	Cómo se realizó la encuesta y entrevista.....	60

7.3.3.	Tipos de Análisis de datos	61
7.3.4.	Discusiones	63
VIII.	PRESENTACION DE ANALISIS Y RESULTADOS.....	74
8.1.	Patrimonio cultural: Museo de la Historia de Penco y excavaciones como un aporte a la comunidad y al rescate de su historia.	74
8.2.	¿Existe identidad desde los restos óseos encontrados en la comuna?	83
IX.	Análisis SPSS.....	86
9.1.	Análisis preguntas abiertas	97
9.1.1.	Patrimonio cultural de Penco: la visión de los vecinos de la comuna	97
9.1.2.	Comunidad, excavaciones y patrimonio bioantropológico.....	100
X.	DISCUSIONES Y REFLEXIONES	103
XI.	CONCLUSIONES FINALES	109
XII.	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.....	112
XIII.	ANEXOS	123

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Mapa Comuna de Penco. Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (2017).	13
Figura N° 2: Organigrama Personal del Museo de la Historia de Penco.....	20
Figura N° 3: Reliquias insignes de san Vital Mártir traídos de las catacumbas de San Calixto Roma, 13-12-1819”. Capilla de Reliquias, Catedral Metropolitana, México D.F. Fuente: Bazarte, 2006.....	41
Figura N° 4: Limpieza de huesos, tradición en Pomunch. Fuente: Revista electrónica de estudios de la muerte: Celebraciones y honras a los muertos en México	42
Figura N° 5: Dentro de las criptas son colocados los osarios de familiares e incluso de amigos cercanos. Fotografía: Luis Chacón. Fuente: Pomuch en donde se acaricia la muerte.....	43
Figura N° 6: Osamentas de dos adultos, fotografía del sitio Penco. Becker, E., Pérez, S., Saldías, E. (2011).	65
Figura N° 7: Ubicación del cementerio (1712). Bustos, V. (2007). El número 4 indica la ubicación de la iglesia de Santo Domingo.	68
Figura N° 8: Individuo 1, cuadrícula 2. Bustos, V. (2007).....	70
Figura N° 9: Representación gráfica información recibida sobre excavaciones	86
Figura N° 10: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Zulema Seguel	89
Figura N° 11: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Jimena Torres, Claudia Silva y Marcela Lucero.....	90
Figura N° 12: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Víctor Bustos	91
Figura N° 13: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Víctor Bustos	92
Figura N° 14: Gráfico de medios por los que recibieron información los habitantes sobre los sitios.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Hallazgos en las capas del sitio Playa Negra 9. Fuente: elaboración propia	71
Tabla N°2: Tabla de frecuencias y porcentajes de información recibida por los habitantes de Penco	86
Tabla N°3: Frecuencias y porcentajes de residencia.....	87
Tabla N°4: Tabla de frecuencias y porcentajes sobre residencia e información de los sitios personas que viven en Penco	87
Tabla N°5: Tabla de frecuencias y porcentajes sobre residencia e información de los sitios personas que no viven en Penco	88
Tabla N°6: Tabla de frecuencias y porcentajes sobre residencia e información de los sitios personas que vivían en Penco, pero se mudaron.	88
Tabla N°7: Tabla de frecuencias y porcentajes contexto Zulema Seguel.....	89
Tabla N°8: Tabla de frecuencias y porcentajes contexto Playa Negra 9	90
Tabla N°9: Tabla de frecuencias y porcentajes contexto Víctor Bustos.....	91
Tabla N°10: Tabla de frecuencias y porcentajes de la importancia de los hechos arqueológicos y patrimonio en la comuna.	92
Tabla N°11: Tabla de Frecuencia medios por los que recibieron información de los sitios	93
Tabla N°12: Frecuencias y estadísticas calificación de la información recibida.....	94
Tabla N°13: Frecuencias sobre residencia y la importancia de la difusión de hechos arqueológicos para el patrimonio de la comuna.....	94
Tabla N°14: Tablas cruzadas de calificación de la Información recibida y formación ..	95
Tabla N°15: Correlaciones entre edades que recibieron información de los sitios y sobre patrimonio cultural	95
Tabla N°16: Prueba de rangos entre formación y edad a en la que recibió información sobre patrimonio.....	96
Tabla N°17: Museo de la Historia de Penco	125
Tabla N°18: Excavaciones arqueológicas y hallazgos de restos óseos.....	136
Tabla N°19: Devolución de Patrimonio Cultural (restos óseos).....	141
Tabla N°20: Patrimonio Cultural	145
Tabla N°21: Identidad	147
Tabla N°22: El concepto de patrimonio según la comunidad.....	151
Tabla N°23: Excavación de restos óseos y exhibición	156

Tabla N°24: Por qué estos restos deberían ser devueltos a Penco.....	158
Tabla N°25: Lo más representativo del patrimonio en Penco	160
Tabla N°26: Pauta entrevista Gonzalo Bustos Director del Museo de la Historia de Penco.....	164
Tabla N°27: Pauta entrevista Erick Vásquez Comunicaciones y Proyectos.....	167
Tabla N°28: Pauta entrevista vecinos pertenecientes a la Sociedad de Historia de Penco	169
Tabla N°29: Pauta Entrevista alcalde	173
Tabla N°30: Marco lógico de encuesta.....	177
Tabla N°31: Variables encuesta.....	178
Tabla N°32: Preguntas encuesta	180
Tabla N°33: Preguntas abiertas encuesta.....	182
Tabla N°34: Tabla de frecuencia de edades.....	183
Tabla N°35: Media, mediana y moda de edades.....	184
Tabla N°36: Tabla de frecuencias edades en que recibió información sobre patrimonio cultural.....	185
Tabla N°37: Media, mediana, moda	186

I. INTRODUCCIÓN

El estudio de los restos humanos, como disciplina científica en el ámbito de la antropología y otras materias, tiene como objetivo principal demostrar la importancia de generar información sobre las formas y modos de vida en las poblaciones pasadas y sus relación con las poblaciones presentes. Además, desde el ámbito de la bioarqueología se plantea responder preguntas sobre las dinámicas sociales de estas poblaciones pasadas desde una perspectiva poblacional y multidisciplinar (Aranda, 2020).

En el ámbito de recuperación de restos humanos, algunos de estos provienen de excavaciones llevadas a cabo en la actualidad en contextos que corresponden a los Servicios de Salud, mientras que otros fueron exhumados mediante procedimientos arqueológicos de salvataje, los cuales se encuentran hoy en día resguardados por instituciones museales o depositarias, muchas veces lejos de su contexto de origen. En esta práctica se suelen disociar elementos culturales (acompañamientos mortuorios o sagrados) de los restos óseos, al mismo tiempo que, con el paso de los años y falta de cuidado, los huesos pertenecientes a una misma persona pudieran ser recurrentemente disociados, lo que pudiera dificultar en la actualidad la devolución completa del contenido de las colecciones.

El debate sobre estas temáticas requiere una perspectiva a largo plazo, las cuales permitan tener una mirada autocrítica sobre las dimensiones de ética y praxis en la disciplina de la antropología, con el objetivo de elaborar protocolos de trabajo que garanticen el respeto y dignidad humana dentro de las comunidades y sus ideologías (Arthur de la Maza, Ayala, 2020).

Para mejorar información, con una mirada más amplia dentro de la disciplina, es que se necesita de la colaboración entregadas desde distintas perspectivas, tales como las entregadas por: comunidades, habitantes, carreras universitarias, y museos que, desde el apoyo museológico, contribuyen tanto a la parte reflexiva, consciente y activa dentro de un grupo de interés.

Mediante el estudio de la antropología, la cual, cuenta con una visión participativa en su trabajo con las comunidades y poblaciones, se busca identificar falencias y cantidad de

información dentro del proceso de adquisición y difusión de sucesos históricos dentro de una población. Buscando así utilizar los resultados como una herramienta para contribuir en la reconstrucción de parte histórica de Penco con el fin de aportar en el conocimiento y educación de futuras generaciones, ya que de estas depende que el patrimonio siga siendo considerado como tal, y que no sea perdido con el pasar del tiempo.

Es así como la reintegración es parte de un proceso complejo, que conlleva visibilizar historias no contadas u olvidadas por falta de información, para ser un aporte a futuro en las diferentes comunidades y generaciones que se sientan identificados.

Tal, como expresó Parra (2021):

“Una clava en el mundo mapuche es un símbolo de poder y de mando con significado social y político. Ahora, en Francia, una clava mapuche de 800 años de antigüedad es subastada a un privado desconocido, como objeto de arte o decoración por 27.500 euros. La casa de remates Christie’s rechazó la solicitud del Gobierno de Chile de retirar la pieza, justificando la buena fe de los propietarios que la compraron por medios legales. (...) Esta ha sido la suerte de distintos objetos del patrimonio cultural indígena. Y aunque ha habido avances en el país para restituir estos objetos, continúan las discusiones sobre el destino que debieran tener. Los objetos deberían retribuirlos a la comunidad de origen, para que vuelvan a tomar su función política y social” (Párr., 1-2).

Uno de los debates más comentados a nivel internacional es sobre el patrimonio y la expatriación de su lugar de origen. En muchas ocasiones el poder económico es el que ha propiciado la necesidad de hacerse con auténticos tesoros a partir de otros países y comunidades, las cuales se encuentran en conflictos o no tienen el conocimiento sobre el valor de sus pertenencias. Por ejemplo, instituciones como el Museo Británico, hacen el trabajo de devolución de colecciones más difíciles, ya que alegan que estas fueron obtenidas de manera legal, y pueden brindarles una conservación más apta. Por tanto, el Museo Británico no ve por qué deberían ser devueltas (Carreton, 2019).

Mediante este trabajo de investigación se buscará identificar el nivel de conocimiento que tiene la comunidad perteneciente a la comuna de Penco sobre los hechos

arqueológicos que estén ligados a recuperación de restos óseos. Los cuales, por razones de fuerza mayor, como los años en que se realizaron las excavaciones y condiciones óptimas de almacenamiento no se encuentran actualmente en la comuna.

Se busca identificar si el hecho de que estos restos no estén presentes, ni a disposición de la comunidad podría generar algún tipo de problemas en términos de patrimonio cultural e identidad, ya que la poca o inexistente información acerca de los hechos, sumado a la falta de los restos físicos, llevan inevitablemente a la pérdida de interés, y finalmente a la pérdida completa de conocimiento.

A raíz de esto es importante saber si los habitantes están interesados en conocer más sobre el tema, si les llama la atención, y cuál es su opinión y cercanía asociada a las colecciones bioantropológicas, y si estos se sienten identificados con los hechos históricos, tanto, colectiva como individualmente.

II. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. Antecedentes generales de la historia de Penco

Penco es una ciudad emplazada actualmente donde se fundó Concepción el año 1550. Es la tercera ciudad más antigua de Chile, y forma parte del área metropolitana de Concepción (Pladeco Penco, 2019). Según el INE y el Censo del año 2017. La comuna cuenta con 47.367 habitantes. Está localizada de manera estratégica, en la bahía de Concepción y la cordillera de la costa (Figuroa, 2012). Está ubicado aproximadamente a 12 km de la ciudad de Concepción, en lo que se denomina cordillera costera, siendo principalmente cordones montañosos que se vuelcan hacia el mar (EcuRed, 2019).

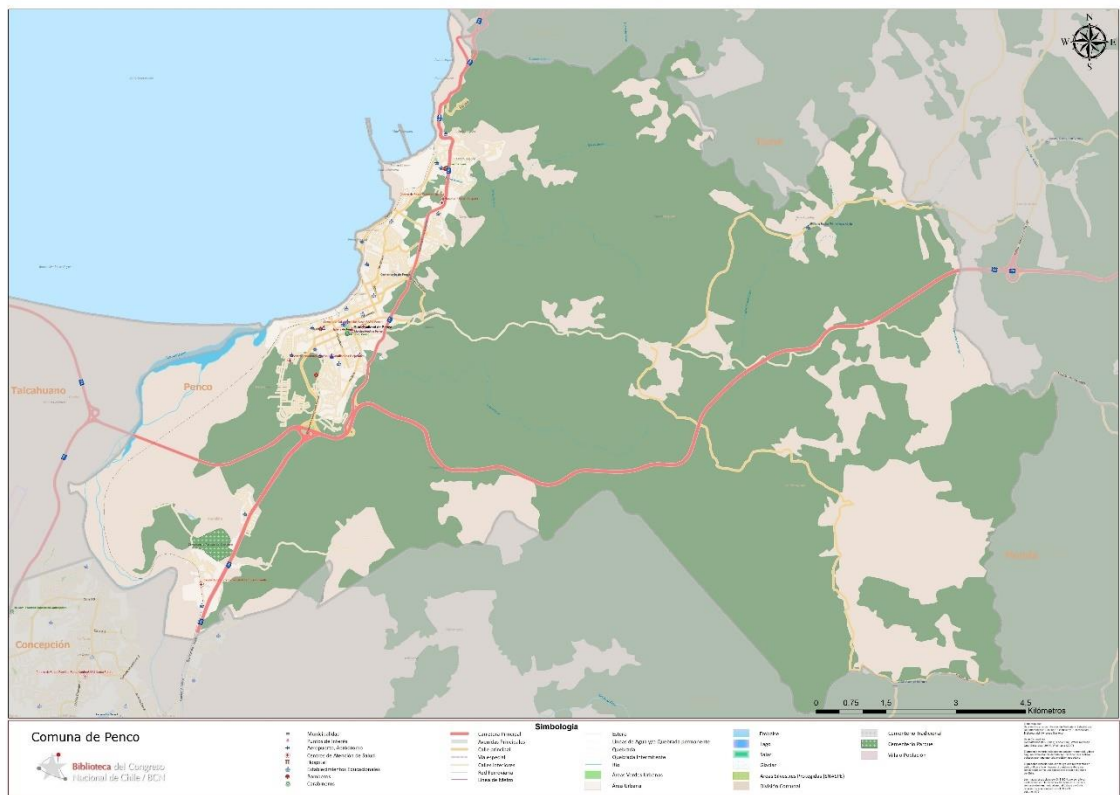


Figura N°1: Mapa Comuna de Penco. Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (2017).

Desde su fundación, la Bahía de Penco fue azotada por combates entre mapuches y españoles (Torrejón, King y Virano, 2002). Además de desastres naturales como lo fueron el terremoto de 1751 que llevó al traslado de Concepción, y el terremoto de 1835 que logró devolverle a Penco el título de “Puerto Habilitado” en 1840, y de “Villa” el 10

de junio de 1843. Actos que ayudaron a reactivar la economía, aumentando la actividad marítima y comercial (Figueroa, 2012).

A continuación, se manifestarán algunos de los sucesos que desencadenaron en los hechos anteriormente mencionados.

La historia de cómo la ciudad de Penco fue fundada comienza alrededor del año 1539 con Pedro de Valdivia siendo nombrado Teniente Gobernador de Chile. En el año 1541 Valdivia arriba a las orillas del Mapocho fundando Santiago de Nueva Extremadura.

La ciudad de Penco fue fundada en 1550 por Valdivia. Este proceso de fundación fue por lo menos complicado por las catástrofes que ocurrieron en la ciudad (Torrejón et al., 2002).

El día 21 de febrero Valdivia llega al Río Bío-Bío. Al día siguiente, el 22 de febrero, mientras hacían la vigilia, los huérfanos del conquistador fueron embestidos por alrededor de 20.000 mapuches (Campos, 1973). Valdivia logra escapar, entendiendo que no puede continuar avanzando hacia el sur.

A la llegada del amanecer del 23 de febrero de 1550, Valdivia considera necesario atrincherarse y retroceder a un lugar cercano al cual los mapuches llamaban “*Penguco*” (Penco) (Figueroa, 2012).

Valdivia, al no querer exponerse a nuevos enfrentamientos, hace la toma de un cerro cercano al Valle de Penco (sitio llamado hoy Alto de Pinto). El 25 de febrero Valdivia trasladó su campamento a orillas del mar “Era lugar hermosísimo, rodeado de tupidos y gigantescos bosques, abundante de peces y mariscos, que alejaban el peligro del hambre.” (Op. Cit., 1973, pág. 19). En este lugar recibiría luego la ayuda del capitán Pastene, quien se dirigía por el mar sobre el San Pedro.

En estas instancias Valdivia tomó la decisión de construir un empalizada, que sería utilizado luego como una barrera alrededor del cerro en el cual se habían asentado. Apenas llegados y para verse libres de los futuros asaltos y posibles sorpresas, se emprendió la construcción de un fuerte; trazando una ancha y profunda zanja que rodeara el campamento, cortaron árboles de bosques vecinos. En este fuerte guardaron bagajes, heridos y enfermos, aunque no por esto disminuyó su vigilancia, sino que esta

seguía por el temor que se le tenía a los “indios”, cuya braveza y esfuerzo era conocido ya por los soldados (Cox, 2002).

El día 3 de marzo de 1550, termina la construcción del fuerte de Penco para protegerse de los “ataques” mapuches, repartiendo solares para construcción de viviendas provisionales para la llegada del invierno. El 12 de marzo, llega un ejército contra el fuerte recién construido por Valdivia. Se presentan los “indios”, y comienza una nueva batalla, con un ejército ya más repuesto, mejor equipado que antes y con una cantidad mayor de “indios” que en la batalla de Andalién (Op. Cit., 2002).

La batalla no resultó del todo bien para los oponentes de Valdivia, ya que gran cantidad de los mapuches solo lograron lanzar algunas piedras y flechas sobre el fuerte construido.

Como estrategia de Valdivia, este, ordenó la salida al campo de Jerónimo de Alderete con cincuenta caballos. Esta acción tuvo muy buen resultado gracias a que el ejército español estaba descansado. Estos soldados cayeron sobre los mapuches sin que estos tuvieran mucho más que hacer. Este ataque alertó a las divisiones más lejanas de mapuches quienes se retiraron de inmediato.

La batalla tuvo como resultado más de mil mapuches muertos y la persecución sangrienta de los demás combatientes que lograron escapar.

Los españoles los tomaron prisioneros para llevarlos como muestra ante el gobernador. Los demás retenidos fueron degollados y otros mutilados, para luego ser puestos en libertad para que regresaran a sus tierras.

Con el término de las batallas, Valdivia finalmente pudo presentar el plano de la ciudad que fundaría. Repartió solares para la construcción de casas, ya que se acercaba el invierno, el mismo que retrasó la construcción de la ciudad hasta la llegada de la primavera.

Se demuestra gracias a las cartas que Valdivia le envió al emperador Carlos V que la construcción definitiva de Concepción en Penco fue el día 5 de octubre del año 1550. El nombre que este le dio a la ciudad fue el de “*La Concepción de María Purísima del Nuevo Extremo*” (Burgos et al., 2016).

Penco, cuna de Concepción, acabó con el traslado de esta misma a la ciudad Valle de la Mocha (Concepción actual) producto del terremoto ocurrido en el año 1751 que destruyó monasterios, iglesias y ayuntamiento (Op. Cit., 2012).

Según los autores Mazzei y Pacheco (1985), el traslado de la Ciudad de Concepción hacia el Valle de la Mocha ocurrió luego de diversos eventos, entre ellos, se exponen los siguiente:

La ciudad de Concepción estuvo por más de 200 años en el lugar elegido por su fundador. Concepción tuvo sus inicios en conjunto con el impacto de la primera revelación indígena en la guerra de Arauco. En esta ocasión hizo que el sucesor de Valdivia, Francisco Villagra, ordenara el desdoblamiento de Concepción. Los vecinos huyeron a refugiarse a Santiago, esto, en los últimos días de febrero de 1554.

En este periodo de la conquista, la ubicación de Concepción según sus condiciones políticas, geográficas y económicas eran de gran beneficio, por lo que abandonar la ciudad permanentemente no era una opción. En 1555 una resolución de la real audiencia de Lima ordenó la repoblación de Concepción con la ayuda financiera del tesoro real de Santiago. Nuevamente hubo problemas, y esta estrategia no resultó, ya que, en 1554, dos meses después de la muerte de Valdivia, Lautaro demostró su liderazgo en la Batalla de Marigüeñu derrotando al comando de Francisco Villagra. Esto permitió que se pudiera destruir y saquear completamente la ciudad de Concepción (Biblioteca Nacional de Chile, s.f.). Hasta el 26 de junio de 1557 con la llegada de García Hurtado de Mendoza quien logra refundar la ciudad en el mismo lugar donde la fundó Valdivia.

El 8 de febrero de 1570, la ciudad es azotada por una nueva catástrofe, esta vez por un terremoto que incluyó la salida del mar el cual, dejó todo destruido en su totalidad.

El segundo terremoto y salida del mar fue el día 15 de marzo de 1657, provocando nuevamente la ruina de sus habitantes, lo que obligó a los vecinos a huir nuevamente hacia los cerros. Esto ocurrió justo en el momento que la guerra de Arauco resurgió con violencia.

Luego, el 8 de julio de 1730, ocurre un movimiento sísmico que afecta la mayor parte del sur, incluyendo Concepción, donde el movimiento fue acompañado con salidas del mar que dejaron en ruinas toda la ciudad en su tercer terremoto.

A consecuencia de este último terremoto, los habitantes quedaron sin albergues por las salidas del mar. Aquí, recibieron la ayuda económica enviada desde Perú y Santiago, pero sin plantearse la necesidad de buscar otro sitio de asentamiento.

Hasta que el 25 de mayo de 1751, cuando aún no había una completa recuperación del terremoto anterior, sufren nuevamente con un terremoto y posterior salida del mar. Esta cuarta catástrofe, es la que definiría el posterior traslado de la ciudad.

Los daños ocasionados en las viviendas y edificios eran insostenibles, no había quedado ninguna vivienda en pie. La reacción inmediata de los habitantes fue trasladarse para evitar la furia del mar nuevamente y salvar sus vidas. La situación se hacía precaria para los habitantes, y propicia para el enfrentamiento con indígenas debido a la desgracia del terremoto.

El virrey del Perú resolvió enviar un anticipo de 50.000 pesos para provisiones de armas y municiones, pero no era suficiente. Así, entre los mismos habitantes abrumados por las catástrofes tan próximas nace la necesidad del cambio de sitio hacia un lugar que no estuviera expuesto a las inundaciones del mar.

Después de convocar a un cabildo el 25 de septiembre de 1751, y con un plazo para reconocimiento de parajes, se consideran distintas ubicaciones para el traslado, entre ellas: Landa, Loma de Parra, el Valle de la Mocha y Chiguayante. Luego de revisar los distintos puntos, y descartar algunos por el problema del agua, el día 15 se hizo un reconocimiento de zona del Valle de la Mocha.

El 25 de diciembre de 1751 se informaba a los vecinos que, en definitiva, se había tomado una decisión por el Valle de la Mocha como lugar más apto para el traslado.

Lo que se vino en los siguientes años para Penco y su economía recayó en un principio sobre actividades vinculadas a la pesca y la agricultura. Luego de ser nombrada “Villa” en 1843, aumentó la actividad de puerto con el cambio de siglo (Mazzei, 1994). Ya en

1865, Penco tenía una población que disminuyó debido al decaimiento de la industria triguera.

Durante el siglo XX, Penco se convirtió en uno de los centros industriales más importantes de la zona sur gracias a llegada de industrias como la Compañía Refinera de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), la VIPLA que actualmente es la Fábrica de Vidrios Lirquén, la fábrica de loza Fanaloza que luego se convirtió en la actual Loza Penco. COSAF, minas de carbón, fábricas de calzado y otras actividades económicas secundarias. “Penco, Ciudad Histórica” es el nombre dado a esta comuna por su historia e interés en el valor de su patrimonio. Además, respecto al tema de turismo, Penco es conocido por su gastronomía, turismo patrimonial, las playas y charlas en relación a acontecimientos históricos y arte mural relacionado en la comuna (Penco Ciudad Histórica, 2018).

Valenzuela (2016) describe:

Respecto a la industrialización del país nos remitimos a la segunda mitad del siglo XIX, donde la economía tuvo dos ciclos de crecimiento relacionados con la producción y exportación de materia prima, en este caso trigo, cobre y plata. Esto trajo de inmediato el crecimiento de poder fiscal, modernización y proliferación de instituciones.

La segunda ola vendría de la mano del salitre que duraría hasta el término de la I Guerra Mundial y el descubrimiento del “salitre sintético”.

En la década de 1920, es donde termina el rol subsidiario del estado respecto a la industria que era financiada por privados en su mayoría y se fortalece el rol estatal o rol industrial creando una serie de empresas nacionales para frenar la dependencia de las importaciones.

La industria en la región del Bío-Bío tiene origen entre 1830 y 1939, en este periodo aumenta el desarrollo urbano-económico asociado también a la aparición de industrias (p. 19-32)

La reactivación de la industria en estas localidades se logró pues Penco siempre ha contado con características favorables para el desarrollo económico. A fines del siglo

XIX se construyó la línea del ferrocarril que lo unió con Concepción. A partir de esta transformación Penco se comienza a modelar como una ciudad con desarrollo industrial llegando a tener la conocida industria de Vidrio planos Penco (VIPLA).

Chile importaba azúcar, pero a su vez recibía azúcar de segunda calidad, lo que generó la necesidad de procesar el producto dentro de nuestro territorio (Palma, 2006). Penco, a finales del siglo XIX se encontraba situado lejos de los centros de llegada de material, a pesar de esto, fue elegido como lugar para instalar industrias como CRAV, empresa que se mantuvo activa hasta 1976.

2.2. Museo de la Historia de Penco

El Museo de la Historia de Penco (M.H.P.) es un espacio cultural, creado a partir de una iniciativa municipal con la intención de tener un espacio abierto para turistas y habitantes de la comuna. El Museo está a cargo del Director Gonzalo Bustos, quien no está solo en la misión de hacer de este lugar un espacio apto para sus visitantes, sino que cuenta con personal específico encargado de cada área de trabajo (Figura 2). Esta institución cuenta con una exposición permanente que relata a través de dioramas del artista Rodolfo Gutiérrez los sucesos en la historia de Penco a través de sus acontecimientos más importantes como lo fueron: Paleontología, Ocupaciones Prehispánicas, Cultura Mapuche, Encuentro Mapuche-Español y Conquista, Colonia, Traslado de Concepción, Penco industrial, Educación y Cultura. También ofrece a sus visitantes una Sala de Exposiciones con muestras temporales museográficas o de arte vinculadas a la historia, la cultura y el patrimonio, de acuerdo a una programación anual (Museo de la historia de Penco, 2020).

Si bien la institución forma parte importante del desarrollo cultural de la comuna, esta, aún no se ha convertido en una institución depositaria, y aunque se encuentre en proceso de convertirse en una, no estaría en condiciones de recibir los restos óseos en una posible reintegración, ya que actualmente no se encontraría dentro de los requerimientos del CMN, en el cual se plantea lo siguiente.:

Para asegurar este paso, la institución debe declarar que es apta para ser una “Institución Depositaria”. Según el CMN no existe un protocolo como tal, para que una institución

museal sea depositaria de piezas arqueológicas, paleontológicas o bioantropológico, sino que, en el marco de solicitudes o los proyectos de prospección y/o excavación el solicitante deberá acompañar la solicitud de una carta que pueda acreditar que pueden conservar debidamente las piezas que se rescaten. Todo esto siguiendo lo establecido en el artículo 21 del reglamento sobre excavaciones y prospecciones arqueológicas antropológicas y paleontológicas (Decreto 484 de 1990):

"Los objetos, especies procedentes de excavaciones y/o prospecciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas, pertenecen al Estado. Su tenencia será asignada por el Consejo de Monumentos Nacionales a aquellas instituciones que aseguren su conservación, exhibición y den fácil acceso a los investigadores para su estudio. En todo caso, se preferirá y dará prioridad a los museos regionales respectivos para la permanencia de las colecciones siempre que cuenten con condiciones de seguridad suficientes, den garantía de la conservación de los objetos y faciliten el acceso de investigadores para su estudio" (p.5).

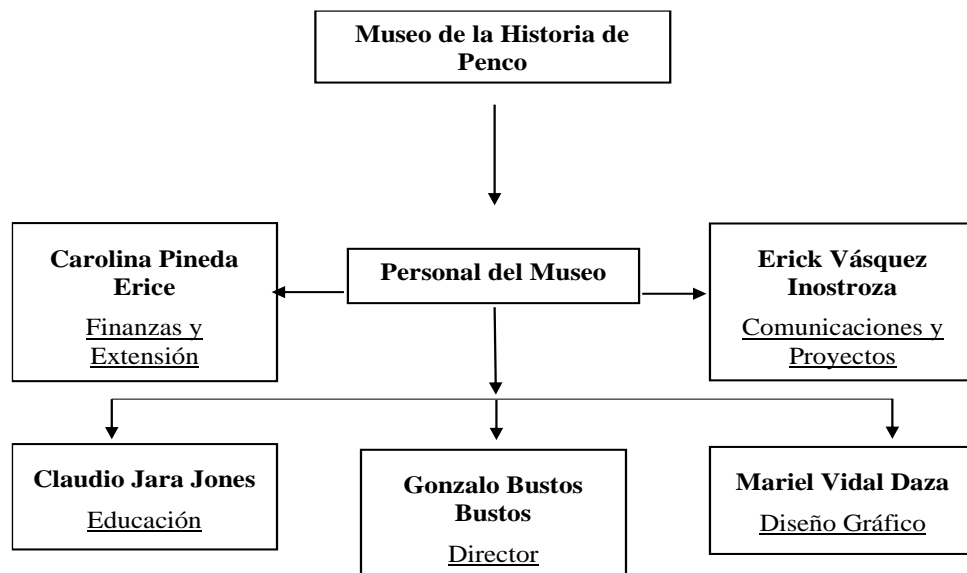


Figura N°2: Organigrama Personal del Museo de la Historia de Penco.

2.3.Reintegración de restos óseos en Chile

Desde el nacimiento del concepto “patrimonial” en Chile a mediados del siglo XIX, la exhibición de restos de cuerpos humanos se transformó en una herramienta para demostrar el avance de la nueva nación. Los restos correspondían mayormente a

indígenas y estuvieron expuestos principalmente en instituciones patrimoniales chilenas y museos, como exposición permanente o transitoria (Alegría, Gänger, y Polanco, 2009).

La exposición de humanos vivos fomentaba la morbosidad ciudadana, e instalaba la imagen de los indígenas como algo que retrasaría el progreso del país (Paredes, 2015).

En Chile, por iniciativa de Vicuña Mackena, el 17 de septiembre de 1873 se realizó la primera y única exposición de indígenas vivos. En esta ocasión, según relata Hernández (2006), se teatralizaba la herencia colonial recreando escenarios pasados, además de exponer a fueguinos como especímenes de feria por su supuesta condición de seres antropófagos que le daba la prensa de la época (pág. 268).

Por otro lado, las momias formaron otro atractivo para los museos por su valor histórico. La primera exhibición de un cuerpo en estado de momificación se remonta al año 1861 en el Museo Nacional, el cual, provenía de la provincia de Tarapacá, y fue obsequiado por Francisco Puelma Castillo, el cual estaba encargado de trabajos de geología y geografía en la zona (Paredes, 2015).

Por último, la exposición de restos óseos, de los cuales se tiene sus primeros antecedentes en el año 1878, pertenecieron al Museo Nacional, el cual albergó una gran cantidad de cráneos indígena con procedencia principalmente de Perú y Chile (Alegría et al., 2009).

Evidencias del interés y morbosidad que producía en la época la posesión de restos óseos, la obtenemos gracias a la figura del padre Gustavo Le Peige, quien era un sacerdote jesuita aficionado a la arqueología, y proveniente de Bélgica. Este, durante su estadía, se dedicó a la recolección de objetos arqueológicos, aunque tenía especial inclinación por los cementerios indígenas, acumulando cuatrocientos tres cuerpos humanos y más de tres mil cráneos (Sepúlveda et al, 2007 en Paredes, 2015).

Relata Pavez (2012), Gustavo Le Paige, luego de estar varios años en una misión en el Congo Belga donde se dedicó a la evangelización y la etnografía, se instala en San Pedro de Atacama donde comenzaría un plan de excavaciones arqueológicas que lo llevarían a desenterrar varios miles de cuerpos de cementerios que pertenecían a indígenas atacameños “Un día estaba pintando en pleno desierto, porque siempre me ha gustado

mucho la pintura, cuando noté algo que sobresalía de la tierra. Escarbé como un loco y di con una tumba con dos cuerpos” (p. 45). De ahí que toda su dedicación de etnografía y evangelización cambiaron a excavaciones en el desierto, llegando en 1957 a inaugurar un museo. Le Paige transformó el valor de culto que tenían los huesos, a un valor de exhibición para colecciones museísticas de sociedades civilizadas (Op. Cit., 2012).

Otro ejemplo de estas prácticas vienen de parte de Ottmar Wilhelm, quien se desempeñaba como médico en la Armada de Chile. Este, gracias a sus numerosos viajes, acumuló una gran cantidad de restos óseos humanos que venían desde Isla de Pascua, los cuales terminaron siendo analizados por el Dr. Karl Henckel en Concepción (Paredes, 2015).

Estos casos, como los de Wilhelm y Le Paige nos demuestra que, si bien existía interés por los restos óseos y los estudios relacionados, también era sencillo el traspaso de dichos restos humanos indígenas entre científicos, sin tener una ética al momento de tratar con estos.

Como antecedentes que sirvieron luego en los procesos que se llevaron a cabo en Chile, tenemos los primeros reclamos sobre patrimonio cultural y repatriación de restos humanos de antepasados pertenecieron a grupos indígenas en Estados Unidos en los años 70 donde se llevaba a cabo un fuerte movimiento de derechos indígenas en el país (Deloria 1970, 1995; Echo-Hawky Echo-Hawk 1994 en Luz Endere & Ayala, 2012).

Gracias a las discusiones realizadas entre investigadores y representantes indígenas durante el primer congreso realizado por el World Archeological Congress (WAC) en Reino Unido el año 1986, se llegó al consenso de los siguientes puntos:

1. Respeto por todos los restos humanos, cualquiera sea su origen, raza, religión, nacionalidad, costumbre y tradición.
2. Respeto por los deseos del muerto en lo referente a la disposición de su cuerpo, si ello es conocido o puede ser inferido, en la medida que sea posible, razonable y legal.
3. Respeto por los deseos de las comunidades locales y de los parientes o guardianes del muerto, en la medida que sea posible, razonable y legal.

4. Respeto por el valor de la investigación científica de partes esqueléticas, momificadas y otros restos humanos (incluyendo homínidos fósiles) cuando se prueba que tal valor existe.

5. El acuerdo sobre la disposición de restos fósiles, esqueléticos, momificados y otros restos debe ser alcanzado mediante una negociación sobre la base del respeto mutuo por el interés legítimo de las comunidades por la adecuada disposición de sus ancestros, así como el interés legítimo de la ciencia y de la educación.

6. El expreso reconocimiento de que el interés de los diversos grupos étnicos, así como el de la ciencia son legítimos y deben ser respetados permitirá alcanzar y poner en práctica acuerdos aceptables (en el futuro) (Luz Endere y Ayala, 2012, p. 40).

El estado Chile desde su creación en 1810 hasta principios de los 90, tuvo una política de negación étnica para toda población indígena que habitara el territorio nacional (González, 2005). Hasta que en 1972 durante el gobierno de Unidad Popular se aprobara la primera Ley Indígena (17.729), en la cual se reconocía la existencia de comunidades diferentes, y se asumió una deuda histórica con los pueblos (Bolado, 2010 en Luz Endere y Ayala, 2012). Este proceso de avances fue detenido abruptamente en el año 1973 con el golpe militar (Luz Endere y Ayala, 2012).

En 1989, con el candidato presidencial, y luego, electo presidente Patricio Aylwin, nace un compromiso de creación de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) que tenía como misión proponer el reconocimiento de los pueblos indígenas con una legislación que promoviera el desarrollo.

Así, se aprobó en 1993 la Ley Indígena 19.253 que reconoce las principales etnias indígenas de Chile. Esta ley en el Título IV de la Cultura y Educación Indígena, párrafo 1º, Del reconocimiento, Respeto y Protección de las Cultura. Indígenas, los artículos 28 y 29 sobre patrimonio cultural y arqueológico:

Art. 28.- f) Protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico, cultural e histórico indígena.

Art. 29.- c) Las excavaciones de cementerios indígenas con fines científicos deberá realizarse con lo establecido en la Ley 17.288 con previo consentimiento de la comunidad involucrada.

Esta nueva ley, llevó a la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), institución que estaría encargada de las problemáticas de las poblaciones indígenas, y velar por la preservación de patrimonio arqueológico e histórico (art 39) en colaboración con el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), que es el organismo encargado de la protección y difusión del patrimonio nacional desde 1925.

Al igual que los objetos arqueológicos, los restos humanos pertenecientes a estos contextos son Monumentos Nacionales, por lo que son propiedad estatal. Según plantea Ayala (2008) en Luz Endere y Ayala (2012):

“En consecuencia, para el CMN las comunidades indígenas tienen derecho a reclamar los restos humanos como antepasados, al igual que todos los chilenos, siendo una cuestión aparte que puedan acceder legalmente a ellos, ya que es sólo de competencia del Estado” (p. 48).

En este contexto, los cambios producidos en la política en los años 90, junto con la creación de instituciones, dieron pie para los reclamos indígenas vinculados a su patrimonio cultural y arqueológico.

Uno de los casos más emblemáticos es el de la etnia atacameña, por ser la primera agrupación que impuso una serie de demandas contra el Estado, y los arqueólogos, reclamando sobre su patrimonio, oposición a la excavación y exhibición de restos humanos, además de exigir información sobre el quehacer de la disciplina en los sitios, museos y propiedades arqueológicas recepcionadas (Ayala, 2007, 2008).

Los reclamos por restos óseos también han venido de mapuches y pascuenses, pero en lo que respecta a los restos óseos, en Chile, aún hay un camino largo por recorrer, ya que la legislación es vaga e incompleta (González, 2008). Con respecto a la excavación de cementerios indígenas, según el artículo 14 del Decreto 392 (1993), el consentimiento para la excavación de estos debe ser proporcionado previamente por la comunidad involucrada. Aquí es donde se seguirá el procedimiento de acuerdo a la Ley 19.253 el

acuerdo formal tomado por la comunidad, que será notificado a la CONADI, y posteriormente se seguirá con el CMN de acuerdo a lo establecido en la ley 17.288.

Además, dependiendo de la data de un cementerio que no exceda el periodo republicano y no sea de uso contemporáneo, este cae dentro de la Ley 17.288 considerándose monumento arqueológico. En tanto, los restos humanos indígenas que se encuentren posterior al periodo republicano caen en el Servicio Nacional de Salud con exhumación ceñida al Código Sanitario (Gonzales, 2001). En el caso de cementerios prehispánicos e históricos, solo los primeros quedarían exentos de consentimiento comunitario. (Luz Endere y Ayala, 2012).

Sobre las demandas de no exhibición de cuerpos humanos en museos, en Chile no existe un criterio que esté a favor o en contra de la reivindicación indígena, solo foros y mesas de conversación como en el caso de los Atacameños quienes manifestaron en la Mesa de Verdad Histórica y Nuevo Trato del 2013 plantear una demanda de reconocimiento respeto y fomento de la cultura atacameña. ¹Aunque, desde el punto de vista de la religión y sus creencias, la excavaciones, estudios, acumulación y exhibición en museos son consideradas por algunas comunidades indígenas como un acto que impide el orden natural de la vida de sus antepasados interfiriendo en el paso a su muerte (Buikstra 2006; Endere 2000; Roberts 2009; Walker 2008 en Suby, 2012).

En el proceso de repatriación, Chile autorizó el reentierro de restos humanos de una data prehispánica en Arica y Chiu Chiu. Esto se llevó a cabo gracias a un convenio entre el National Museum of the American Indian (NMAI) y el (CMN). Aunque en la mayoría de los países son los indígenas los que inician el proceso de reclamos y solicitudes. Vemos entonces el caso del NMAI, donde es la misma institución la que decide contactarse con el CMN, la CONADI y representantes de las etnias aymara y atacameñas para la repatriación de los restos humanos. Es aquí donde se ven las diferencias legislativas, donde en Estados Unidos se cuenta con la Ley NAGPRA (Native American Graves Protection and Repatriation act) ley impulsada por el

¹ h) Legislar a favor del cuidado, protección y exhibición del material cultural en los museos, prohibiendo la exhibición de cuerpos (OP. Cit., 2011:50).

activismo indígena, aprobada en 1990, y que tiene como principal objetivo la repatriación de restos óseos y objetos sagrados a países anglosajones.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Patrimonio cultural

A nivel social la preocupación por el patrimonio es algo reciente y ha ido en expansión según la conciencia que se tiene de este (Arévalo, 1996). La intención progresiva de adquirir conocimiento sobre aspectos intelectuales y educativos de la condición humana y sus particularidades, surgen alrededor del siglo XVIII, y el carácter de símbolos nacionales que adquieren algunos monumentos en el siglo XIX, lo cual, tuvo como consecuencia el acercamiento a la cultura por parte de la sociedad. Esto es un rasgo distintivo en la edad contemporánea, con el interés en las políticas culturales. El objetivo de esto es facilitar un mayor acceso a la cultura e incrementar el interés en distintos sectores de la población y en sus niveles educativos (Llull, 2005).

Desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, se puede abordar el tema del patrimonio. A través de estas, se busca descubrir o revelar orígenes, influencias y sucesos a través del tiempo; la historia, arqueología y antropología, las cuales aportarán información importante sobre el pasado de pueblos, culturas y su relación con la actualidad (Barraza, 2003).

El patrimonio se adjetiva según los intereses que tiene cada disciplina, reflejando la pluralidad y diversidad de temas en las especialidades o categorías de patrimonio. Podemos tomar el término patrimonio como una construcción social con antecedentes históricos que aluden a una cultura viva, cambiante y que continuamente se está generando en la sociedad (Dormaels, 2011 en Barra, 2014).

Los “objetos” considerados como patrimoniales pueden ser de distinta índole. Mientras el patrimonio natural oficialmente protegido puede incluir reservas, parques o monumentos naturales. El patrimonio cultural comprende todo aquello que pertenece a una cultura. A su vez, el patrimonio cultural puede ser material tangible (tal como objetos y lugares); o inmaterial o intangible (tal como creencias, fiestas, tradiciones y oficios). En definitiva, se trata de “bienes” diversos agrupados como relevantes para una comunidad, que los disfruta y para quienes tienen un significado (Barra et al, 2014).

El patrimonio a nivel antropológico viene determinado por la naturaleza de los objetos y la forma en que estos se relacionan con la sociedad. Es decir que, las formas de vida se entienden como el patrimonio de los individuos que lo practican. Y aunque el patrimonio esté directamente ligado a la connotación histórica asumiendo la herencia colectiva, no debemos dejar de lado la visión dinámica y sincrónica que también contiene este concepto de patrimonio (Arévalo, 1996). “Desde el punto de vista antropológico el patrimonio son las formas culturales, las costumbres, pero también las personas (sus conocimientos y saberes), ellas mismas tanto en calidad de portadores como de depositarios del patrimonio” (Op. Cit., 1996, p. 80)

En términos de bienes patrimoniales, en nuestras culturas actuales, hay ciertas cosas que nos parecen importantes conservar para que sean transmitidas a generaciones futuras. La importancia de esta intención puede tener desde fines económicos o algún potencial futuro, pero lo que sí sabemos es que en cierta forma nos provocan emociones o nos hacen sentir que pertenecemos a algo como, un país, una tradición o un modo de vida (UNESCO, 2013).

El patrimonio puede dividirse en objetos, posesiones, edificios, canciones o relatos. Cualquiera sea, estas cosas forman parte de un patrimonio y este patrimonio exige que nos empeñemos activamente a tratar de salvaguardarlo (Op. Cit., 2013).

El patrimonio no está limitado solo a grandes monumentos y colecciones de objetos, sino que también contiene tradiciones o expresiones vivas que son heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes. El patrimonio cultural es un producto y un proceso que le da a las sociedades un cúmulo de recursos heredados del pasado, creados en el presente y que se transmitirán a futuras generaciones. Los recursos que componen el patrimonio, tanto materiales como inmateriales son una “riqueza frágil”, y como tal, están requiriendo constantemente de políticas y modelos que ayuden a crear modelos de preservación en todas sus diversidades, ya que una vez que estos se pierden ya no son recuperables (Op. Cit., 2013).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], (2014). El concepto de patrimonio es muy importante para la cultura y el desarrollo del “capital cultural”² de las poblaciones contemporáneas, ya que contribuye a la revalorización de las culturas y de las identidades. El patrimonio cultural puede enriquecer el valor social promoviendo el sentido de pertenencia individual y colectivo, ayudando a mantener una unión social y territorial. Además de ser un gran aporte a nivel educacional y turístico en varios países, generando así nuevos retos para los procesos de conservación.

La combinación adecuada entre patrimonio cultural y el desarrollo no depende solo de la protección frente a condiciones ambientales o daños malintencionados, sino que se requieren tratamientos constantes en renovación. Esto, debido a que un enfoque que de solo al pasado corre el riesgo de convertir el patrimonio en una entidad rígida que perderá su relación con el presente y aún más con el futuro. Por lo tanto, se ha de entender el patrimonio de manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas del presente sean relacionadas por las sociedades con los problemas actuales, manteniendo un sentido y un significado para el futuro.

3.2.Patrimonio bioantropológico

Dentro de las múltiples disciplinas que definen el patrimonio según sus conocimientos y percepciones, encontramos el patrimonio de tipo bioantropológico.

El patrimonio bioantropológico constituye parte del patrimonio cultural, ósea que este pertenece al conjunto de bienes tangibles, intangibles y naturales que son parte de la sociedad, tanto de la pasadas, como de las presentes. Estos tienen valores que pueden ser transmitidos y resignificados según la época, o de una generación a la siguiente (SOCHIAB, 2019).

Este patrimonio constituye una gran fuente de conocimiento científico ligados con los procesos poblacionales ocurridos durante la prehistoria, por ejemplo. Distintos tipos de

² El capital cultural según (Bourdieu, 1970) hace referencia a la acumulación de una clase, y que es heredada o adquirida mediante la socialización, tiene mayor peso en el mercado simbólico cultural entre más alta es la clase social de su portador.

materiales biológicos humanos conforman esta categoría de patrimonio: vestigios de exhumaciones arqueológicas, colecciones osteológicas que encontramos en museos o universidades, e incluso información contenida en nuestro genoma, forman parte del “objeto” patrimonial protegido por la ley chilena (Leyes 17.288 y 20.120) (Rose, J. C. et al., 1996; Sardi, M. L et al., 2015 en Martínez, 2016).

Se considera clasificar los bienes bioantropológicos diferenciadamente de los arqueológicos, lo que no significa una exclusión una de otro, sino que el manejo que implica lo bioantropológico tiene tramas de ética diferenciadas, como lo son los estándares de gestión de acuerdo a la naturaleza del material (DIBAM, 2018, p.13).

La definición para el concepto de patrimonio bioantropológico propuesto por la Sociedad Chilena de Antropología Biológica (SOCHIAB) corresponde al siguiente:

“Conjunto de bienes tangibles e intangibles, tanto pasados como presentes, a los que se les otorga un valor científico y social, por lo cual su conservación es de interés para la ciencia y para la sociedad en general. El Patrimonio Bioantropológico refiere aquí al cuerpo humano y lo relacionado con éste. Esto no sólo incluye a los tejidos, constituyentes más elementales, fluidos, materias derivadas de sus funciones, patógenos que lo afectan y parásitos que lo colonizan, sino también a sus tratamientos mortuorios y disposiciones respecto de su excavación, recuperación, registro, estudio y conservación”. (SOCHIAB, 2019: 4).

3.3. Identidad cultural

El término identidad es desarrollado dentro de procesos culturales e históricos que pueden ser tradicionales, o no, con periodos de evolución propio, con un pasado y futuro, con un conjunto de significaciones, es decir, la identidad no es fija ni estática. Así, el proceso que conlleva la formación identitaria se origina tanto con fuerzas externas como internas, y cambian según cambia la sociedad e instituciones insertas en ella (Rojas de Rojas, 2004).

Según Larraín (2003) para entender el concepto de identidad, debemos hacer primero una relación con el concepto simbólico de “cultura”. Antes, el concepto de cultura hacía

alusión al perfeccionamiento y desarrollo de la mente, esto, asociado a las habilidades de cuidado de animales y crecimiento de cosechas. Luego al término cultura, se le relacionó con “civilización”, lo que tenía también una connotación negativa. Hacia el siglo XX se produce un cambio en el concepto, relacionado con el surgimiento de la antropología y le da un carácter social creando el término antropología-descriptiva, el cual incluye en la sociedad un conjunto de creencias, leyes, formas de conocimiento y arte. Los humanos cuando intercambian expresiones significativas, no solo lo hacen a través del lenguaje, sino que también mediante objetos que en su conjunto forman símbolos. Son los símbolos dentro de ciertos contextos socio-históricos, que ayudan a entender las relaciones entre cultura e identidad, porque la identidad sólo puede construirse en la interacción simbólicas con el otro.

Entonces, cuando nos referimos a identidad hablamos del “proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas” (Op. Cit. 2003:32).

3.4. Identidad cultural y restos óseos

Dentro de la antropología física el proceso de identidad ligado a la muerte procede cuando un individuo pertenece a una comunidad, y surgen las identidades colectivas, aunque la continuidad de las identidades se vea amenazada por factores como la muerte biológica, el proceso de visión de una comunidad a la identidad y su configuración en una persona, o grupo de personas que ya no están, es estable y duradera (Usero, 2015).

Aunque la configuración comunitaria de la identidad propia de las sociedades tradicionales no tiene por qué dar lugar a creencias de tipo trascendente, sí que suele contener “un concepto fecundo de la muerte”. Según Abad Márquez (1994), en estas sociedades los seres humanos mantienen estrechos vínculos con la naturaleza, siendo muchas veces los acontecimientos de la vida social reflejo de los acontecimientos naturales. Por eso la muerte se contempla como signo de fecundidad pues, en la naturaleza, la muerte orgánica es condición necesaria para la reproducción posterior de la vida según ciclos definidos (Op. Cit., 2015:13).

El hecho de contar con los restos óseos de antepasados en diferentes culturas facilita la práctica ritual ligada a las creencias de distintas comunidades. Tales creencias van más allá de creencias religiosas, sino que también están ligadas a procesos de interacción simbólica entre los individuos, objetos y pertenencias.

Tal es el caso de los Aymara y la práctica de ritos mortuorios los días 1 y 2 de noviembre. La idea central de este culto es que en estos días los muertos vuelvan, visiten su hogar y comunidad pariente del pueblo. Finalmente, los parientes acompañan a la “animita” de vuelta a su casa en el cementerio dejando una ofrenda. De esta forma las animitas se marchan alegres, se estrechan los lazos entre vivos y muertos, mientras los vivos siguen confiando en la protección de los difuntos (Van Kessel, 2001).

3.5.Devolución de patrimonio y entidades relacionadas

Es necesario hacer la distinción entre la devolución y la restitución. De esta forma el retorno o devolución hace referencia a los casos donde los bienes culturales han sido perdidos por procesos de colonización o invasión extranjera; mientras que la restitución se da en casos de bienes culturales que desaparecieron por apropiación ilegal (Lyndel, 2012).

Zaguirre (2020), plantea los siguientes puntos dentro del proceso de lo que sería restitución o reintegración de patrimonio:

La cantidad de bienes patrimoniales demandados por sus países de origen es cada vez mayor, debido a la reivindicación cultural de estos, fruto del proceso de descolonización y revalorización de patrimonio gracias a políticas públicas en los distintos estados. La Unión Europea es uno de los principales sujetos implicados dentro de estos conflictos, ya que gracias a esto vieron abastecidos gran cantidad de los museos con objetos provenientes de culturas de otras partes del mundo. En estos casos, distintas organizaciones e instituciones jurídicas que protegen los bienes culturales han sido adoptados por la UNESCO, tales como, la Convención de la Haya la cual se encarga de la protección de bienes culturales en caso de conflictos armados, además de *The International Institute for the Unification of Private Law* (UNIDROIT) los cuales están complementados a la UNESCO en

función de reforzar la solidaridad internacional ante la lucha de tráfico ilícito de bienes entre países.

Los países de origen que hacen estas demandas deben explicitar cierta información en su solicitud de retorno, especificar su destino y sus futuras condiciones de protección y conservación de dichos bienes.

Las lagunas en los derechos internacionales en materia de reintegración y restitución son la mayor dificultad en esta batalla. Pero existen instrumentos adaptados en esta misión de aclarar leyes y prestar servicios, entre ellas la UNESCO que, en la Convención de 1970 estableció una serie de medidas para evitar la importación y exportación de propiedades culturales ilícitas, en esta convención participaron cerca de 131 países. Con esto, se hace un gran avance a la hora de la regulación del patrimonio, su recuperación y restitución.

Además, existe UNIDROIT, que tiene como objetivo adaptar instrumentos para aportar soluciones a las situaciones irregulares y que vulneren algunos bienes culturales, como lo son la creación de reglas jurídicas para la restitución y retorno de bienes culturales entre los países que están dentro de la convención.

Por último, se nombra a La Organización Internacional de Policía Criminal, más conocida como la INTERPOL, como la entidad internacional de policía, con una participación de 190 estados, los que se encargan de informar de irregularidades que estén relacionadas con bienes robados (Op. Cit., 2020, 32-33).

3.6.Devolución de patrimonio en Chile

Siempre ha llamado la atención las grandes colecciones de los museos europeos, los cuales no solo sirven para conocer la cultura Americana como la vemos actualmente. Es de suma importancia contar con la información y narraciones sobre la relación colonial entre América y Europa hasta el día de hoy, ya que para estudiar colecciones que pertenecen a las propias culturas Americanas se debe viajar para que puedan ser analizadas (SD CELAR, 2020).

De los vínculos históricos entre América y Europa gracias al mal llamado “Descubrimiento” y sus consecuencias, es que se ha conformado gran parte de las

colecciones de instituciones públicas y privadas, además de colecciones privadas (Muñoz, 2017).

El Ministerio de Cultura actualmente trabaja en restituir el patrimonio cultural que se encuentra y subasta en el extranjero, los cuales son usados como objetos de arte o decoración. El investigador Herson Huinca Piutrin reflexiona sobre el destino que deberían tener las colecciones devueltas, agregando que “Los objetos deberían retribuirlos a la comunidad de origen, para que vuelvan a tomar su función política y social y no siempre queden en un museo” (Parra, 2021).

En Chile, las leyes que amparan los bienes arqueológicos son por la Ley Pascua (1966) y Ley de Monumentos Nacionales (1970) (Parra, 2021). De acuerdo con lo expuesto por el Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile (CAARCH) (2018), En Chile uno de los casos más conocidos pertenece a él moai Hoa Hakananai’a. En julio del 2018 Carlos Edmund, presidente del consejo de Ancianos de Isla de Pascua entregó una carta al ministro de Bienes Nacionales, con la razón principal de exponer su intención de recuperar el moai Hoa Hakananai’a, el cual fue trasladado a Reino Unido en 1868 y puesto en exhibición en el Museo Británico desde hace 150 años. A pesar de que el estado ha prestado su apoyo en esta demanda, la recuperación y reintegración a su pueblo se ha convertido en una tarea difícil. Hay que dejar en claro que, el moai Hoa Hakananai’a no es el único que se encuentra fuera de la isla, ya que hay otros dos en Chile continental, en La Serena y Viña del Mar. El moai actualmente exhibido en el Museo Británico fue considerado en su momento como dominio colonial del planeta por los países que gobernaron colonialmente, por lo que se sentían con el derecho de llevarse esta pieza cultural.

Para la arqueóloga Gabriela Atallah el panorama de repatriación no se ve sencillo. Aunque el Museo Británico cuenta con varias solicitudes de repatriación, las respuestas de estas no han sido favorables. La única forma de llegar a un acuerdo de repatriación es juntar fuerzas con otros países que se encuentren en la misma posición, ejerciendo presión en la institución para que se termine llevando a cabo un plan de acuerdo a lo propuesto por ambas partes con la intervención de entidades como la UNESCO o el tribunal de la Haya (Op. Cit., 2018)

En Chile el proceso de reintegración de piezas arqueológicas y/o paleontológicas dentro del mismo país según la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales indica que: cualquier intervención y traslado de estas piezas protegidas como Monumento Nacional (MN), debe ser autorizada por el Consejo.

En el caso de que estas piezas ya estén resguardadas en una institución depositaria que cuente con la autorización del CMN para albergar las piezas, se recomienda establecer el contacto con dichas instituciones depositarias para evaluar el traslado de las piezas. Por otro lado, es de suma importancia solicitar formalmente al CMN la tenencia de estas, indicando cuáles serán las condiciones del depósito en el museo. Luego de este proceso, el CMN, decidirá mediante una evaluación la solicitud a partir de los antecedentes presentados.

3.7.Devolución de patrimonio bioantropológico, comunidad, y construcción identitaria desde los restos óseos

Se considera que el valor del patrimonio bioantropológico proviene del hecho de que los restos óseos humanos fueron el reflejo de la vida de un individuo y de una historia colectiva en una población a la que pertenecieron. Estos restos son el único testigo capaz de entregar información genética sobre las personas que habitaron y se relacionaron en su ambiente. Es por esto, que el estudio de restos óseos es importante para entender parte de la historia y su evolución en el tiempo. La información rescatada de los estudios puede ser de gran significado para la cultura actual. En este contexto, los restos bioantropológicos pueden ser utilizados como un instrumento importante de identificación para las personas en un territorio particular, con sus antepasados o con parte de la historia. Con el rescate del patrimonio bioantropológico se puede llegar a reforzar la identidad de una población, incluso llegando a enriquecer la historia de algunos países (SOCHIAB, 2019).

Los pedidos de devolución de patrimonio bioantropológico, son resultado de largos procesos de demandas para la repatriación de restos esqueléticos y elementos funerarios, los cuales demuestran la valoración que le daba antes el área científica, la cual ahora se ha visto detenida por circunstancias políticas y sociales, tales como la relación que se da

actualmente entre los restos humanos y la identidad cultural de pueblos indígenas (Larsen, y Walker, 2005 en Martínez, 2016).

Hay diversas razones por las cuales una comunidad indígena reclama el regreso de sus ancestros, materiales funerarios asociados y objetos ceremoniales. Pero, en lo que hace referencia a los restos humanos, el principal argumento con el que son reclamados estos, consiste en que los antepasados deben reunirse con su tierra para descansar, recibiendo un trato digno y culturalmente consistente (Arthur, 2018).

Turmo, (2010) da la siguiente información sobre un caso de repatriación de restos bioantropológicos:

En el año 2010 se llevó a cabo la repatriación de 5 esqueletos Kawésqar, los cuales pertenecieron a esclavos secuestrados en Suiza alrededor del 1881 por un empresario alemán, el cual los utilizaba como parte de un espectáculo de exhibición llamado “Zoológico Humano”.

Luego de 129 años, los restos volverán para ser enterrados en la isla de la que salieron a finales del siglo XIX. Los restos de estos 5 indígenas que pertenecieron a un grupo casi extinto de la zona Austral de Chile. Estos, fueron encontrados en el 2008, en el departamento de antropología de la Universidad de Zúrich. Luego de haber fallecido por enfermedades e infecciones adquiridas, los cuerpos de los indígenas fueron identificados dentro de la colección universitaria como habitantes Kawésqar. Después de este hallazgo, se llevó a cabo una reunión con el rector de la universidad y descendientes indígenas, quienes recibieron los restos. Los antropólogos acordaron la entrega con la condición de que el Gobierno de Chile se comprometiera a entregar también las reliquias a sus descendientes. A la llegada de los restos, se realizó una ceremonia fúnebre en la isla Karukinká, en Tierra de Fuego, donde se eligió una isla como lo más cercano al lugar del cual habían sido secuestrados. El rito fúnebre fue llevado a cabo únicamente por los descendientes quienes se encargaron de darle una despedida tal como dicta su tradición.

Otro caso, es el expuesto por Tuki, M y Arthur, J. (2020) en Arthur de la Maza y Ayala (2020) donde se relata que:

En los 90's el terreno de la repatriación era algo completamente desconocido en Chile, la activista Piru Huke Atan perteneciente a Rapa Nui se encargó de avanzar en el proyecto de identificar patrimonio Rapa Nui que se encontrara en colecciones en Chile y el extranjero. Con apoyo de la UNESCO, visitó los principales museos del mundo en busca ancestros. Como resultado obtuvo elaboró un inventario de tesoros. El objetivo de Piru Huke era publicar un catálogo para que luego se distribuyera, y con este, crear conciencia sobre lo que ella llamaba “el patrimonio ausente”.

La búsqueda surgió a raíz de la profanación del cráneo del ‘Ariki Hotu Matu’a por parte del francés Francis Mazière y su esposa Tila Te ‘Uira en 1964. Este episodio que marcó a Piru cuando tenía ocho años, llevó a que en los 90’ llegará a la residencia del matrimonio francés a reclamar Pu’oko Tupuna (cráneo ancestral) robado. La respuesta fue que estos, habían dejado el cráneo en un museo, pero no dieron más información, por lo que se debió realizar un recorrido por los posibles museos donde este se encontraría.

Piru Huke junto a su marido realizaron un largo proceso de revisión, transcripción de datos, registros fotográficos. Concluida su investigación, y ya de regreso a Rapa Nui, Piru no consiguió el apoyo para publicar su libro. En 1993 representantes del triángulo polinésico presentaron el material recopilado para denunciar la propagación de los huesos de sus ancestros y elaborar una petición para la restitución de sus tupuna Ma’ohi (antepasados del Pacífico).

Así, luego de la exhibición a la comunidad, el trabajo de Piru se mantuvo guardado, pero, su activismo en materia de repatriación continuó silencioso, hasta que el año 2013 nació el Programa de Repatriación Rapa Nui.

Piru Huke se convirtió no solo en la precursora del programa de repatriación en RapaNui, sino que instaló en Chile la discusión en torno a la repatriación como un derecho humano de los pueblos.

Otro ejemplo viene del año 1955, cuando el noruego Thor Heyerdahl comenzó una exploración arqueológica en Isla de Pascua, donde estudió y excavó la isla. Este, tomó muestras de la isla, compró cientos de estatuas, y, además, se llevó algunos restos humanos. Luego de más de 50 años de este suceso, el Museo Kon Tiki de Oslo, se prepara para devolver las piezas llevadas por Heyerdahl, a su origen. Las conversaciones para la devolución fueron iniciativa noruega, pero tomó mayor importancia luego de las demandas interpuestas por Chile para recuperar al moai "Hoa Hakananai'a" en poder del Museo Británico de Londres (Molina,2019).

Tenemos algunos restos humanos, algunos huesos que fueron recolectados en Isla de Pascua cuando mi abuelo estuvo allí, en los años 1955, 1956. Tenemos también algunos artefactos y pequeñas estatuas de piedra", le dice a BBC Mundo Thor Heyerdahl, nieto del explorador fallecido en 2002. (...) creemos que algunas de ellas fueron talladas mientras mi abuelo estaba allí. Ya que él las compraba, las personas veían que podían ganar dinero con ellas. Como no estamos seguros de qué elementos son auténticos y cuáles no, hemos tomado la iniciativa de invitar a autoridades locales a ver lo que tenemos y trabajar desde allí. Ya comenzamos el proceso (Op. Cit. 2019, parr. 7 y 20)

Las numerosas expediciones realizadas a los países de América, hacia tierras que fueron y aún son habitadas por pueblos originarios, trajeron consigo extracción y apropiación de gran cantidad de restos humanos (Castilla, 2006). Los destinos de los distintos restos fueron variados, pero principalmente fueron trasladados a vitrinas de museos en diferentes lugares del mundo. Aunque en estas últimas décadas han comenzado a aumentar las demandas de devoluciones con argumentaciones que ponen en duda sobre a quienes les corresponde poseer los restos (Cosmai et al., 2013). En distintos países la discusión sobre la reintegración de restos ha tomado un peso importante a través de lo legal, considerando los derechos humanos básicos de cada comunidad al momento de la elección del lugar de reposo de los restos de sus antepasados (Op. Cit. 2013, p. 20).

Existirán problemas éticos dentro del área de la bioantropología, dilemas ligados a la investigación científica y la percepción simbólica de los pueblos hacia sus antepasados, ya que en algunos casos los huesos llevan consigo un arraigo importante en las

sociedades. La visión que tienen las comunidades indígenas, que se oponen al estudio y manejo de restos mortuorios radica en que estas, no solo consideran que los estudios son inútiles, sino que también lo consideran dañino para ellos y el espíritu de sus ancestros, esto dependiendo de las creencias y los ciclos que tenga cada cultura sobre el proceso del cuerpo luego de la muerte. El no cumplimiento de una veneración o culto digno hacia los restos de sus antepasados puede traer consecuencias de sufrimiento a las comunidades hasta el día de hoy por haber permitido la remoción de estos (Cucina, 2013).

Los restos mortuorios en general representan símbolos de gran significado de integridad cultural, y, además, tienen una representación más negativa ligada a la opresión colonial. De aquí el control hacia los restos biológicos y culturales ancestrales, ya que para las comunidades la recuperación de estos materiales y restos se ha convertido en una forma de devolver su propia identidad cultural (Op. Cit. 2013, p.155-156).

Dentro de una comunidad, el cuerpo no es solamente un elemento por sí solo, sino que es un conjunto de estrategias y prácticas adquiridas. No hay cuerpo sin una experiencia, es decir, no entenderemos el cuerpo solo como una representación material, sino que es el proceso mismo de la experiencia, en conjunto con la cultura y la religión adquirida de una comunidad (Pérez, 1991).

Los huesos no solo forman parte del patrimonio cultural de una comunidad, sino que, en sí, los restos óseos, para algunos individuos y culturas, son un distintivo, y parte de su identidad desde el hueso como objetos tangibles, hasta la representación del cuerpo después de la muerte.

Ejemplo de esto lo podemos ver en la cultura Maya. Los huesos humanos u objetos elaborados con estos eran señal de ventajas y privilegios para sus portadores al relacionar la pertenencia de estos restos a ciertos ancestros, personajes importantes o de gran valor social; la representatividad que adquirirían incluso después de muertos, tenían incidencia en el ámbito social y político, ya que estos podían ser usados por personas en posición de prestigio o alto mando de gobierno (Trejo, 2008). Según (Grube 2001 en Op. Cit., 2008), en el periodo maya había objetos distintivos especiales como cetros, cuyo

valor material y simbolismo era superior, y eran heredados de generación en generación, ya que ofrecían fuerza especial al portador al estar cargado de “enérgica espiritual”.

El hueso humano dentro de la cultura maya cumple una función simbólica de identidad, donde todos los elementos óseos que se identifican hacen caso a aceptación dentro de la colectividad social tangible o intangible. Se consideran los objetos fabricados con huesos humanos, como elementos producidos por un grupo, los cuales cumplían con ciertos privilegios, y que, a partir de creencias, y contar con características particulares adquirirían un mayor valor simbólico dentro de una realidad colectiva (Op. Cit., 2008).

Una de las particularidades de los huesos humanos trabajados radica en que los contextos funerarios de hallazgo pertenecen a personas de alta jerarquía, y en las representaciones iconográficas aparecen ataviados con piezas óseas o de objetos elaborados con ellas, por ello presumo que, al ser utilizados por dignatarios de las esferas de poder, dichos objetos tallados eran vistos como productos ideológicos en sí mismos, permitiendo a sus portadores mantener el significado social y político implícitos en el mero hecho de poseerlos y exhibirlos, validando así su condición social (Op, Cit., 2008:9)

Otro caso lo podemos ver en México, el cual es reconocido a nivel internacional por su importante papel en los aportes culturales y patrimoniales. Para los pueblos indígenas de México localizados en la zona centro-sur del país, es muy valiosa la práctica para celebrar a los muertos y antepasados. Estas celebraciones no se trata solo de reunir hombres con antepasados, sino también todos los integrantes de una comunidad (García, Romero, 2006).

Con la llegada de los españoles se integraron costumbres religiosas de veneración a santos. El lugar de entierro de los difuntos eran las criptas y pisos de templos. Las personas que visitaban las reliquias y difuntos fueron con el tiempo teniendo presente la fragilidad de la vida, pero también imaginaban el estado físico de sus difuntos, por lo que el culto a los huesos se volvió rápidamente un arraigo en el pensamiento de los novohispanos, por lo que con el pasar de los años los habitantes de distintos sitios en México, comenzaron a adorar reliquias de difuntos que posiblemente estuvieran cercanas a una santidad, saliendo desde las catacumbas miles de esqueletos para

distribuirse y circular, ya que, desde primer momento, a todos los enterrados se les considera “santos no canonizados” . Un sinfín de cabezas, fémures y todo tipo de huesos se expandieron en una variedad de templos, capillas, y hasta en altares domésticos para rendir tributo y obtener protección (Bazarte, 2006).



Figura N°3: Reliquias insignes de san Vital Mártir traídos de las catacumbas de San Calixto Roma, 13-12-1819”. Capilla de Reliquias, Catedral Metropolitana, México D.F. Fuente: Bazarte, 2006.

También en México se lleva a cabo la festividad de “Noche de Muertos” es una práctica que se ha pasado en generaciones, y aunque es conocida mayormente por su parte turística, esta, para quienes la asumen de forma religiosa, es sumamente importante, y por ello es que es tan difundida, ya que podría haber una pérdida paulatina de estos rituales, rituales que son parte de su cultura local, que forman un conjunto con su patrimonio monumental; además de ser un orgullo, identidad y recurso de atracción hacia sus localidades (Hiriart, 2006).

Otra festividad en torno a la muerte en México es “La Fiesta Para Alimentar a los Muertos” se realiza con cada fallecido en la localidad de ranchería de Potrero, comunidad en la subregión de barrancas de la Sierra Tarahumara México, donde se dice que los muertos necesitan de su familia para poder alimentar su alma, creando una nueva condición física en un nuevo lugar y espacio. Estas fiestas se realizan varias veces al

año, todos los años. En este caso se necesita de los restos del difunto para rendirle el culto debido para su prosperidad en la muerte según sus creencias (Pintado, 2006).

Heredada de la cultura Maya, también podemos encontrar la tradición de Día de Muertos de “Limpia de Hueso de Pomuch”. Aquí la muerte representa el paso a otra vida. El acto de limpieza es un proceso de reconocimiento al difunto por parte de la familia (Tuz, 2013). Los restos de las tumbas son sacados después de 3 años, habiendo esperado la debida descomposición de este, luego, deben ser limpiados perfectamente, sin dejar ni un rastro de polvo. Los restos después de esto son dejados en una caja con paños bordados y se acomodan en el osario para que reciban aire y sol. Lo llamativo de esta ceremonia es que las cajas con restos deben estar a la vista en el cementerio, ya que, de lo contrario, sellar los osarios traería castigo para los familiares “según su visión no podrían ver la luz del sol, y, por lo tanto, sus almas quedarían encerradas en los osarios, lo que molestaría a los espíritus” (Poder Legislativo del Estado de Campeche, 2020: 91)



Figura N°4: Limpieza de huesos, tradición en Pomunch. Fuente: Revista electrónica de estudios de la muerte: Celebraciones y honras a los muertos en México



Figura N°5: Dentro de las criptas son colocados los osarios de familiares e incluso de amigos cercanos. Fotografía: Luis Chacón. Fuente: Pomuch en donde se acaricia la muerte.

En Chile, en la localidad de Pulurruca en la región de Los Lagos, se lleva a cabo una tradición en un cementerio de San Juan. Aquí, los deudos van a conversar con sus muertos, les llevan alimentos y cigarrillos, y un día al año tienen la misión de ir a comer con ellos. Para lograr esto, elevan casas de maderas sobre las tumbas, las cuales tienen un espacio especial para las flores, regalos, y sillas que servirán para que la familia se sienta cercana al espíritu de su familiar (Indígenas conversan con los muertos y comen con ellos, 1991).

En el norte de Chile también es practicado el culto los ancestros por las comunidades andinas como la de los Atacameños, Aymara y Quechuas.

Los Aymara y su creencia en torno a la muerte descrita apenas fallece un miembro de la comunidad, tiene un periodo donde el alma deambula por diferentes lugares teniendo que enfrentar obstáculos antes de llegar a su destino. El alma tiene tres años que serían el tiempo necesario para que esta se alimente de los dones entregados por sus dolientes, y

que así el alma se vaya “contenta”. Durante este periodo el alma debe limpiarse de los pecados cometidos en vida.

Cuando muere un habitante de la comunidad la casa del difunto debe ser limpiada por un experto religioso para ahuyentar la muerte y habilitar el espacio para el velorio.

Después de 8 días se realiza un proceso de “velar la ropa” donde sus pertenencias son quemadas. A los 6 meses se realiza una misa recordatoria, donde se preparan las comidas preferidas del difunto y se realizan rezos y rituales en memoria del alma que aún se encuentra viajando a su destino.

Finalmente, la misa de aniversario es realizada los primeros días de noviembre con el Día de Todos los Santos, llamando y rezando por todas las almas, no solo la de los difuntos familiares, sino que también por las que no pertenecen a la familia.

La familia del difunto debe realizar, según sus costumbres, tres eucaristías por año tres años seguidos (Maureira, 2018).

Los Quechua según su cosmología al momento de la muerte viven un proceso de separación de cuerpo y alma, y es deber de los familiares ayudar al alma a encontrar su camino fuera del espacio donde habitan los humanos a través de diferentes rituales y eucaristías.

La celebración del Día de Todos los Santos es la celebración donde se reúnen los miembros de la comunidad, y donde se reúnen la mayoría de los miembros de la comunidad

Cuando fallece un miembro de la comunidad, los Quechua realizan una serie de rituales que marcan el tránsito del alma entre los vivos y los muertos. Cuando hay un fallecido, existe “ritual de los ocho días” donde se realiza una eucaristía en conmemoración del difunto y se reza por su alma. Luego, las pertenencias del difunto son reunidas y quemadas fuera del pueblo.

Al igual que los Aymara, los Quechua tienen la creencia de que el alma del difunto debe ser conmemorada por tres años consecutivos posterior a su muerte. Así, los familiares se conmemoran en la casa del difunto, recibiendo las almas de los angelitos (bebés

fallecidos), o de las almas viejas. En estas instancias se comparten rezos y comida, para finalmente realizar el rito de “despacho” donde a las almas se les junta comida, pertenencias, cuero de llama entre otras cosas; y fuera en el volcán Ollagüe se enciende un fuego que servirá como portal para el regreso del alma. Entre las llamas el alma obtendrá ofrendas, y de la mano del Yerbatero o Yachu que espantará a la muerte de la persona representada, continuará su camino (Op. Cit. 2018).

Con los Atacameños, las creencias sobre la muerte y sus prácticas fúnebres se basan en que, una vez fallecida la persona, su alma, se separa del cuerpo para emprender un largo viaje. A consecuencia de esto, es que la comunidad debe ayudar al alma en su travesía durante un año completo. El viaje que va a realizar el alma del difunto está lleno de obstáculos, por lo que debe contar con la ayuda de la comunidad para obtener fuerzas para alcanzar su destino. De lo contrario, según creencias de los pobladores, el alma quedará vagando, causando males, enfermedades, o hasta provocando muertes en la comunidad.

Para esto en primer lugar deben “matar la sepultura” revelando el lugar exacto donde se encuentra el alma del fallecido en su lecho de muerte, para finalmente liberar el alma del cuerpo. Cuando ocurre esto se inicia el proceso de velorio; al terminar el velorio toda la comida debe ser consumida para que la gente comience a marcharse. Luego, para el entierro las familias le ponen bolsas de comida al difunto para que tenga fuerzas en el camino.

Aunque el cuerpo del difunto ya fue enterrado, las familias siguen haciéndose partícipes del viaje del alma, recordando y ofreciendo dones al fallecido. El día número ocho desde la partida del muerto, se vuelven a reunir los dolientes para realizar el rito de “lavatorio” donde se lavan las pertenencias del difunto y se guardan bajo llave por un año. Pasado el año llega la última etapa. En esta fecha, la comunidad se prepara para despedir de forma definitiva el alma. Para esto las familias sacan las ropas guardadas por un año y las regalan a quien las necesite del pueblo. Cada primero de noviembre se celebra el Día de Todos las Almas. Aquí, las familias reciben a las almas de visita para compartir un día completo con ellos (Op. Cit. 2018).

Aunque los rituales no tengan una manipulación directa de los restos óseos de los difuntos, sí son necesarios, ya que las familias deben contar la presencia del difunto para garantizar que los rituales se lleven a cabo. Todos los rituales realizados tienen como objetivo que las almas deben ser recordadas; y para esto deben contar con el cuerpo y restos, ya que si alguna familia no realiza las ceremonias de transición donde el alma deja el cuerpo, existe la creencia que el alma del difunto se podría molestar, visitando a la comunidad, pudiendo provocar enfermedades, o incidiendo de manera negativa en actividades diarias de las comunidades.

Los huesos en una sociedad cumplen una labor más allá de ser simplemente restos enterrados para recordar. Que las diferentes culturas puedan tener el acceso garantizado a los restos de sus seres queridos significa la continuidad de una relación con sus antepasados, de tranquilidad al saber que pueden cumplir con sus religiones y saber que pueden ayudar al difunto a pasar hacia el más allá de manera segura y como se indica en sus creencias. Cumplir con las creencias de cada comunidad entrega tranquilidad al pueblo, cultura que lo practica.

3.8. Antropología física, estudios y aportes

La antropología física nace como una visión integradora a la comprensión de nuestra especie, incorporando así dimensiones evolutivas, ecológicas y bioculturales; ha realizado aportaciones en el entendimiento clave de nuestra biología, orígenes y variación a través del tiempo, gracias a los estudios de diversas poblaciones pasadas y presentes. Además, la antropología física ha sido un gran aporte tanto en la ciencia, como en la sociedad en general, aclarando terminologías adecuadas, ya que existen polémicas por conceptos como el de “raza”, acumulando y entregando información descriptiva sobre procesos importantes de la biología humana, la cual ha sido de mucha importancia en el ámbito de salud pública (Varea, Tomás-Cardoso, 2014).

En lo que respecta al proceso de patrimonialización de los restos indígenas, existen especialistas encargados en la comunidad científica, tales como los arqueólogos que hacen las exhumaciones, y los antropólogos físicos que se encargan de estudiar los restos recuperados. Entre los años 80' y 90' comienzan los cuestionamientos de parte de los pueblos originarios hacia la labor hecha por los antropólogos y la motivación de los

estudios hacia sus antepasados, pregunta planteada por Roger Byrd en 1983 en una conferencia en Estados Unidos, lo que llevaría luego en la redacción de un documento por Landau y Steele *Why Anthropologists Study Human Remains* (1996) donde exponen los principales fundamentos a favor de los estudios cuestionados.

Documento que resume Paredes (2015) a continuación:

La primera respuesta dada al “por qué” se estudian los restos biológicos de los muertos, se basa en el interés por descubrir los orígenes humanos, y como la herencia de estos se evidencia en nuestra historia. También, se busca averiguar cómo nos hemos adaptado biológicamente a los medios y cómo nos comportamos. Además, cuentan, que los estudios están en una constante reexaminación para descartar y reevaluar conclusiones erróneas o antiguas hipótesis planteadas, como también, evaluar nuevas prácticas y métodos adecuados a las nuevas tecnologías.

Con respecto al “por qué la información no puede ser adquirida de muestras vivas”, los autores comentan que el estudio de restos humanos provee de mayor información sobre los ancestros y temas asociados como: la salud, nutrición, hábitos y prácticas culturales; aspectos que, sin estos estudios, en la actualidad, serían desconocidos.

Además, sobre la interrogante de “por qué tantos”, se señala que mientras mayor sea la cantidad de individuos estudiados, más amplia es la representatividad de los resultados, ayudando a generalizar los datos para una población, permitiendo que las conclusiones sean válidas con mayor porcentaje.

Para finalizar, respecto a “cómo estos estudios benefician a los vivos” indican que estudios sobre desórdenes médicos del pasado, aportan en adquirir nuevos conocimientos, comprendiendo así algunas manifestaciones actuales y posibles tratamientos. Así, también se pueden identificar las dietas del pasado, lo que es favorable para la comprensión de la salud actual (p. 36-37).

Los restos óseos son fuente de información biológica para la población, entregando datos sobre el pasado, los cambios culturales, del ambiente, y adaptaciones. Pero la

información obtenida de estos estudios no se pueden justificar si no llevan luego a resultados que sean de utilidad para las poblaciones modernas, ya que aunque el conocimiento es de suma importancia, no es suficiente sin acciones que lo validen, de ser así, esto llevaría a entender que los restos se ven solo como una fuente de datos, y no como material que también es simbólico (Larsen y Walker 2004; Roberts 2009 en Suby, 2012).

IV. OBJETIVOS

1.- Objetivo General:

Identificar el nivel de conocimiento y arraigo de la población perteneciente a Penco con respecto a los restos óseos recuperados en las excavaciones arqueológicas realizadas en la comuna.

2.-Objetivos Específicos:

- a) Explorar la existencia de información relacionada con las excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en los años 1967, 2003-2004 y 2007, dentro de población en la comuna de Penco en el año 2021.
- b) Establecer si la comunidad presenta arraigo identitario hacia las colecciones bioantropológicas, su contexto asociado y acontecimientos arqueológicos de Penco y su sentir con la repatriación de estas a la comuna.
- c) Conocer el punto de vista de las autoridades y vecinos respecto a las colecciones que podrían regresar a Penco y su relación con la identidad y el patrimonio de la comuna y sus habitantes.

V. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Chile, el modelo económico vigente ha impulsado la extracción de recursos naturales y construcciones a lo largo de todo el país; esta situación ha tenido consecuencias en el impacto sobre el patrimonio arqueológico, y, por ende, en los restos humanos que se encuentran en el subsuelo chileno (Ayala, 2015 en Abarca et al., 2018). El vínculo de la arqueología en estos proyectos nace en la implementación de la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente (1994) donde el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) se transformó en una institución con competencia ambiental en 1997. Este cambio significó el aumento de proyectos que debían ser fiscalizados por el estado. Por lo tanto, se asume que el aumento de proyectos es directamente proporcional a la actividad arqueológica. También, a consecuencia de este aumento en la actividad arqueológica, aumenta la necesidad de rescatar una cantidad de material que antes era impensado (Abarca et al. 2018). Se destaca en este artículo una entrevista del año 2011 de El Mercurio:

“Actualmente debe haber entre diez y quince proyectos que están excavando y sacando objetos de manera masiva (...). Hay una demanda de depósito que no existía. Antes el material arqueológico salía por accidente o por la investigación arqueológica, que tiene un ritmo mucho más pausado que lo que viene del sistema de impacto ambiental” (Luis Cornejo citado en El Mercurio, 2011).

Entre los años 1967 y 2007 en la ciudad de Penco se han llevado a cabo diversas excavaciones en el marco de salvatajes en construcciones de estructuras para mejoramiento económico y educacional. En 1967 en la ampliación de las instalaciones de la empresa CRAV, 2003-2004 en la construcción de la Ruta Interportuaria Penco-Talcahuano y en 2007 para la ampliación del actual Liceo Pencopolitano. Los restos bioantropológicos y materiales arqueológicos recuperados fueron redirigidos por sus respectivos investigadores entre el Museo de Historia Natural de Concepción y la Universidad de Concepción.

Penco, actualmente cuenta con el Museo de la Historia de Penco, el cual está encargado del almacenamiento de colecciones pertenecientes a su ciudad. Algunas de sus colecciones pertenecen a: Loza de Penco, Ocupaciones Prehispánicas, Mapuche, Conquista y Colonia española y Penco Industrial. Pero, no cuenta con las colecciones

bioantropológicas pertenecientes a las excavaciones nombradas anteriormente, ya que en su momento no se contaba con la infraestructura que garantizara la correcta mantención y almacenamiento de estas. Gracias al municipio, en el 2016 se logró concretar este proyecto que asegura un trato correcto a las piezas de contexto arqueológico y bioarqueológicos de la ciudad. La intención del municipio y el M.H.P. actualmente es lograr la devolución por parte de las entidades de depósito y reintegración de restos óseos y asociados, a la institución museal de Penco, siempre y cuando estén las condiciones necesarias para su resguardo.

El patrimonio es la base de nuestra identidad, es lo que de alguna manera otorga características particulares a cada comunidad. La pérdida del patrimonio arqueológico y bioantropológico recuperado del sitio Playa Negra, y los recuperados del terreno del actual Liceo Pencopolitano en la ciudad de Penco, podría llevar con el tiempo al deterioro de esta identidad a causa del escaso material bibliográfico y falta de interés por parte de la comunidad que, aunque cuenta con el interés de adquirir conocimiento sobre su comuna y su pasado, desconoce estos hallazgos. Si no hay protección de la memoria, tanto material como inmaterial de un lugar, se pierde parte de lo que forma la identidad de una sociedad; ya que, hoy en día se podría pensar que parte de lo que somos, lo somos gracias a todos los eventos que han sucedido con el paso de los años. Se ha vuelto una costumbre en la actualidad, vivir y experimentar cambios constantes en nuestros entornos, urbanos y sociales, tanto así, que no se da el tiempo para encontrar la real importancia a todo lo que se va dejando atrás (Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2019).

Es importante conservar nuestro patrimonio y brindar consideración a cada material arqueológico o cultural, para que pueda ser traspasado a las siguientes generaciones, sin que este deje de conservar su valor.

VI. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Se abordará esta temática desde el punto de vista de la antropología física, ya que esta cuenta con las herramientas para hacer un análisis holístico de todas las áreas que conlleva el patrimonio, desde la perspectiva osteológica, instituciones museales, arqueología y la comunidad.

El patrimonio bioantropológico es una de las fuentes principales de conocimiento científico sobre las poblaciones prehistóricas y sus procesos. Los diferentes tipos de material biológico humano conforman esta categoría de patrimonio: elementos biológicos extraídos de exhumaciones arqueológicas, colecciones osteológicas pertenecientes a museos o universidades, hasta información contenida en el genoma, todo esto es parte del patrimonio protegido por la legislación chilena (Ley 17.288 y 20.120). Aunque en las últimas décadas la capacidad de conservación ligada a la historia de las instituciones científicas, museales o académicas ha sido criticada y cuestionada en diferentes partes del mundo, el resultado de los procesos de repatriación de colecciones bioantropológicas y arqueológicas asociadas, demuestra la valoración, y la relación que puede existir entre los restos humanos y la identidad cultural de los pueblos y comunidades (Martínez, 2016).

El hecho de hacer una recopilación bibliográfica, la cual corresponde a la recopilación sistemática de información publicada sobre un tema en una multitud de formatos de fuentes, unas más accesibles que otras: revistas, informes, guías, tesis, libros, entre otros (Villanova, 2012). Influye en la reconstrucción histórica. Lo anterior, con el objetivo de mantener el patrimonio e identidad dentro de la memoria de la comunidad.

En el periodo actual donde existe el internet, y cada vez hay más interacción en términos sociales. Existe un campo amplio de conocimiento que ha permitido conocer diversas culturas. Pero también, en esta época, es de vital importancia no dejar de lado nuestra propia cultura y esencia, nuestro sentido de ser, historia, y sentido de pertenencia que consigo trae: valores, trabajo colectivo junto a entidades locales, y mantener actividades culturales como identidad local de un municipio (Manzano, 2008).

La pérdida de identidad en un pueblo se hace notar directamente en el arraigo y por consiguiente en el abandono de los pueblos o parte de su historia. El hecho de conocer de dónde venimos, los hechos ocurridos en nuestras localidades sirven para valorar lo que somos, y reforzar el valor colectivo, conservando la identidad del pueblo (Op. Cit., 2018).

Además, el análisis rescatado de este trabajo será destinado para futuras investigaciones de distintos profesionales dedicados a áreas de la antropología, arqueología, aparte de la comunidad en general que esté interesada en aprender y adquirir conocimientos sobre las culturas y poblaciones pasadas que habitaron la comuna de Penco. Esto podría llevar finalmente a que se promueva la investigación y el interés sobre la memoria e historia, lo que podría potenciar la identidad de los habitantes de la comuna.

En este caso, el estudio de la colección perteneciente a Playa Negra puede aportar a conocer el hábitat inicial de Penco hace 4500 años ap. Mientras que, las colecciones encontradas en CRAV y liceo Pencopolitano, nos pueden contar la historia y modos de vida del periodo colonial de esta comuna.

El autor González, 1987 relata lo siguiente:

Penco arrastra gran proporción de trozos de teja o ladrillo que probablemente, correspondían a las estructuras que el mar arrastró; era entonces creencia muy difundida que la antigua ciudad estaba sumergida bajo las agua, lo que es inconcebible por cuanto a la playa de Penco se prolonga cientos de metros en un bajo nivel. Nadie ha excavado, sin embargo, el subsuelo del actual Penco en donde se asentaba la vieja ciudad y en el cual hay, con certeza, sepultados muchos objetos que el mar no arrastró. Ha visto en casa de un antiguo habitante de Penco un pequeño candelabro de fierro y otros objetos metálicos que se encontraron al excavar el terreno para una construcción, y cuyas características corresponden a aquella época (p. 288-289).

En la antropología, el proceso de investigación no termina solo con la recopilación de la información y creación de un informe, sino que lo ideal es que culmine en la retroalimentación de esta información (Moya, 2008).

La antropología como disciplina no debe tener como objetivo solamente la acumulación de información, sino que debe saber transmitirla para ser un aporte dentro de las comunidades asociadas a sus estudios.

VII. DISEÑO METODOLÓGICO

7.1. Metodología

Esta investigación tendrá un **enfoque metodológico mixto**. En las metodologías de investigación en la ciencias sociales generalmente se hace referencia a los métodos cualitativos, los cuales están basados principalmente en la subjetividad de los individuos; y/o los métodos cuantitativos, que exploran grandes masas de datos numéricos, buscando relacionar variables y dando resultados estadísticos (Núñez, 2017).

Las estadísticas obtenidas en las investigaciones, por sí solas no tienen sentido si no se consideran o se relacionan dentro del contexto con el que se trabaja (Wigodski, 2020). La metodología mixta entonces, se centra en la retroalimentación de los métodos cualitativos y cuantitativos, haciendo una metodología única y coherente, que permite un nivel de comprensión del objeto de investigación mucho más cercano, ya que abarca resultados variados y complementarios (Moss, 1996). La investigación mixta usa el método pragmático y el de la filosofía, es incluyente y plural. Esta metodología rechaza el dualismo de exclusividad que hay entre los métodos cualitativos y cuantitativos, y los integra en un solo estudio para obtener una visión completa del fenómeno a estudiar (Chaves, 2018).

Los diseños mixtos suelen dar la oportunidad a los autores/as e investigadores/as de combinar paradigmas, para llegar a acercarse de mejor forma a la problemática de investigación. En este sentido se señala también que la investigación mixta se fortalece al incorporar datos como imágenes, narraciones o verbalizaciones de los actores a los resultados numéricos, ya que estos otorgarán mayor sentido a los datos (Pereira, 2011).

Al momento de decidir el tipo de investigación mixta que se utilizará, se tomó en cuenta el objetivo principal de investigación, llegando a la conclusión de que el más adecuado corresponde al **Diseño Exploratorio Secuencial (DEXPLOS)**.

Este diseño tiene una fase inicial de recolección y análisis de los datos cualitativos, seguidos de otra fase donde se recolectan datos cuantitativos. Esta metodología tiene dos modalidades para llegar al resultado final: Derivativa y Comparativa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008 y Creswell et al., 2008 en Hernández et al., 2014).

Esta investigación se realizará con el **Diseño Comparativo**. En esta modalidad, en la primera fase se recolectarán y analizarán datos cualitativos, generando una base de datos; luego, la segunda etapa consta de la recolección y análisis de datos cuantitativos, donde se obtendrá otra base de datos. Los resultados de ambas etapas serán comparadas, y serán interpretadas en la elaboración de un reporte de estudio. El valor del método puede estar centrado en el cualitativo, o, se puede dar la misma prioridad a ambos métodos (Hernández et al., 2014).

7.1.1. Criterios de elaboración de entrevista y encuesta, y recolección de datos.

Una investigación científica es válida al estar sustentada por información verificable, que logre dar respuesta a los objetivos planteados. Para esto es necesario realizar un proceso de recolección de datos en forma planificada. Al momento de realizar la recolección de datos se procese básicamente por: observación, encuestas o entrevistas a los sujetos de la muestra de estudio (Torres et al., 2016).

En el caso de esta investigación se utilizará el método de entrevista y encuesta, logrando así una visión más completa a la hora de obtener los resultados.

7.1.1.1. Criterio de entrevista

La entrevista es uno de los instrumentos de investigación más importantes acompañado de la construcción de una pauta de cuestionario previa. En una entrevista no se obtienen sólo las respuestas de un cuestionario, sino que se puede distinguir la realidad circundante (Op. Cit., 2016).

Canales (2006), define a la entrevista como un instrumento técnico que utiliza el diálogo coloquial, es la comunicación interpersonal establecida entre un investigador y el sujeto de estudio, para así obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas al problema propuesto.

Alonso (1999: 25-226, en De Toscano, 2009) describe la entrevista de investigación como un proceso de comunicación, el cual va obteniendo información de una persona, información que se encuentra contenida en la biografía de una persona, entendiendo la biografía como un conjunto de acontecimientos vividos por el entrevistado.

La entrevista tiene más eficacia que un cuestionario que es respondido de forma manual, ya que se obtiene información más completa y profunda, además, tiene la posibilidad ventajosa para el entrevistador de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles (Díaz et al., 2013).

Para esta investigación se hará uso de la **entrevista semiestructurada** como método de recolección de datos. La entrevista semiestructurada es un instrumento que puede adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, esta entrevista no es solo para recolectar datos, sino que para entender al sujeto desde dentro (Corbetta, 2003, págs. 72-73 en De Toscano, 2009).

En la entrevista semiestructurada, la entrevista se basa a partir de ejes temáticos de reflexión o a partir de preguntas orientadoras, donde se crea un proceso interactivo circular entre entrevistador y entrevistado. (Gianturco, 2005 en de Toscano, 2009).

De Toscano (2009) da una explicación clave de este tipo de estructura. Al no existir un cuestionario, el entrevistador debe ajustarse a una pauta, el entrevistador debe tener una idea clara de los temas que serán abordados. (...) En este caso, aunque el guión esté definido previamente, la formulación de los temas puede variar dependiendo de cada entrevistado. El guión no es significado de un protocolo (2009:55).

Para realizar la pauta de entrevista se hizo una división de temas y subtemas, acompañados de preguntas relevantes a cada apartado. Cada pauta está ajustada para cada sujeto que será entrevistado, ya que de esta forma se podrán obtener respuestas desde distintas visiones dependiendo del cargo o actividad que desempeñe cada uno de estos.

7.1.1.2. Criterio de encuesta

La encuesta se encuentra en el término medio entre la observación y la experimentación. En esta se pueden llegar a registrar situaciones que no son observadas de manera directa, pero se pueden llegar a recrear a través de los temas creados para la investigación y los

participantes. Las encuestas pueden detectar ideas, necesidades, preferencias, preferencias de hábitos, etc. (Torres et al., 2016).

La encuesta se realiza sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más grande, con el fin de obtener resultados que permitan hacer mediciones cuantitativas de una variedad de características objetivas y subjetivas de una población. Las muestras que son representativas luego pueden ser trasladadas al conjunto de población (Op. Cit., 2016).

La técnica de la encuesta es muy utilizada en procedimientos de investigación, ya que esta da la posibilidad de obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. El interés del investigador en este método no radica en un sujeto en concreto, sino que en la población a la que pertenece (Casas et al., 2002)

El proceso de creación de la encuesta tiene pasos clave para su elaboración. Identificación del problema, identificación de una muestra con una selección aleatoria al momento de las respuestas, objetivos, definición de las variables y temporalidad, entre otros.

El tipo de encuesta para esta investigación será de tipo online, además, será realizada con estudio descriptivo de temporalidad transversal.

Las encuestas online en la última década ocurren gracias a que el internet se ha vuelto un medio que facilita las posibilidades metodológicas en el ámbito de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. Gracias al crecimiento del internet y su potencial para llegar a gran cantidad de personas en la población, este medio es una herramienta útil en el mercado con fines de investigación social (Kaye y Johnson, 1999 en Rocco y Oliari, 2007).

Las ventajas de este método que se presenta como una alternativa a la metodología clásica presencial son las siguientes según Rocco y Oliari (2007):

- a) El uso de los cuestionarios online permiten obtener mayor cantidad de respuestas en menor tiempo, a un costo más bajo.

- b) Mientras las encuestas normales deben ser procesadas luego a formato electrónico, estas pueden ser importadas directamente a análisis estadístico como Excel o Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) (SPSS).
- c) El diseño de encuesta online puede ser diseñado metodológicamente para facilitar el proceso de respuestas de los participantes.
- d) Aunque el acceso a internet no sea algo homogéneo, las encuestas web permiten acceder a subgrupos aislados o difíciles de localizar por diferentes motivos.
- e) El internet facilita la percepción de una respuesta anónima, por lo que puede ser útil para indagar temas sensibles.

Los estudios de tipo **descriptivos** se realizan en los primeros pasos de una investigación; con esto se tiene la intención de detectar regularidades ante un fenómeno y objeto de estudio, encontrar relaciones entre variables, y generar hipótesis que pueden ser comparadas con futuros estudios. Mientras que la temporalidad **transversal** tiene que ver con la prevalencia y estimación de frecuencias. El objetivo de este es demostrar la diferencia entre grupos de poblaciones, o, también, mostrar el estudio de relaciones entre variables (Casas et al., 2002).

Para elaborar la encuesta web en este trabajo se realizó un Marco de investigación, el cual aloja los puntos principales que se deben abordar (Tabla 30).

En primer lugar, se identificó el Problema de Investigación o Fenómeno, el cual se definió como: Investigación en torno al nivel de conocimiento y arraigo de la población perteneciente a la comuna de Penco hacia el proceso de una posible reintegración de restos óseos recuperados de excavaciones arqueológicas asociadas a los periodos prehispánico y colonial al Museo de la Historia de Penco.

Contexto espacial y temporal, como: Penco año 2021-2022.

El objeto de estudio: Saber el nivel de conocimiento de los/las habitantes y personas que han habitado la comuna sobre el tema de patrimonio cultural, identidad y su asociación con las excavaciones de los años 1967, 2003-2004 y 2007.

El Objetivo General de la Investigación: Identificar el nivel de conocimiento y arraigo de la población perteneciente (o que ya no pertenece) a la comuna de Penco hacia el proceso de reintegración de colecciones arqueológicas en conjunto con los restos óseos recuperados de excavaciones arqueológicas de los periodos prehispánico y colonial al Museo de la Historia de Penco en el año 2021.

Y finalmente se agregan Objetivos específicos para hacer la división de variables dependiendo de cada objetivo:

- a) Identificar características sociodemográficas de los habitantes de la comuna de Penco.
- b) Identificar y describir los principales contextos de excavaciones arqueológicas asociados a la comuna de Penco en los años 1967, 2003-2004 y 2007.
- c) Explorar la existencia de información relacionada con las excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en los años 1967, 2003-2004 y 2007, dentro de población en la comuna de Penco en el año 2021.
- f) Descubrir si la comunidad presenta arraigo identitario hacia las colecciones y acontecimientos arqueológicos de Penco, si las considera patrimonio, y su sentir con la posible repatriación de estas a la comuna

La encuesta web en esta investigación se realizará en la plataforma Microsoft Forms, lo que arroja una dirección web, lo que facilita la difusión a la hora de buscar a los participantes de la encuesta de forma aleatoria.

7.1.2. Cómo se realizó la encuesta y entrevista.

Las entrevistas se llevaron a cabo luego de comunicarse mediante correo electrónico con el Director del Museo de la Historia de Penco, y el presidente de la Sociedad de Historia de Penco y pactar un día y lugar para una entrevista presencial en el M.H.P. con el personal, y en la cámara de comercio con los integrantes de la Sociedad de Historia de Penco. Mientras en el caso del alcalde de la comuna, en primera instancia se realizó el contacto con el Jefe de Gabinete Roberto Yévenes, para acordar un momento propicio dentro de la agenda del alcalde.

La encuesta fue difundida por redes sociales de Facebook, principalmente por feria de las pulgas de la comuna de Penco, y luego, por solicitud al Director del Museo de Penco, también fue difundida la encuesta por sus redes institucionales.

7.1.3. Tipos de Análisis de datos

Los análisis se llevarán a cabo tomando en cuenta el tipo de estudio. Para el análisis de las entrevistas se usará el Análisis Social-Hermenéutico. Mientras que para la encuesta se usará el Software SPSS.

El **análisis hermenéutico** es aquel que se concentra en la interpretación de las experiencias humanas y los “textos” de la vida. Este tipo de análisis no sigue reglas específicas, pero sí considera la interacción dinámica entre actividades de indagación: definir un fenómeno o problema de investigación, estudiar y reflexionar sobre este, definir categorías y temas esenciales del fenómeno, describirlo y finalmente interpretarlo (Hernández et al., 2014).

Baeza, (2002), agrega que la interpretación resulta imprescindible en este método, sin esto la comunicación sería imposible entre seres humanos, lo que lleva a la necesidad de la ciencias sociales de disponer de instrumentos para abordar ambigüedades en el lenguaje de la comunicación, por lo que recomienda los siguientes puntos en la metodología:

- a) Lograr un amplio conocimiento sobre el contexto en el cual se produce el discurso que es sometido a análisis.
- b) Considerar las frases y las oraciones como unidad de análisis en el corpus. Se excluye la palabra como unidad de análisis, ya que su riqueza resulta insuficiente.
- c) Trabajar de manera analítica, teniendo como apoyo una maya temática previa, con sus codificaciones respectivas, fracciones temáticas, subtemas rescatados desde los entrevistados, ya que, al construir un tema, este, es demasiado extenso. Y debe ser segmentado.
- d) Elaborar síntesis subtemáticas desde la perspectiva del entrevistador.

- e) Trabajar el análisis en conjunto de la entrevista, desde la perspectiva de las personas sometidas a la entrevista.
- f) Revisar el análisis en sentido inverso, lo que significa comenzar desde el punto de vista del entrevistado, para así ver una apreciación interpretativa del conjunto.
- g) Establecer conclusiones finales según la estrategia de análisis (p.163-164)

Un abordaje de tipo hermenéutico, entendiendo al ser humano como productor de sentidos, y focalizándose en el análisis de las producciones simbólicas de los significados del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos constituimos el mundo en que vivimos (Banchs, 2000, pág. 3.6).

La hermenéutica como un método de interpretación oral o escrito se usa para captar con precisión y plenitud su sentido y devenir del hombre. Comprender entendiendo las características de la vida humana y con esta visión analizar concretamente un texto, con su autor, su propia historia de vida, sus contenidos y sus significancias en el contexto del mundo histórico del que procede, es aquí donde el intérprete crea un diálogo con los puntos anteriores del entrevistado (Arráez et al., 2006). La hermenéutica se considera como un instrumento de interpretación para comprender el todo, donde el lenguaje se entiende como mediador de las experiencias, llevando a extraer conclusiones con una comprensión más alta (Op. Cit., 2006).

Baeza (2002), nos dice: Del mismo modo en que un monumento no podría ser comprendido al margen de su civilización, de su espacio y de su tiempo, el discurso y el texto son también prisioneros entre las coordenadas en las cuales han sido producidos (p. 159).

El **análisis social-hermenéutico** trata de “reconstruir” un discurso en el contexto de su situación” micro y macro social de enunciación. Se trata en este análisis, guiado por la fenomenología, etnología y teoría crítica de la sociedad de encontrar un modelo que represente y de comprensión a un texto en su contexto social y en la historicidad de sus planteamientos, desde lo que es la reconstrucción de los intereses de los participantes que están implicados en el discurso (Alonso, 1998, pág. 188 en Bulzunegui et al., 2012).

Para el análisis de datos de la encuesta, se utilizará el programa IBM SPSS V.25. Este programa tiene la capacidad de interpretar datos numéricos. SPSS es uno de los software más utilizados en investigaciones en el área de las Ciencias Sociales (Gonzales, 2009).

SPSS, es utilizado para **análisis estadísticos**, descriptivos (medias y frecuencias), estadísticas bivariadas (análisis de varianza), análisis de factores y representación gráfica de datos (Questionpro, 2021). Este software entrega herramientas que ayudan a consultar datos, crear hipótesis de forma rápida, ejecutar procedimientos para relaciones entre variables e identificar tendencias (Souto, 2019). Además de un análisis para las preguntas abiertas realizadas en la misma encuesta.

A partir de los resultados estadísticos y escritos, se logrará hacer relación con los resultados entregados e interpretados de las entrevistas.

7.1.4. Discusiones

Las discusiones se realizarán desde una mirada antropológica, donde se irán construyendo desde lo observado, contrastándolo directamente con las reflexiones y vivencias entregadas por los mismos entrevistados.

7.2.Muestra de Investigación

La muestra tomada de la población perteneciente a la comuna de Penco se centrará en las personas que se han dedicado en su mayoría en la difusión y conservación del patrimonio dentro de la comuna. Como el Alcalde de la comuna de Penco, el Sr. Víctor Hugo Figueroa, quien fue el principal impulsor del proyecto de creación del Museo de la Historia de Penco en el año 2016 el Director del M.H.P Gonzalo Bustos Bustos; Erick Vásquez Inostroza Encargado de Comunicaciones y Proyectos; y vecinos que integran la Sociedad de Historia de Penco, organización independiente que está formada por distintos profesionales y vecinos interesados en compartir el valor del patrimonio histórico y cultura de la ciudad de Penco (Sociedad De Historia de Penco, 2011). Además, se buscará llegar a las personas que habitan o han habitado en la comuna, las cuales tengan interacción con las redes sociales del Museo de la Historia de Penco, de la municipalidad y plataformas donde se pueda tener mayor alcance de público perteneciente a la comuna.

7.3.Material

Casos emblemáticos de sitios arqueológicos de la comuna de Penco que se encuentran en otros museos e instituciones, que podrían ser reintegrados a la comuna.

7.3.1. Zulema Seguel Bodegas Industriales (1967)

En el año 1967 la antropóloga y directora de la carrera de antropología en la Universidad de Concepción en ese año Zulema Seguel realizó una excavación de salvataje en la comuna de Penco, el sitio fue identificado como una bodega perteneciente a la empresa azucarera IANSA, que es lo que actualmente se conoce como el Liceo Pencopolitano. Este lugar contenía gran cantidad de restos osteológicos junto a restos de muros. La sugerencia de la arqueóloga Zulema Seguel llevó a la suposición de que estos materiales fueron producto de eventos como el terremoto de Concepción en 1751.

Asociado a las osamentas, se encontraron gran cantidad de fragmentos de loza, pertenecientes al periodo colonial, monedas, botones militares, anillos, medallas y figuras religiosas (Becker et al., 2011).

La mayoría de los restos óseos fueron dejados in-situ por la investigadora, en espera de algún proyecto posterior que permitiera el levantamiento de estos. Por otro lado, el proyecto presente levantó el enterratorio con un bloque completo, hasta el pedestal de sedimentos como metodología de sedimento (Seguel, 2003).



Figura N°6: Osamentas de dos adultos, fotografía del sitio Penco. Becker, E., Pérez, S., Saldías, E. (2011).

Ligado a este mismo sitio, se llevó a cabo la siguiente excavación en el año 2007 por Víctor Bustos.

7.3.2. Excavación y posterior salvataje en el actual Liceo Pencopolitano.

Según lo relatado por el autor Víctor Bustos en su manuscrito “Excavación Arqueológica de Salvataje de un Cementerio Colonial en la Ciudad de Penco (2007)”. Penco se encontraba con un proyecto de desarrollo educacional, el cual culminaría con la construcción de un nuevo y moderno Liceo que se encontraría entre las calles Freire y Talcahuano.

En el mes de enero del mismo año, al comienzo de las obras, al comienzo de la excavación para la elaboración de los cimientos de la nueva construcción empezaron a aparecer una gran cantidad de restos óseos humanos. Esta situación fue comunicada en su momento al Museo de Historia Natural de Concepción y al CMN, quienes se encargaron de la excavación y salvataje.

Este terreno fue el mismo excavado en el salvataje de Zulema Seguel en el año 1967, donde se encontraron restos óseos de alrededor de 9 individuos.

Ya en el marco de la excavación del sitio se constata que se han hecho algunas trincheras donde serán instalados los cimientos de la escuela, lo que lleva al equipo de excavación a hacer rápidamente labores de: recolección superficial de materiales arqueológicos y restos óseos, revisión de cimientos preexistentes y posibles entierros, y finalmente cuadrículas de control.

Posterior al trabajo anterior de recolección, los resultados del laboratorio arrojaron que según los restos óseos eran alrededor de 27 individuos, según el método donde se utilizó la presencia de fémur izquierdo como elemento óseo más repetido.

Explicación de por qué esos restos pudieron ser encontrados en ese lugar se puede encontrar en los planos de la ciudad realizados en 1712 por Frezier, se estima que el lugar del hallazgo en su época habría sido ocupado por la Iglesia de Santo Domingo (Figura N°4) y su entorno fue usado durante el período colonial como un cementerio.

En la época colonial y hasta en República, era bastante común como tradición traída de Europa, tanto en el interior de las iglesias (en muros y bajo altar) como en sus patios, el entierro de los difuntos (Amunátegui et al., 1879).

En la época colonial de América, la iglesia se encargó de crear normativas a la hora de velorios, actos funerarios, y conmemoración de los muertos (León, 2009 en Andrade, et al., 2018). Esto quedó definido en la Real Cédula del 4 de sep. De 1652, donde la Corona española determinó sectores de la Iglesia Católica como lecho de sepultura (Cáceres, Delgado y Espinoza, 2002-2003; Lacoste, Cruz y Polanco, 2014 en Op. Cit., 2018).

Se estableció entonces, que los lugares más idóneos para sepultar a los fallecidos eran las iglesias en las ciudades, o en caso de zonas rurales, se podían utilizar las propias chacras (León, 2009 en Op. Cit., 2018). Y aunque si bien, todas las personas podían ser entradas en las iglesias, no todas contaban con los mismo “privilegios” de entierro León, 2002-2003 en Op. Cit., 2018), ya que se hacían diferencias según estrato social, siendo enterrados dentro de la iglesia la gente de mayor rango social, y enterrados en los alrededores los demás habitantes. (León, 2004-2005 en Op. Cit., 2018).

Según lo revisado por Asta Buraga (1899) en Bustos, (2007) sobre los planos propuestos por Frezier en 1712. La ciudad de Concepción contaba con una amplia cantidad de edificios. Estaba el Palacio del Gobernador, en la manzana siguiente se encontraba la iglesia, hospital San Juan de Dios y cercana a la plaza, había también un convento Jesuita. Además, la ciudad tenía los conventos de Santo Domingo y de la Merced. Se estimaba una población no inferior a las 10.000, las cuales fueron testigo de las diversas catástrofes entre los ataques de los que ellos llamaban “indios”, movimientos sísmicos y posteriores salida del mar que llevaron a reducir en muchas ocasiones al lugar en escombros.



Figura N°7: Ubicación del cementerio (1712). Bustos, V. (2007). El número 4 indica la ubicación de la iglesia de Santo Domingo.

Los análisis hechos por los investigadores de esta excavación, según los datos bioantropológicos y sus características principales arrojaron que de los restos encontrados pertenecían un 5% a individuos europeos, 55% individuos de componente mixto (europeo + nativo) y 40% de población netamente nativa.

El análisis bioantropológico comenzó con los materiales provenientes de contenedores de recolección superficial “recolección Superficial Disturbada”, los cuales fueron agrupados y discriminados para determinar el número mínimo de individuos (NMI). Para llevar a cabo esta discriminación se utilizó el fémur izquierdo que es el segmento óseo más resistente y que más facilita la identificación.

En esta primera etapa se lograron identificar gracias a la técnica anterior, un total de 17 individuos, 10 de sexo masculino y 7 femenino. Además, se encuentra osamenta aparte, con conservación débil y fragmentada, pero con la cual se logró estimar sexo y edad de un individuo de sexo femenino con una edad aproximada de 23+/-3. En total en la recolección superficial se lograron identificar 18 individuos.

En la segunda fase se revisaron cajas menores que contenían las osamentas recuperadas de la excavación de tumbas. Para el análisis de estos restos, dada las condiciones de fragmentación y estado, fueron utilizadas técnicas para poder hacer una aproximación más completa dependiendo de las necesidades como rasgos métricos, edades y diferentes discriminantes.

Para comenzar, uno de los hitos importantes es la identificación de la edad al morir del individuo. Lo primero es determinar si este es infantil, subadulto, adulto joven o adulto. Para llegar a estos resultados es necesaria la revisión de cambios fisiológicos en el esqueleto, puntos de osificación, suturas y erupción dental.

Luego, para la estimación de estatura se usó la longitud fisiológica de los huesos largos más importantes, en este caso fémur y tibia en caso de estar presentes para el método del autor Del Angel y Cisneros (1991). En individuos que aún conservaban la superficie auricular del ilion se utilizó otro método, el de Buckbarry y Chamberlain.

En los conjuntos de tumbas excavadas cabe destacar se encontraron más de un individuo por tumba, por lo que se aplicaron técnicas discriminatorias para determinar las correlaciones de algunos restos.

En la segunda etapa se estima un total de 19 individuos. La mayoría de estos en mal estado de conservación, con procesos tafonomicos y con la cantidad mínima de piezas óseas para identificación de edad y sexo. Identificando que las edades de los individuos encontrados van desde los 20 +/-5 hasta los 45+/5 aproximadamente.

En algunos casos, como es en los entierros N°4, N°5, N°7 y N°10 contienen más de un individuos, donde en el N°5 se evidencia diferencia entre ambos individuos, lo que hace pensar inhumaciones anteriores, uso de los mismos espacios o sobreposición de los individuos con el paso de los años.



Figura N°8: Individuo 1, cuadrícula 2. Bustos, V. (2007).

7.3.3. Playa negra 9 (2003-2004)

Entre los años 2003-2004 comienza la construcción de la ruta Interportuaria que uniría los puertos de Lirquén, Penco, Talcahuano y San Vicente, además de facilitar el acceso al aeropuerto Carriel Sur.

Fue en este periodo, durante la construcción del bypass, mientras se realizaba la excavación y trabajos de nivelación en el sitio Playa Negra ubicado en los cerros alrededor de la bahía de Concepción, región del Bío-Bío, que fueron encontrados

distintos materiales de contexto arqueológico. Estos restos debieron ser retirados en un salvataje dirigido por las investigadoras Jimena Torres, Claudia Silva y Marcela Lucero (Torres et al. 2007).

Los hallazgos en la investigación de Torres et al., (2007) comienzan con la descripción de la estratigrafía del lugar de excavación. La descripción fue hecha gracias a la división de 4 capas en la tierra en los cuales se obtuvieron los siguientes hallazgos (Tabla 1):

Tabla N°1: Hallazgos en las capas del sitio Playa Negra 9. Fuente: elaboración propia

N° de Capa	Hallazgo
1era Capa	Capa sin materiales, pero de gran importancia por ser la capa selladora del sitio.
2da Capa	Su contenido más importante fue un entierro de lo que sería un infante, 32 piezas cerámicas, restos óseos de especies marinas, y gran número de pesas líticas.
3ra Capa	Aquí se hallaron conchales, y el entierro de aproximadamente tres individuos.
4ta Capa	Esta capa se denomina como la “terrazza fluvio marina”, la cual pertenecería al piso del asentamiento de los ocupantes

Los hallazgos en estas capas, que pertenecían a conchales, restos marinos, pesas líticas, y puntas de proyectil entre otros, entregan información sobre: su alimentación, modo de vida, y actividades. Además, gracias a los indicadores entregados en estos hallazgos, se pudo determinar que la ocupación coincidía con características del Holoceno Medio, periodo con una estimación de fechado aproximadamente entre los años de 5500-2500 a.C. (Carpenter, 2013)

El análisis bioantropológico en Playa Negra arrojó la presencia de 7 individuos según los distintos contextos funerarios.

El individuo n°1 presenta una piedra sobre la boca, una pesa lítica pequeña y una cresta de pescado. Sobre él hay una capa de conchas y guijarros.

El individuo n°2 estaba depositado sobre una capa de bolones, con un guijarro pequeño frente a su rostro, sobre su cuerpo había una capa fina de limo café claro. Sus huesos presentaban inserciones musculares marcadas, por lo que se asume una actividad reiterada de flexión de rodillas y tobillo.

El entierro del individuo n°3 fue perturbado durante la excavación del individuo n°4, por lo que perdió parte de su cráneo y cintura escapular. Este individuo presenta también marcadas inserciones musculares en todo su esqueleto y patologías asociadas también a la fuerte actividad física.

El individuo n°4 estaba depositado sobre una capa de piedras, sobre él había una fina capa de concha triturada. Entre sus costillas y vértebras se identifica el individuo n°6 que corresponde a un nonato.

El individuo n°5 no fue detectado durante la excavación, por lo que se desconoce su contexto funerario.

El individuo n°7 corresponde a restos fragmentados que se encuentran repartidos por la superficie del sitio. Su sexo es masculino, ya que demuestra marcadas inserciones musculares (Torres et al., 2007).

Según los hallazgos de Torres et al., 2007 y los análisis bioantropológicos se infiere que los individuos encontrados pertenecen a las poblaciones cazadoras recolectoras que habitaban las costas del sur de Chile. La esperanza de vida de estas personas rondaba entre los 30 a 35 años y tenían una alta tasa de mortalidad infantil. Tenían una estatura pequeña que varía entre los 145 cm y los 155 cm, con dimorfismos sexual evidentes y marcadas inserciones musculares en individuos masculinos por el esfuerzo físico, aunque en el caso de las mujeres éstas también tenían inserciones musculares en la zona de los tobillos, lo que indica que sus actividades se realizaban mayormente en cuclillas (molienda de granos, sembrar, pescar).

La arqueóloga Claudia Silva, comentó en una entrevista online por la red social Facebook 2020 en Museo de la Historia de Penco que: *“después de terminado el trabajo de salvataje se cubrieron las unidades con geotextil, la máquina devolvió todo el sedimento que se había retirado para que las paredes de la estructura no se colapsaran, para finalmente poder terminar de construir la carretera que se conoce actualmente. Para este sitio es una ventaja encontrarse “resguardado” bajo esta ruta, ya que no será intervenido por terceros en muchos años a no ser que la ruta tuviera problemas”*.

VIII. PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este apartado, se presentarán los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a diferentes personas que han sido un pilar importante en temas patrimoniales de la comuna de Penco, los cuales, mediante esta metodología, han contribuido con sus experiencias de vida y conocimientos sobre diferentes temas dentro del contexto patrimonial y la importancia de este para sus habitantes, ayudando a resolver si existe arraigo o no hacia los restos óseos encontrados en la localidad (Anexo 2).

8.1. Patrimonio cultural: Museo de la Historia de Penco y excavaciones como un aporte a la comunidad y al rescate de su historia.

Es importante comenzar por el término patrimonio, y lo que esto significa para los entrevistados en sus propias palabras (Tabla 20).

Se toma el patrimonio cultural como un conjunto de bienes que pueden ser tangibles y/o intangibles, materiales o inmateriales. Este patrimonio se representa con acciones, vivencias, o materiales heredados de generación en generación. Aunque, también, hay que tener en cuenta que los bienes no son lo más importante, sino el cómo los ve la comunidad, ya que sin la comunidad no hay quien tome en valor el patrimonio cultural. Además, el patrimonio cultural es algo que debe ser desarrollado, ya que dentro de las mismas comunidades no se da por inercia el interés hacia este, y si este patrimonio no se trabaja, se puede ir borrando con los años.

“Para mí patrimonio cultural, para mí, sin ser del área, es todo lo que se ha generado en una comunidad, las personas que habitaron en ella y coincido con eso de que es lo tangible y/o intangible, y que es parte de una identidad de una comunidad, y que lamentablemente el tiempo lo va borrando como una goma de borrar. Entonces, el trabajo de nosotros tiene que ver con recuperar esas identidad cultural, con lo bueno y con lo malo, porque a veces trata de santificar la identidad cultural de una comunidad, y la identidad cultural está centrada en lo positivo y negativo. Decir, si en Penco hubo la santa Inquisición, aquí en Penco se detuvo y asesinó a personas por ser judíos, por ejemplo, eso es parte de nuestro legado cultural, histórico, patrimonial, lo bueno y lo malo, y nosotros

andamos a la siga de aquello” (Victor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).

“el patrimonio cultural es un tema que pasa por la vivencia, y también por el interés, por la relevancia que le da uno, porque también yo pude haber nacido en Penco, haber vivido toda mi vida en Penco y no sentirme identificado con el territorio. Por lo tanto, este tema del patrimonio es una situación que hay que movilizar, hay que desarrollar, no se da por inercia, como muchas cosas en la vida” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).

La creación del Museo de la Historia de Penco nace para reforzar esta idea de patrimonio luego de que el actual alcalde de la comuna, el Sr. Víctor Hugo Figueroa, quien se encuentra en su cargo desde el año 2012, siendo Concejal, identificara que la historia de Penco era rica en acontecimientos, y que sin embargo, a pesar de que existieran hechos tan importantes como ser la cuna de la ciudad de Concepción, la gente sólo conocía la historia básica de la colonia, e incluso algunos no la conocían, pero no porque la gente no quisiera conocer, sino porque no existían los mecanismos para que estos hechos fueran difundidos. Bajo esta reflexión, es que, ya siendo alcalde, se trabaja y se logra inaugurar el Museo de la Historia de Penco el 15 de septiembre de 2016 (Tabla 17).

“Cuando llegué a Penco me di cuenta de que la gente desconocida mucho su historia, la historia más reciente la gente como que la conocía, 30 años atrás, lo de los abuelos, el Penco industrial del siglo XX, pero un poquito más atrás la gente no sabía nada, pero nada nada, es decir, de 1 a 100, un 0. Y me propuse trabajar, yo siempre he sido aficionado a la historia, y me puse a trabajar unos documentos, que después lo transformé en un pequeño librito que se llamó "Crónicas de Penco", y después lancé otro libro, que era el "Libro de Oro de la Historia de Penco", y ahí me di cuenta de que a la gente le gustaba. Osea, que no es que la gente no supiera porque no quisiera, sino que no sabía porque simplemente no había habido los mecanismos para que la gente pudiese conocer su historia; Y ahí yo como Concejal empecé a trabajar el tema historia, patrimonio; y cuando fui candidato me propuse entre otras cosas crear el Museo Penco; y cambiar el eslogan de Penco que era

"Penco es amor", después era "Penco más cerca de ti" y terminó como "Penco Ciudad Histórica" (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la Comuna de Penco).

El principal aporte del Museo radica en que es una de las piezas fundamentales dentro del proceso de mantener el patrimonio cultural de la comuna, ya que entrega información sobre distintos periodos de manera cronológica, complementando la historia de los libros y material bibliográfico, lo que con el pasar del tiempo y de manera didáctica puede ir generando identidad en el territorio, prestando especial atención a la enseñanza y conocimientos que puedan adquirir los estudiantes y futuras generaciones (Tabla 17).

"Cuando tú tienes un libro de historia, puedes de una forma ordenada metódica conociendo distintos hechos de la historia local. El Museo viene a complementar aquello (...) Eso es uno de los aportes del Museo en que, al visitante, al investigador, al entusiasta de la historia lo hace ver la historia en su contexto, la historia dentro de lo que fue, lo que pasó, y lo que eso provocó que pasara, te fijas. De pronto uno la historia lo ve como el hecho, como el punto concreto de que algo pasó, pero algo explica que pasara eso, y a partir de eso algo sucedió, entonces siempre hay un antes y después de eso" (Jaime Robles, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).

Además, debemos tener en cuenta que con la creación del M.H.P. se ha podido consolidar una colección, la cual, se ha formado únicamente con piezas de la comuna. Las colecciones que se encuentran en el M.H.P. están asociadas a distintos periodos del territorio, siendo las más conocidas las de carácter prehispánico, colonial y periodo industrial, aunque la más llamativa en temas de turismo el último tiempo ha sido en particular la de Loza Penco, las cuales fueron obtenidas en su mayoría por donaciones de vecinos o privados que donaron desde sus propias colecciones (Tabla 17).

"Yo creo que la principal es la loza de Penco. Sin embargo, tenemos colección de paleontología, ocupaciones prehispánicas, Mapuche, conquista/colonia, patrimonio industrial, educación y cultura" (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y proyectos Museo de la Historia de Penco).

En conversación con el alcalde de Penco, él comenta de qué forma han llegado las distintas colecciones al M.H.P.

“Mira casi todas las he conseguido yo, son más que colecciones, nosotros abrimos un espacio para que la gente nos donara, entonces no es que nosotros hiciéramos recolección de un tema en particular, sino que cualquier elemento; y nos llegó un jarro familiar que tenía en su casa, Tomás Stom de allá de Chiguayante nos regaló un bastón de mando de Gobernador, entonces hicimos como una recopilación general. Recién este año empezamos a trabajar algo más específico como la colección de loza, pero en general era una recepción y una convocatoria abierta; y nos llegaron cosas valiosas, y nos llegaban cosas que no tenía tanto valor” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la Comuna de Penco).

Si bien actualmente se cuenta con una amplia colección con la cual trabajar, también es cierto que hacen falta colecciones para mejorar la labor de entrega información de manera completa, con todos sus materiales (Tabla 17)

“Yo creo que más que hagan falta, porque si bien el Museo está cada espacio con su temática y su historia, faltarían las colecciones que hacen referencia con ese espacio en el tiempo (colecciones óseas). Si o si vamos a pelear para que queden acá” (Gonzalo Bustos, Director del Museo de la Historia de Penco).

“Yo creo que una de las más importantes es la arqueológica/antropológica, sobre todo por las investigaciones que estamos llevando a cabo, como aquellas que, hallazgos anteriores, anteriores a la existencia del Museo. Y esto ya es un anhelo personal. Tener colecciones audiovisuales, para comenzar a proyectar” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).

A pesar de que en ocasiones la información sobre diferentes hechos se encuentre disponible en libros o en internet, a veces como personas individuales no tenemos la motivación para adquirir información sobre ciertos temas, lo que no significa que esas persona no deban adquirir este conocimiento, ya que todo pasa por un tema de intereses, por eso la difusión es parte importante en la comunidad, esta, puede informar de manera

pasiva a personas que no tienen intereses en investigar, pero si están abiertos a aprender si se dan las condiciones.

La difusión de hechos históricos es una acción importante, pero más importante es que esta investigación no se quede en papeles, sino que exista una retroalimentación sobre lo investigado para devolverla a los habitantes, y que estos sepan lo ocurrido en su territorio.

Gracias a la misma difusión que se ha hecho por medios de comunicación, por ejemplo, es que la gente de la comuna se interesa aún más en lo ocurrido en Penco, y se van sintiendo identificados, entonces, las cosas dejan de ser objetos o historias de museo, y pasan a tener un valor personal para el habitante (Tabla 17).

“Aquí siempre tratamos de hablar de territorio, ya que el Museo habla de su guión museográfico desde el territorio, estuvo Penco, pero abarca mucho más hacia atrás, pero tratamos de hacer eso, y la difusión de verdad es un tema primordial. Y ya por ejemplo con el sondeo de San Francisco se hicieron exposiciones, charlas, exposiciones virtuales. Entonces ya utilizamos tres estrategias dentro de un año, de poder hacer que la comunidad se enterara respecto de este proyecto. Si bien falta, ya por lo menos hemos ejecutado tres en torno a ese proyecto, y si falta, hay información en el Museo para que se acerque” (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).

Por eso, es importante recalcar la importancia de la difusión, puesto que en ocasiones ayuda a despertar un interés que, si no fuera por los esfuerzos de las distintas entidades, esta información no sería llamativa, y se podría perder dentro de ciertos núcleos.

“qué pasaría si fuera a la suerte de cada cual asegurar que la calle estuviera iluminada? ¿estaría iluminada? no pu, por eso que el estado, el municipio que es ente superior tienen que hacer que esto ocurra porque cada uno por sí solo no lo va a hacer; es importante iluminar las calles? claro que lo es, pero por sí solo cada cual no lo va a hacer. En este sentido, esto que nosotros que nos interesa el tema” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).

La difusión es un proceso que requiere de mucha atención, constantes cambios y ajustes, y en el caso de las entidades encargadas de este trabajo en la comuna de Penco, estas están siempre preocupadas de mejorar.

El Museo de la Historia de Penco es una institución relativamente nueva, sin embargo, están en constante comunicación con los habitantes y turistas viendo que elementos de difusión funcionan para llegar a más gente, y adquiriendo contactos para que ayuden en la labor de divulgación dentro y fuera de la comuna.

Además, la fundación de la Sociedad de Historia de Penco, la cual mediante a sus reuniones y programas de radio son un complemento de apoyo al Museo para la divulgación de los hechos históricos de la comuna, intentando llegar a la mayoría de los habitantes creando diversas instancias de enseñanza.

Si bien, es mucho decir que no queda nada por hacer en cuanto en mejoras de difusión, los entrevistados coinciden en que lo que han hecho ha sido un gran trabajo, el cual solo se debe intensificar y estudiar para tener mejores resultados a futuro (Tabla 17).

“Más que hacer falta, es intensificar lo que se está haciendo, en línea de qué: establecer más espacios de memoria, destacar estos sitios de memoria que son los rincones de la comuna como una calle, un personaje asociado a un barrio, también son contribuidos a la memoria colectiva, el patrimonio material; recuperar espacio habitacionales, como barrios típicos, fanalzoa, VIPLA, refinería; Incrementar la publicación de libros de investigación, más temáticos y específicos. Si bien es cierto hay libros de historia que abarcan la globalidad, ahora hay que profundizar en temas mucho más específicos, hacer la bajada, como lo que te decía del siglo XX que está poco estudiado. Ahora, antecedentes por supuesto que hay, lo que pasa es que hay que investigarlos, tienen que haber muchas fuentes esperando en... a ser descubiertas: bibliotecas, archivos de prensa que cuenten de hechos que ocurrieron en ciertos momentos” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).

Ciertamente que el M.H.P. ha sido un aporte, ya que información sobre los contextos arqueológicos se tenía poca hasta antes de la construcción del Museo, cosa que, con la

construcción de este, el estudio de los distintos hechos históricos de la comuna fue un punto obligatorio a la hora de cumplir la misión de enseñanza y difusión, tanto para el personal del Museo, para los vecinos integrantes de la Sociedad de Historia de Penco y el mismo Alcalde.

Es difícil tener información de hechos de los cuales en su momento se rescataron distintos tipos de materiales, y donde se realizaron informes de la excavación, pero no fueron difundidos, o solo eran de interés para un sector particular. Entonces, terminan existiendo solo “rumores” de algo que quizás se encontró, pero del cual realmente la comunidad no tiene ninguna seguridad.

Por parte de los entrevistados se tiene la información sobre los contextos en general, pero no la suficiente información para identificar las colecciones completas que fueron retiradas de los sitios de excavación; se sabe de restos y que estos fueron encontrados bajo distintos motivos de construcción, pero no datos precisos sobre estos a excepción del Director del M.H.P. Gonzalo Bustos, y el Encargado de Comunicaciones del M.H.P. Erick Vásquez quienes si están al tanto más detalladamente de las colecciones encontradas en cada excavación (Tabla 18).

“los restos óseos en estas excavaciones arqueológicas, estos sondeos, salvatajes los conozco, me ha tocado investigar un poco, estoy al tanto desde que trabajo en el Museo. Todos estos salvatajes son previos a la instalación del Museo, entonces tenemos el del 67, 2003-2004, 2007 (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).

“yo me he enterado solamente desde que trabajo aquí en el Museo (...) Yo estaba recién llegando también, y nunca se ha hablado por más parte del ambiente cultural a través del cine, pero no eran temas de conversación en ninguna gente cultural, o artista con quien me relacionaba. Hoy día ya tengo un poco más de conocimiento, los hallazgos de Zulema Seguel, Santo Domingo con Seguel y Bustos, todo lo que son los conchales de Playa Negra 9, un poquito más allá Bellavista 1, y el otro día fuimos a visitar uno que fue registrado por Oliver Schneider” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).

Los demás entrevistados han escuchado de las excavaciones, sin embargo, no tienen gran conocimiento de los materiales asociados, mientras que el Alcalde señala haber leído los informes del año 67, pero que no tenía información más allá de eso por no haber pertenecido a ese periodo.

“Si, lo que pasa es que esas se hicieron en un periodo distinto que cuando yo era alcalde, pero sí, hemos visto los informes que emanaron de la Universidad de Concepción, por el año 67, pero más bien a nivel de informes, lo hemos leído, pero por temporada no estaba todavía” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la comuna de Penco).

Si bien no hay mucha información sobre los contextos, con respecto a la ubicación actual de las colecciones halladas en las distintas excavaciones hay una opinión general que indica que, siendo responsables, hay que tener en cuenta que los lugares a los que fueron destinados los restos óseos eran los ideales en su momento para mantenerlos y conservarlos. Siguiendo esta idea, es que se debe actuar actualmente. Según el director del Museo, las condiciones de la institución ya son las ideales para poder conservar los restos, por lo que también sería una opción el poder integrar restos óseos en el Museo de la Historia de Penco, siempre y cuando estas condiciones de conservación sean aceptadas por el CMN.

Aunque en su momento los lugares elegidos eran los más indicados para conservar los distintos materiales rescatados de los salvatajes, hay que traer también lo mencionado por la Arqueóloga y Antropóloga Zulema Seguel, quien está a favor de que los restos encontrados en un sitio deban mantenerse en este mismo territorio (Tabla 18).

“Yo creo que si bien quedaron donde era el lugar más adecuado, una vez que apareció este Museo, con el trabajo que uno ha realizado en temas de conservación, y el depósito. Nos hemos dado cuenta de que nosotros también podemos acoger esas colecciones, entonces estamos en los procesos finales para certificarnos como entidad depositaria, y ojalá tener algún porcentaje de estas colecciones y que puedan ser trabajadas por investigadores, estudiantes, y sobre todo que estén al servicio de la comunidad. Y digo que al servicio de la comunidad porque la investigación no tiene que quedar solo en los papeles,

entre nosotros los investigadores, sino que tenemos que retribuirle a la comunidad con exposición, charla, talleres. Y que no pase como yo que tenía conocimiento solo del hallazgo del 2007” (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).

“Bueno aquí yo escuchaba a Zulema Seguel mencionando que todos los hallazgos deberían estar en el territorio en el que se encuentran. Considero que es importante eso, porque no es lo mismo que nosotros difundamos los hallazgos arqueológicos a partir de textos o imágenes, a que nosotros podamos tenerlo en nuestro Museo, ya sea en el depósito o exhibición para que los puedan ver” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).

La posibilidad de trabajar en una devolución de estos restos óseos a la comuna es apoyada por los entrevistados sólo si se cuenta con las condiciones de resguardo y cuidado de las piezas osteológicas. Ante esto, según el director del Museo, las condiciones de la institución ya son las ideales para poder conservar este tipo de colecciones, por lo que también sería una opción el poder integrar restos óseos en el Museo de la Historia de Penco, siempre y cuando estas condiciones de conservación sean aceptadas por el CMN. Las acciones por parte del M.H.P. para lograr reintegrar estos restos nuevamente a la comuna y a la institución ha ido desde la investigación para identificar dónde se encuentran estos “bienes”, luego hicieron un proceso de acreditación donde demuestran que cuentan con las instalaciones adecuada para la conservación de materiales. El M.H.P. ya ha realizado solicitudes, pero estas han sido rechazadas, por lo que estos últimos años se han mejorado las instalaciones construyendo un depósito, el cual es un complemento a la hora del paso siguiente que sería hacer las solicitudes, en un principio se debe contactar con el CMN, y luego con las instituciones correspondientes para ponerlas al tanto, y para llegar a un acuerdo, hasta que llegue la resolución del Consejo.

Aunque esta opinión de devolución no es compartida por todos, puesto que en el caso del alcalde Víctor Hugo Figueroa, este, no está de acuerdo con la recepción de restos N.N. pues, estos, no serían de gran interés cultural al no representar a alguien, o un

periodo particular; además, para lograr una posible exhibición presentaría un problema según las políticas del CMN (Tabla 19).

8.2. ¿Existe identidad desde los restos óseos encontrados en la comuna?

Sobre los restos óseos y la identidad que puedan generar estos hacia la comuna y las personas en particular, hay opiniones divididas

Por ejemplo: El director del Museo de la Historia de Penco opina que sí existe identidad, aunque estos restos pertenezcan a períodos con una data muy amplia, sirven para identificar lo que ocurrió en el territorio y los modos de vida de las personas que habitaron Penco, y así ver como estas coinciden con la actualidad, por lo que sería ideal contar con estos restos para mejorar las colecciones y la difusión sobre estos temas (Tabla 21).

“Yo creo que sí. Si bien, por ejemplo, las colecciones, los restos que se han encontrado datan hace miles de años alguno, y otro cientos de años puede ser, sirve para situar lo que ocurrió en el territorio con los cazadores recolectores, que ocurría en el Concepción colonial en el Valle de Penco, con la iglesia, por qué estaban ahí; y sirven para identificar también de dónde venimos, saber de dónde venimos, para entendernos quienes somos, y poder avanzar en un futuro. Yo creo que ahí está la cuestión, y aún queda mucho para eso, pero estamos trabajando y esperamos en los años próximos contar con esas colecciones, para mejorar las colecciones permanentes, los depósitos, y difusión a la región”
(Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).

También, dentro de las opiniones encontramos a las personas que creen que no existe identificación con los restos, ya que muy poca gente debe conocer sobre los contextos, a excepción de los hechos más actuales con la Iglesia de San Francisco y los restos de gobernadores que se espera encuentren allí.

Además, en términos que, desde el Museo de la Historia de Penco, se pueda trabajar entregando información y difusión de estos restos, es algo que se hace difícil sin tener las colecciones en la institución

“Yo siento que en estos momento no habría tanta identificación porque probablemente muy pocos sepan, salvo la de la Iglesia de San Francisco que es más reciente, que ha salido en los medios y hay un cierto interés en los visitantes que consultan a veces el tema, pero yo creo que principalmente ahora por los restos óseos de gobernadores. Pero, como te mencionaba es difícil para nosotros difundir esta información y pretender que la gente se identifique con estos hallazgos si no están los bienes culturales, objetos, o piezas” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicación y Proyectos Museo de la Historia de Penco).

Para el vecino y miembro de la Sociedad de Historia de Penco, el hecho de que, si existe o no identidad con estos restos, estos, deberían estar en Penco.

“Mira, identificados personalmente, no sé, pero sí me gustaría que, habiéndose encontrado en el recinto de Penco, el sitio de custodia normal debería ser ahora Penco” (Manuel Suárez, Miembro Sociedad de Historia de Penco).

El Presidente de la Sociedad de Historia de Penco indica que identidad hacia los huesos no sabe si exista, pero sí, hacia los hechos asociados a estos y la excavación.

“Yo no sé si me identificaré con los huesos, me sentiría identificado sí con el conjunto, con lo que significa un hallazgo del cual poca gente en Penco tiene conocimiento porque ese es el hecho de fondo. El hecho de fondo es establecer un poblamiento muy temprano del territorio en el caso de Playa Negra 9, el poblamiento colonial hispano cierto, asociado a los otros hallazgos, y a lo que se espera se encuentre en la Iglesia de San Francisco” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).

Finalmente, en sabia opinión del Alcalde de la comuna de Penco, la identidad hacia los restos óseos no existe, pero, la identidad es algo que se construye, puesto que es difícil querer algo que no se conoce.

“No, no hay esa identidad o relación, pero si eso se podría construir. Es que es difícil querer lo que uno no conoce, porque lo primero que tengo que hacer para que la gente quiera algo, es que lo conozca, hoy día como no lo conocen, no lo quieren. La identidad se va a ir construyendo a medida que nosotros le podamos

presentar a la gente, y si lo podemos presentar, entonces la gente va a poder tener una opinión” (V́ctor Hugo Figuera, Alcalde Comuna de Penco).

IX. Análisis SPSS

El análisis de la encuesta consistirá en dos etapas, donde en primer lugar mediante un análisis de SPSS se analizará la parte numérica de la encuesta, y en segundo lugar se analizará a modo de complemento la respuestas de las preguntas abiertas realizadas en esta misma.

Tabla N°2: Tabla de frecuencias y porcentajes de información recibida por los habitantes de Penco

¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Sí	55	46,6	46,6	46,6
	2 No	63	53,4	53,4	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?

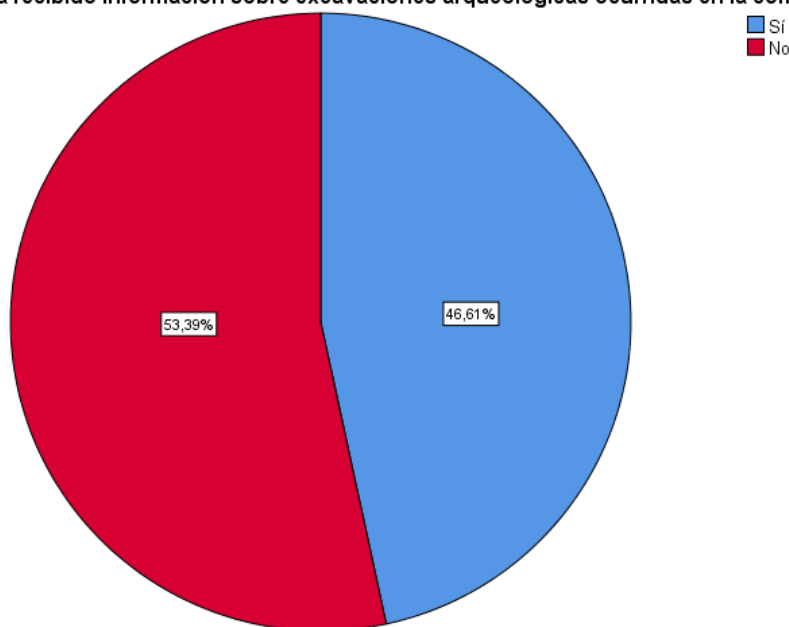


Figura N° 9: Representación gráfica información recibida sobre excavaciones

Con respecto a la pregunta realiza sobre la información recibida sobre las diferentes excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco, un total de 118 personas

respondieron (Tabla 2). De ellas, 55 dijeron conocer información de estas actividades, lo que equivale al 46.6% de las personas que contestaron la encuesta. Por otro lado, la mayoría de los encuestados, es decir, 53.4% (equivalente a 63 personas), dijeron no haber recibido información alguna sobre las distintas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la comuna de Penco. La distribución de las frecuencias, pueden verse en la (Figura 9).

Tabla N°3: Frecuencias y porcentajes de residencia

¿Reside actualmente en la comuna de Penco?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Sí	50	42,4	42,4	42,4
	2 No	61	51,7	51,7	94,1
	3 Residía, pero me mudé	7	5,9	5,9	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

Respecto a la residencia actual de los encuestados la (Tabla 3) muestra que 50 personas, osea el 42,4% reside actualmente en Penco, 61 personas 51,7% no reside en Penco, y 7 personas que corresponde al 5,9 residía, pero se mudó.

Tabla N°4: Tabla de frecuencias y porcentajes sobre residencia e información de los sitios personas que viven en Penco

¿Reside actualmente en la comuna de Penco? *Información de Excavaciones en Penco ¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?

		Información de Excavaciones en Penco ¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?		Total	
		1 Sí	2 No		
Residencia ¿Reside actualmente en la comuna de Penco?	1 Sí	Recuento	29	21	50
		% dentro de Residencia ¿Reside actualmente en la comuna de Penco?	58,0%	42,0%	100,0%
		% dentro de Información de Excavaciones en Penco ¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?	52,7%	33,3%	42,4%
		% del total	24,6%	17,8%	42,4%

Del total de 50 personas que residen en Penco (Tabla 3) 29 personas correspondientes al 24, 6% sí tiene información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna, y 17,8% que corresponde a 21 personas no tiene información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna.

Tabla N°5: Tabla de frecuencias y porcentajes sobre residencia e información de los sitios personas que no viven en Penco

2 No	Recuento	25	36	61
	% dentro de Residencia ¿Reside actualmente en la comuna de Penco?	41,0%	59,0%	100,0%
	% dentro de InformaciondeExcavacion esenPenco ¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?	45,5%	57,1%	51,7%
	% del total	21,2%	30,5%	51,7%

Del total de 61 personas que no residen en Penco (Tabla 3) 25 personas, osea el 21,2% sí tiene información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna, mientras que el 30,5% equivalente a 36 personas que no viven en Penco no tiene información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna.

Tabla N°6: Tabla de frecuencias y porcentajes sobre residencia e información de los sitios personas que vivían en Penco, pero se mudaron.

3 Residía, pero me mudé	Recuento	1	6	7
	% dentro de Residencia ¿Reside actualmente en la comuna de Penco?	14,3%	85,7%	100,0%
	% dentro de InformaciondeExcavacion esenPenco ¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?	1,8%	9,5%	5,9%
	% del total	0,8%	5,1%	5,9%
Total	Recuento	55	63	118
	% dentro de Residencia ¿Reside actualmente en la comuna de Penco?	46,6%	53,4%	100,0%
	% dentro de InformaciondeExcavacion esenPenco ¿Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco?	100,0%	100,0%	100,0%

Del total de 7 personas que residía en Penco, pero se mudó (Tabla 3) 1 persona correspondientes al 0,8% sí tiene información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna, y 5,1% que corresponde a 6 personas no tiene información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna.

Tabla N°7: Tabla de frecuencias y porcentajes contexto Zulema Seguel

¿Conoce o ha escuchado sobre la excavación llevada a cabo por la Arqueóloga y Antropóloga Zulema Seguel en el año 1967 en la comuna de Penco?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Sí	23	19,5	19,5	19,5
	2 No	95	80,5	80,5	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

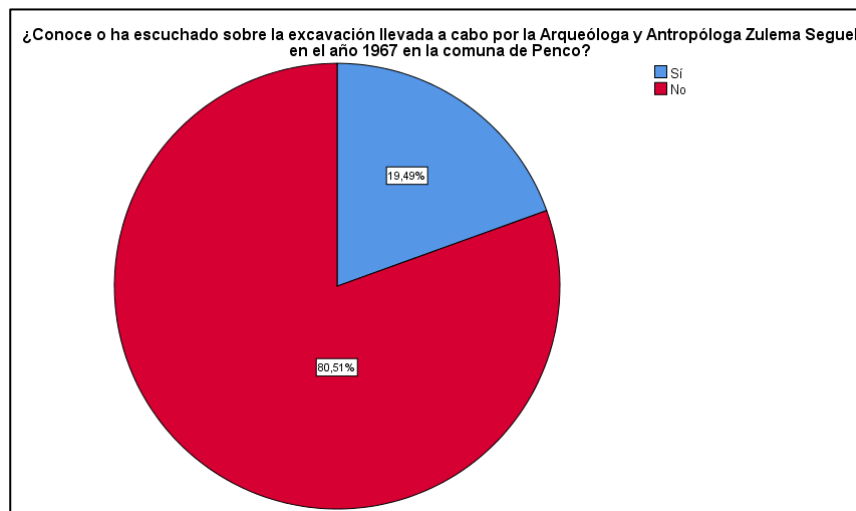


Figura N° 10: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Zulema Seguel

Del total de 118 personas encuestadas (Tabla 7), 23 personas que representan el 19,5% conocen el contexto, mientras que 95 personas pertenecientes al 80,5% no conocen, ni han escuchado sobre el sitio investigado y excavado el año 1967 por la Antropóloga y Arqueóloga Zulema Seguel (Figura 10)

Tabla N°8: Tabla de frecuencias y porcentajes contexto Playa Negra 9

¿Ha recibido información sobre el sitio arqueológico Playa Negra 9, sitio descubierto entre los años 2003-2004?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Sí	37	31,4	31,4	31,4
	2 No	81	68,6	68,6	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

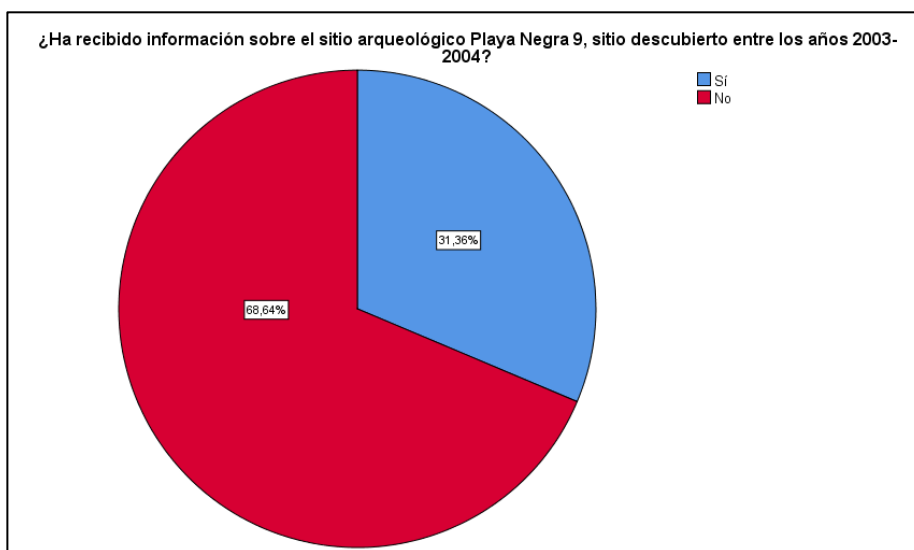


Figura N° 11: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Jimena Torres, Claudia Silva y Marcela Lucero

En el caso del Sitio Playa Negra 9, del total de las respuestas entregadas (Tabla 8), 37 personas pertenecientes al 31,4% han recibido información sobre la excavación, por otro lado, 81 personas, que equivalen al 68,6% no conocen el contexto de la excavación llevada a cabo por Jimena Torres, Claudia Silva y Marcela Lucero entre los años 2003-2004 (Figura 11).

Tabla N°9:Tabla de frecuencias y porcentajes contexto Víctor Bustos

¿Conoce o ha escuchado sobre la excavación llevada a cabo por el Arqueólogo y Antropólogo Víctor Bustos en el año 2007?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 Sí	22	18,6	18,6	18,6
	2 No	96	81,4	81,4	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

¿Conoce o ha escuchado sobre la excavación llevada a cabo por el Arqueólogo y Antropólogo Víctor Bustos en el año 2007?

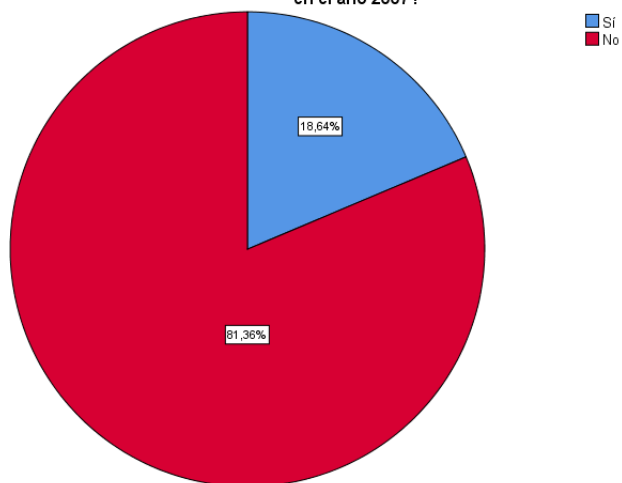


Figura N° 12: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Víctor Bustos

Sobre la excavación llevado a cabo por el Arqueólogo Víctor Bustos, de los 118 respuestas entregadas (Tabla 9), 22 personas correspondientes al 18,6% tienen información, mientras que 96 personas, pertenecientes al 81,4% no tienen conocimiento del contexto en el que se desarrolló esta (Figura 12).

Tabla N°10: Tabla de frecuencias y porcentajes de la importancia de los hechos arqueológicos y patrimonio en la comuna.

¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio? (1=No es importante;2=Regular;3=Muy Importante; 0=No Tiene Opinión)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene Opinión	4	3,4	3,4	3,4
	No es Importante	1	,8	,8	4,2
	Regular	7	5,9	5,9	10,2
	Muy Importante	106	89,8	89,8	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

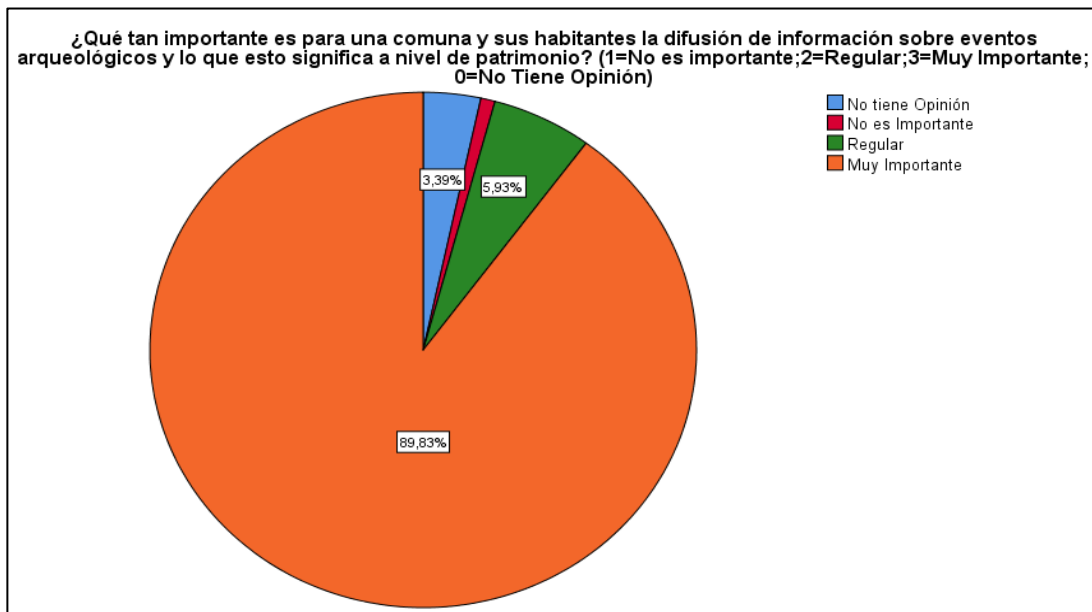


Figura N° 13: Representación gráfica de quienes conocen el contexto de Víctor Bustos

Respecto a la importancia de la difusión de hechos arqueológicos, lo que esto significa a nivel de patrimonio y su difusión (Tabla 10). Del total de respuestas, un pequeño porcentaje de 3,4% que corresponde a 4 personas, No tiene opinión sobre el tema, 1 personas que es el 0,8% cree que No es un tema importante, 5,9% equivalente a 7 personas cree que es un Tema de importancia Regular, y 106 personas un 89,8% cree

que es un tema Muy importante para la comuna, sus habitantes, y su patrimonio (Figura 13).

Tabla N°11: Tabla de Frecuencia medios por los que recibieron información de los sitios

¿A través de qué medios recibió información sobre alguno o todos los sitios nombrados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 No Recibí	64	54,2	54,2	54,2
	1 Enseñanza Formal	14	11,9	11,9	66,1
	2 Enseñanza Informal	40	33,9	33,9	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

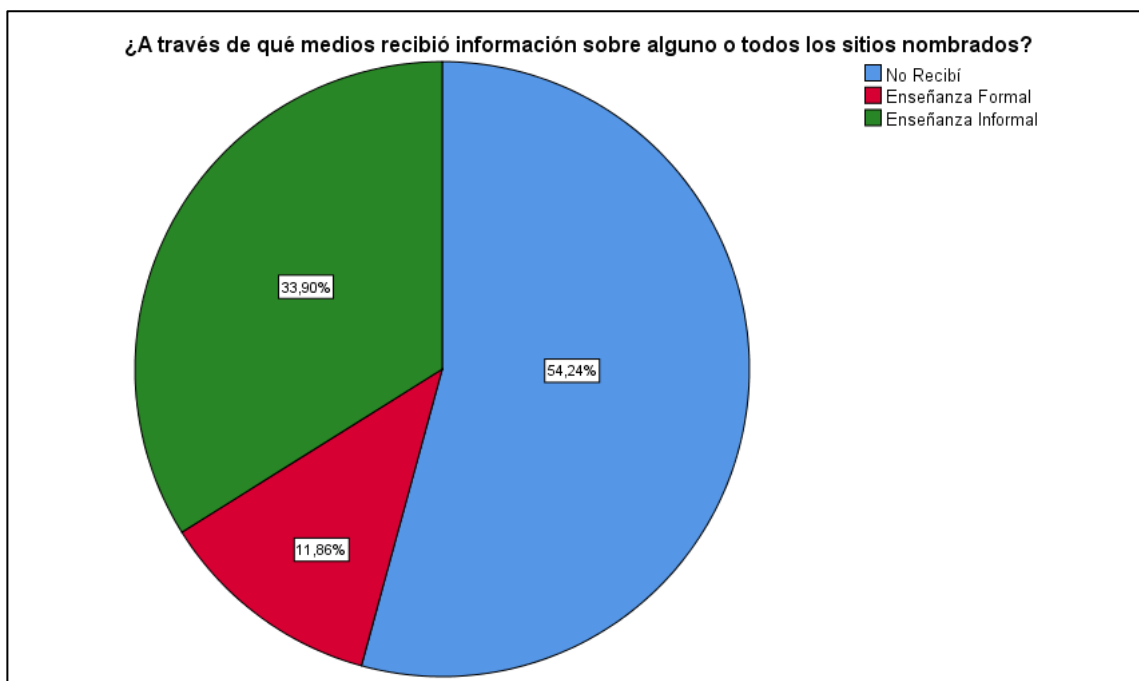


Figura N°14: Gráfico de medios por los que recibieron información los habitantes sobre los sitios

En este caso de medios por los que recibieron información las personas sobre los contextos (Tabla 11), aunque un 54,24 % que son 64 personas no recibieron información, el resto, 40 personas la recibieron manera informal (Mediante conocidos o

conversación) en un 33,90%, y 11,86% equivalentes a 14 personas de manera formal (Escuela, Enseñanza Media, Universidad, Charla del M.H.P.) (Figura 14).

Tabla N°12: Frecuencias y estadísticas calificación de la información recibida

¿Cómo calificaría la información recibida sobre los sitios nombrados. (1=Malo;2=Regular;3=Bueno;0=No Recibió)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 No recibíó	51	43,2	43,2	43,2
	1 Malo	22	18,6	18,6	61,9
	2 Regular	27	22,9	22,9	84,7
	3 Bueno	18	15,3	15,3	100,0
	Total	118	100,0	100,0	

Del total de respuestas válidas (Tabla 12), 51 personas 43,2% “no recibió información” de los contextos, 22 personas que son un 18, 6% califican la información recibida como “mala”, otras 27 personas que corresponden al 22,9 % como “regular”, y 18 personas pertenecientes al 15,3% la califican como buena como “buena”.

Tabla N°13: Frecuencias sobre residencia y la importancia de la difusión de hechos arqueológicos para el patrimonio de la comuna.

¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio? (1=No es importante;2=Regular;3=Muy Importante; 0=No Tiene Opinión)

Recuento		Importancia de la Difusión de Hechos Arqueológicos ¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio? (1=No es importante;2=Regular;3=Muy Importante; 0=No Tiene Opinión)				Total
		0 No tiene Opinión	1 No es Importante	2 Regular	3 Muy Importante	
Residencia ¿Reside actualmente en la comuna de Penco?	1 Sí	2	1	3	44	50
	2 No	2	0	3	56	61
	3 Residía, pero me mudé	0	0	1	6	7
Total		4	1	7	106	118

En la relación entre las variables de Residencia (Tabla 3) y ¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio? (Tabla 10) Podemos fijarnos que: del 89, 8% de

“Muy Importante” corresponde a 106 personas que dividen su residencia entre: 44 que viven en Penco, 56 no viven en Penco, y 6 que residían, pero se mudaron. En la opinión “Regular” de 5,9% se dividen en: 3 que viven en Penco, 3 que no viven en Penco, y 1 que residía, pero se mudó. Las personas que “No tienen opinión” 3,4% se dividen en: 2 que viven en Penco, y 2 que no viven en Penco. Por último, el porcentaje correspondiente a “No es importante” 0,8% corresponde a: 1 que reside en Penco.

Tabla N°14: Tablas cruzadas de calificación de la Información recibida y formación

¿A través de qué medios recibió información sobre alguno o todos los sitios nombrados? *¿Cómo calificaría la información recibida sobre los sitios nombrados?

Recuento

		¿Cómo calificaría la información recibida sobre los sitios nombrados?			Total
		No recibió	Malo	Regular/Bueno	
¿A través de qué medios recibió información sobre alguno o todos los sitios nombrados?	No Recibí	49	11	4	64
	Enseñanza Formal	1	0	13	14
	Enseñanza Informal	1	11	28	40
Total		51	22	45	118

A través de la prueba estadística Chi cuadrado se puede interpretar que la variable “A través de qué medios recibió información sobre alguno o todos los sitios nombrados” se relaciona con la variable sobre la “calificación de la información recibida sobre los sitios nombrados”.

Tabla N°15: Correlaciones entre edades que recibieron información de los sitios y sobre patrimonio cultural

Correlaciones

		¿A qué edad recibió información por primera vez sobre los sitios anteriormente nombrados? Escriba "0" si no recibió.	¿A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio Cultural? Escriba "0" si no recibió.
¿A qué edad recibió información por primera vez sobre los sitios anteriormente nombrados? Escriba "0" si no recibió.	Correlación de Pearson	1	,259**
	Sig. (bilateral)		,006
	N	112	110
¿A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio Cultural? Escriba "0" si no recibió.	Correlación de Pearson	,259**	1
	Sig. (bilateral)	,006	
	N	110	113

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

A través de la prueba estadística de Correlación de Pearson se puede interpretar que la variable “A qué edad recibió información por primera vez sobre los sitios anteriormente nombrados” se relaciona con la variable “A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio cultural”. Sin embargo, la relación es débil

Tabla N°16: Prueba de rangos entre formación y edad a en la que recibió información sobre patrimonio

Rangos

		N	Rango promedio	Suma de rangos
¿Cual es su formación? - ¿A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio Cultural? Escriba "0" si no recibió.	Rangos negativos	86 ^a	54,83	4715,00
	Rangos positivos	23 ^b	55,65	1280,00
	Empates	2 ^c		
	Total	111		

- ¿Cual es su formación? < ¿A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio Cultural? Escriba "0" si no recibió.
- ¿Cual es su formación? > ¿A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio Cultural? Escriba "0" si no recibió.
- ¿Cual es su formación? = ¿A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio Cultural? Escriba "0" si no recibió.

A través de la prueba estadística no paramétrica Wilcoxon, se puede interpretar que: Existen diferencias estadísticamente significativas entre la variable sobre la “Formación” y la variable “A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio cultural”.

9.1. Análisis preguntas abiertas

El análisis de preguntas abiertas nos ayudará a comprender de manera directa a través de las palabras de los mismos vecinos de Penco qué es para ellos el patrimonio cultural, y su opinión sobre las excavaciones y colecciones bioantropológicas como parte de su identidad.

9.1.1. Patrimonio cultural de Penco: la visión de los vecinos de la comuna

Según las respuestas entregadas por los vecinos sobre qué significaba para ellos el concepto de “patrimonio cultural”, esta respuesta automáticamente es llevada por ellos a componentes propios de la comuna. Para ellos, el patrimonio cultural es un elemento importante, ya que guarda parte de su historia, desde los primeros pobladores, antepasados con sus modos de vida, hábitos, y herencia de estos, reconociendo que, el patrimonio cultural no es solo lo material (Tabla 22).

“Es muy importante conocer nuestro patrimonio cultural, saber sobre nuestros antepasados aquellos que habitaron nuestra zona geográfica y conocer con exactitud los lugares en donde han sido encontrado estos hallazgos y fomentar el turismo cultural de Penco” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Rescatar y valorar el patrimonio cultural del lugar donde vivimos es valorar la identidad, aumentar el conocimiento, y ser partícipe de la difusión de nuestra cultura. Vincularse con la comuna y aumentar la autoestima personal por saberse parte de una comuna rica en cultura” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Tiene mucha importancia para conocer nuestra historia, el saber y resguardar las costumbres y tradiciones de cada pueblo, valorar la historia, el trabajo de artesanos, el conocimiento de nuestros antepasados” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Para cada ciudadano es muy valioso conocer sus antepasados, y el origen de su cultura para poder respetarla” (Vecino/a de la comuna de Penco).

Reconocer, y conocer el patrimonio cultural ayuda a construir un futuro como vecino y como comuna. Hay consciencia de que el patrimonio cultural de la comuna debería ser de enseñanza obligatoria, ya que, conociendo sobre lo que conforman el patrimonio cultural, ya sea material o inmaterial se crea identidad, respeto, y, por lo tanto, un cuidado y rescate de este. El cuidado y rescate del patrimonio cultural es uno de los puntos más importantes, ya que sin el cuidado y divulgación se podría perder parte de la historia para futuras generaciones (Tabla 22).

“la historia es identidad, es sumamente importante conocer a través de patrimonios culturales o naturales, materiales o inmateriales. Es importante rescatar y apropiarse de nuestro patrimonio como Pencones, porque en base a eso se construye el futuro como vecinos y como comuna” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Un Patrimonio Cultural debiera ser obligatoriamente un segmento de estudio en cada zona de un país, pues son la herencia de vida y costumbres de una sociedad que debe ser transmitida de una generación a otra” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Tiene mucha importancia para conocer nuestra historia, el saber y resguardar las costumbres y tradiciones de cada pueblo, valorar la historia, el trabajo de artesanos, el conocimiento de nuestros antepasados” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Considero que es bastante importante rescatar el patrimonio cultural de la comuna, ya que es aquí donde encontramos nuestra herencia, nuestra historia y marcas. Es vital que enseñemos el respeto por la preservación de éstas a las futuras generaciones, para así mantenerla por muchos años más” (Vecino/a de la comuna de Penco).

Los vecinos proponen mayor participación de la municipalidad, con la elaboración de infografías para mayor difusión de acontecimientos de la comuna, lo que, a futuro, y con mayor investigación ayudaría a un fomento en el turismo, y, en consecuencia, desarrollo para la comuna (Tabla 22).

“Si bien existe el museo histórico el cual nos acerca a la historia de la comuna, no se habla más allá de lo normado sobre la riqueza histórica del territorio. Este conocimiento no se enseña en la comuna. La crítica es hacia el compartir este conocimiento por parte del municipio, tanto en juntas de vecinos, Infografías, entre tantas herramientas que podrían ayudar en acercar este conocimiento al territorio” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Me parece importante saber y cuidar nuestro patrimonio cultural, además me parece un excelente atractivo para el turista que a su vez ayuda a nuestro penco” (Vecino/a de la comuna de Penco).

Ante la pregunta “¿Qué cree Ud. que es más representativo en Penco a la hora de hablar de patrimonio cultural? Loza Penco, Museo de la Historia de Penco con sus colecciones, cocinerías de Lirquén, el estero Penco, Fuerte, y excavaciones arqueológicas, ¿otros?” En temas propios, para los vecinos de la comuna de Penco, es difícil elegir un solo elemento como representativo de patrimonio, ya que se nota que para ellos todo forma parte de un conjunto. Aunque la respuesta que más se repite en la encuesta es “Loza Penco”, la mayoría de las respuestas van acompañadas de otro ítem de las opciones. Los habitantes de la comuna están muy al tanto de lo que es patrimonio cultural en la comuna (esto gracias al notable trabajo de la municipalidad) y lo que todos representan. Cada uno de los elementos que conforman la comuna, y su historia, son patrimonio cultural que provienen de diferentes contextos y que son parte de la esencia de Penco (Tabla 25).

“Yo creo que todo lo nombrado tiene un grado especial de importancia, porque son parte importante de nuestra esencia de comuna, creo que elegir a una sola es injusto porque es un conjunto de cosas que forman la gran historia de penco” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Loza Penco, y recuperar la historia a través de las excavaciones arqueológicas” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Museo de la historia de Penco, Fuerte, excavaciones arqueológicas y Loza Penco” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Su pasado marino y su privilegiada para el hábitat de la fauna y continuo asentamiento humano en distintas épocas” (Vecino/a de la comuna de Penco),

9.1.2. Comunidad, excavaciones y patrimonio bioantropológico

La excavación y exhibición son actos llamativos para la comunidad, argumentando que: *“un pueblo sin estudios arqueológicos es como un cuerpo sin esqueleto”*. La excavación de restos óseos realizada a partir de salvatajes puede brindar a la comuna y sus habitantes información de hechos importantes ocurridos en el territorio más allá de lo conocido formal y habitualmente, dar datos de las personas que habitaron la zona hace miles de años, y hacer una comparación con la actualidad.

Luego de las excavaciones se realiza un proceso de investigación, en la cual sus resultados pueden llegar a ser un elemento importante en la formación académica de generaciones actuales y futuras dependiendo de sus intereses (Tabla 23).

“Obviamente si porque vamos descubriendo parte de nuestra historia pasada y obtener información de los hechos importantes que son recuerdos y tesoros arqueológicos que a cada uno de los habitantes actuales nos pertenece” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Estoy de acuerdo con ambas, es una manera de informar y enseñar a la gente sobre nuestros antepasados y su vida” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Para estudio y comprensión de la forma de vida y contextos si, además es super necesario porque como sabemos se nos enseña la parte conveniente de la historia” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Cien por ciento de acuerdo, un pueblo sin estudios arqueológicos es como un cuerpo sin esqueleto” (Vecino/a de la comuna de Penco).

Aunque no todos están de acuerdo con esto, algunos, están a favor de la excavación solo bajo casos extremos, mientras que la exhibición no debería realizarse bajo ningún contexto, ya que podría ser una falta de respeto a las comunidades (ninguno de los casos pertenece a restos de comunidades) (Tabla 23).

“No, aunque entiendo el proceso del rescate. En caso de la exhibición, ya hace varios años que no se aconseja la exhibición en el ámbito de museo por el respeto a las comunidades a las que pertenecen” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“No, se debería tener una explicación un fundamento con respecto a la exhibición” (Vecino/a de la comuna de Penco).

Con respecto a los restos óseos, para los vecinos este tema es de suma importancia por lo que estos restos representan. Para el lugar de origen (Penco), estos restos son la representación de la historia y la identidad de la comuna. Si estos restos no son devueltos, automáticamente se pierde un pedazo de historia que pertenece a cada una de las personas que habitan la comuna (Tabla 24).

“Si, es de suma importancia para el lugar de origen porque representan su historia y su identidad” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Si porque se lo contrario perdemos parte de nuestra historia e identidad como ciudad” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Por supuesto que sí, son reliquias que le pertenecen a cada uno de los habitantes de la comuna” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Si, deberían volver. Contamos con un hermoso museo q los pueden acoger y conservar de la manera ideal” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“De acuerdo. Podría ser una increíble oportunidad para poner en valor” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Es Patrimonio de Penco por tanto deben estar en el lugar al que pertenecen” (Vecino/a de la comuna de Penco).

Claro que esta devolución debe ser realizada asegurando que se cuenta con los medios para su conservación, y para eso, según las personas que respondieron, se cuenta con el Museo de la Historia de Penco, el cual, cuenta con todas las condiciones para poder resguardar los materiales que sean devueltos. Aunque también, hay quienes opinan que

la verdad es un tema que no importa mucho mientras el lugar donde se encuentran las colecciones actualmente sea un lugar serio.

“Estoy de acuerdo a que vuelvan siempre que estén las condiciones para que aquellos restos se mantengan de otra forma no valdría la pena la idea es que el trabajo de tenerlo perdure para las próximas generaciones” (Vecino/a de la comuna de Penco).

“Si, siempre que tengan un lugar para ser almacenados/exhibidos con los cuidados necesarios (Vecino/a de la comuna de Penco)”.

“Es Patrimonio de Penco por tanto deben estar en el lugar al que pertenecen” (Vecino/a de la comuna de Penco).

X. DISCUSIONES Y REFLEXIONES

En un principio se plantea la siguiente duda: ¿Por qué no hay información, por qué no hay una identidad hacia estos restos de contexto bioantropológico?

Existe información sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en los años 1967, 2003-2004, y 2007, pero esta se reduce a informes hechos de cada sitio, los cuales están al alcance gracias al internet. Pero sobre las colecciones físicas, de estas no hay información. De la colección de Playa Negra 9 se consultó al M.H.N. de Concepción, pero no hubo respuestas, y, además, de esta colección no se encuentra nada en exhibición. Mientras que las colección de Zulema Seguel y Víctor Bustos además de la negativa de la UdeC de una posible devolución de estas piezas, no hay una ficha disponible o documento que entregue su ubicación dentro de las instalaciones en la institución. Entonces, hay información, pero la básica dado los medios, e incompleta sobre su condición actual

Sobre cómo esta información se ha dado en Penco, para comenzar, podríamos poner los puntos expuestos por el actual alcalde la comuna, quien hace referencia a la falta de información de los propios habitantes de la comuna de los hechos históricos, y arqueológicos ocurridos ahí. Antes del comienzo de su periodo no había, o eran muy escasos los proyectos de patrimonio. Tal que, por gran periodo, no existieron políticas públicas encargadas de recuperar o difundir los grandes hechos históricos, y arqueológicos en la comuna.

“Cuando llegué a Penco me di cuenta de que la gente desconocida mucho su historia, la historia más reciente la gente como que la conocía, 30 años atrás, lo de los abuelos, el Penco industrial del siglo XX, pero un poquito más atrás la gente no sabía nada, pero nada nada, es decir, de 1 a 100, un 0 (...)” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).

Lo anterior no tiene que ver con una falta de interés de los habitantes, todo lo contrario, ya que estos mismos manifiestan lo atractivo que es para ellos aprender sobre lo ocurrido en sus tierras y alrededores, pero no existían las herramientas que pudiesen

facilitar la entrega de esta información, por lo que los datos sobre distintos sucesos quedaron solo en bibliografía que la gente no conocía.

“Osea que no es que la gente no supiera porque no quisiera, sino que no sabía porque simplemente no había habido los mecanismos para que la gente pudiese conocer su historia; y ahí yo como Concejal empecé a trabajar el tema historia, patrimonio; y cuando fui candidato me propuse entre otras cosas crear el Museo Penco” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).

Por eso, una de las críticas, es la urgencia de recuperar las colecciones asociadas a las distintas excavaciones nombradas, ya que actualmente en el Museo de la Historia de Penco no se cuenta con ninguna pieza que pueda hacer referencia a las excavaciones llevadas a cabo por Zulema Seguel, Víctor Bustos, o Jimena Torres, Claudia Silva y Marcela Lucero. Y en el caso del sitio Playa Negra 9, este, ya no es un espacio disponible como para fomentar su visita al lugar concreto de la excavación (sí a sus alrededores)³, a consecuencia de la misma construcción de la ruta Interportuaria. Entonces, hay que recalcar la importancia, y lo necesario que es contar con esas piezas, ya que la gente puede adquirir la información desde la bibliografía, pero el detalle de lo visual puede aportar desde otro punto de vista lo expuesto de forma escrita.

“Cuando tú tienes un libro de historia, puedes de una forma ordenada, metódica conociendo distintos hechos de la historia local. El Museo viene a complementar aquello (...) Eso es uno de los aportes del Museo en que, al visitante, al investigador, al entusiasta de la historia lo hace ver la historia en su contexto, la historia dentro de lo que fue, lo que paso, y lo que eso provocó que pasara, te fijas. De pronto uno la historia lo ve como el hecho, como el punto concreto de que algo pasó, pero algo explica que pasara eso, y a partir de ese algo sucedió, entonces siempre hay un antes y después de eso” (Jaime Robles, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).

³ Al momento de realizar este trabajo, el día jueves 20 de enero del 2022, se realizó una visita a este lugar, visita que fue organizada por el Museo de la Historia de Penco.

Además de la importancia de tener las colecciones, el tema difusión es fundamental. En este punto se nota un gran esfuerzo de parte de la Municipalidad, el Museo de la Historia de Penco, y la Sociedad de Historia de Penco, quienes están en constante trabajo en conjunto, llegando a los vecinos de Penco a través de actividades en colegios, liceos, y plazas. En este último periodo se ha vuelto costumbre las distintas visitas y conversatorios sobre distintos hechos. Además de contar con un programa de radio para hablar de distintos temas de historia de la comuna. Por este lado las autoridades son conscientes de que la información está, pero que no todos logran llegar a ella, ya sea por falta de medios, o de interés. Pero, a pesar de que en algunos falte interés, todos tienen derecho a recibir esta información, y de que esta esté disponible para ellos, y en eso, el Museo en Penco ha sido fundamental.

“Claro que es importante (La difusión) (...) Si yo fuera músico, y me dicen que encontraron una partitura de Beethoven y me la van a mostrar a las 4 de la tarde yo estaría contigo conversando. Entonces, tiene que ver con los intereses, osea, somos tan variopintos, es tan amplio el abanico de intereses que tiene cada persona en la vida, desde lo religioso, por ejemplo. (...) qué pasaría si fuera a la suerte de cada cual asegurar que la calle estuviera iluminada? ¿estaría iluminada? no pu, por eso que el estado, el municipio que es ente superior tienen que hacer que esto ocurra porque cada uno por sí solo no lo va a hacer; es importante iluminar las calles? claro que lo es, pero por sí solo cada cual no lo va a hacer. En este sentido, esto que nosotros que nos interesa el tema” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).

Actualmente, la enseñanza sobre patrimonio está enfocado para todos los habitantes y visitantes de la comuna que estén interesados en aprender sobre patrimonio cultural de Penco, patrimonio que contiene su historia, y hechos arqueológicos, pero principalmente está enfocado en las nuevas generaciones, que es lo que refleja la (Tabla 16) que representa que: a menor edad, hay mayor información sobre excavaciones arqueológica. Esto, por lo siguiente:

“Sí, pero esto hay que entenderlo como algo a largo plazo. Nosotros estamos trabajando fuerte en historia patrimonio a nivel escolar, quizás con los adultos

es más difícil, es más complejo, por la dinámica diaria de la familia. Pero hoy día lo que estamos trabajando es que nuestros niños que salen de la enseñanza media tengan un ramo, tengan talleres, tengas trabajos vinculados a la historia local; y hay colegios donde la profesora de lenguaje trabaja historia, los profesores de artes trabajan actividades de historia vinculados a Penco; y tenemos distintas áreas del trabajo en las escuelas que están englobando la historia de Penco como base. Entonces a tu pregunta, sí, lento, a largo plazo, pero focalizado principalmente en las edades más juveniles e infantiles” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la Comuna de Penco).

En lo que respecta netamente a los restos óseos y su devolución hacia la comuna, y el M.H.P., hay opiniones distintas. Aunque para algunos, y, sobre todo, para personas dentro de nuestra área, los restos óseos son más que “solo huesos”, ya que, en su conjunto, pertenecen a un contexto, cuentan una historia, entregan información sobre el pasado, y para el futuro sin importar la identidad o cargo que estos hayan tenido en vida, para otros, esto es diferente, y de cierta forma podría tener consecuencias. Ejemplo de esto es lo que transmite el propio Alcalde, que, si bien es cierto está comprometido con el tema de patrimonio, de alguna forma desvincula los restos óseos de su valor patrimonial y cultural dentro de la comuna atribuyendo su falta de “identidad” dentro de la historia, por lo que, a su parecer, no serían de gran importancia su reintegración a la comuna.

“lo que pasa es que yo en el de playa negra no me he involucrado en aquello, como te digo no es nuestro interés exhibir restos óseos, no está dentro de nuestra área de mayor interés (...), si encontramos la catacumba, y ahí un elemento nos permiten distinguir que esos restos pertenecen a tal persona, yo creo que eso ya amerita un tratamiento especial. Pero si son restos óseos N.N. no es de nuestro interés llevarlo al Museo, ni tampoco hacer una sepultación especial, porque no vamos a saber qué persona es la que está ahí; además estas personas ya estuvieron ahí, ya fueron sepultadas, ya cumplieron su ritual. Por lo tanto, no está por lo menos en mi interés aquello, a no ser que sea una persona que podamos identificar” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).

Entonces, el tema identidad hacia los restos óseos en Penco es distinto a la identidad que se pueda sentir en los pueblos originarios y sus comunidades en Chile, porque en el caso de estas otras comunidades, esta se ha ido transmitiendo desde generaciones, se ha ido instaurando la idea de pertenencia, y la muerte no como una pérdida, sino como una continuidad hacia otro destino como las nombradas: Kawésqar, Rapa Nui, y los cultos a la muerte en el norte de Chile por las comunidades andinas como la de los Atacameños, Aymara y Quechuas. En cambio, acá, al ser restos de contextos que no están asociados a comunidades, entonces han ido perdiendo su valor dentro de la comunidad pencona.

Pero, aunque estos restos estén fuera de un valor religioso o de culto, no han perdido su valor completamente, puesto que estos restos óseos no se pueden separar de su valor patrimonial bajo ningún contexto. Por lo que el valor de estos restos es resignificado por los mismos habitantes de la comuna, quienes ven en estos una oportunidad de enseñanza sobre el pasado y su territorio, y eso es lo que se debe aprovechar, y tomar en cuenta. No hay que dejar pasar la idea que tiene la gente de que estos restos sí representan su comuna, que sí quieren saber más de ellos, y que deberían estar en la comuna para fomentar los estudios y rescate del patrimonio cultural que les pertenece a sus habitantes.

Opinión de los vecinos sobre la devolución de los restos óseos a Penco:

“Si, es de suma importancia para el lugar de origen porque representan su historia y su identidad” (...) “Si porque se lo contrario perdemos parte de nuestra historia e identidad como ciudad”. (...) “Obviamente si porque vamos descubriendo parte de nuestra historia pasada y obtener información de los hechos importantes que son recuerdos y tesoros arqueológicos que a cada uno de los habitantes actuales nos pertenece” (Vecinos de la comuna de Penco).

“El patrimonio cultural es nuestro origen como pueblo es importante rescatarlo para que las futuras generaciones conozcan las costumbres de sus antepasados” (Vecino de la comuna de Penco).

Actualmente hay interés por la devolución (por parte del personal de Museo de la Historia de Penco, miembros de la Sociedad de Historia de Penco, y vecinos de la

comuna), están los medios para lograr completar este proceso por parte de las autoridades, y aunque sea una tarea burocrática para estos, el resultado podría ser un gran apoyo para las futuras generaciones de pencones interesados, por ejemplo, en la antropología física, quienes tendrían en el propio M.H.P. colecciones importantes para la investigación de sus contextos

XI. CONCLUSIONES FINALES

Para concluir este trabajo de investigación, en primer lugar, se puede resolver que los objetivos generales y específicos se cumplieron de forma satisfactoria gracias a la participación desinteresada de autoridades y vecinos, quienes, en su interés por la historia y su territorio, ponen en valor sus opiniones y sentir sobre el patrimonio cultural de la comuna.

El nivel de conocimiento y arraigo de la población respecto a los restos óseos recuperados de la comuna en las distintas excavaciones de los años 1967, 2003-2004, y 2007, en ambos (arraigo e identidad), estos son limitados. El nivel de conocimiento de estos sitios es bajo, ya que la suma promedio de los porcentajes de quienes conocen los sitios da solo un 23,1%, lo que no alcanza a ser $\frac{1}{4}$ del universo de respuestas. Por tanto, la identidad que tienen los habitantes de la comuna hacia los restos óseos no existe como tal, pero por la falta información que ha existido a lo largo de los años.

Como se expone en la discusión, la información que tienen los habitantes de Penco sobre las excavaciones arqueológicas en los años 1967, 2003-2004, y 2007 son solo las que se pueden sacar de internet, lo que equivale a un informe de cada caso, a excepción del de Zulema Seguel del que no se encuentran muchos detalles. Por lo tanto, la información que se tiene sobre las excavaciones no es mucha.

A pesar del bajo nivel de conocimiento sobre estos hechos, existe arraigo hacia las colecciones y acontecimientos arqueológicos de Penco, además, la mayoría está de acuerdo con que estas sean devueltas a la comuna.

Con respecto a la identidad hacia los restos óseos en específico, los habitantes de la comuna tienen un sentimiento de pertenencia hacia estos restos, pero esto, por el hecho de que fueron encontrados en su comuna, y más que por los huesos en sí, se sienten interesados por lo que estos representan a nivel histórico, y por la llamativa actividad arqueológica que se le asocia, pero, identidad hacia los restos óseos como tal no existe.

Es difícil, en este caso, tener identidad de algo que no se conoce, y más difícil aun si no se cuenta con el material para trabajar esa identidad y crearla.

Las autoridades que fueron consultadas, en este caso: el Alcalde Víctor Hugo Figueroa, el Director del M.H.P Gonzalo Bustos, y el Encargado de Comunicaciones Erick Vásquez, estos, difieren en sus opiniones sobre la reintegración de estas colecciones óseas. Mientras Gonzalo y Erick creen que la devolución de restos óseos sería una gran oportunidad para la comuna, sus habitantes, y su identidad. El Alcalde, Víctor Hugo Figueroa cree que este tema no es de interés para los vecinos, y que es mejor enfocarse en lo actual, y en los restos óseos que podrían ser encontrados en las excavaciones de la Iglesia de San Francisco, donde posiblemente se encuentren gobernadores.

Por otro lado, los vecinos pertenecientes a la Sociedad Historia de Penco opinan que la idea que estos restos vuelvan a la comuna es de suma importancia, que son necesarios, y que deberían estar en el M.H.P. mientras se pueda asegurar que se cuenta con las condiciones de conservación para traerlos. El resultado de esto, según ellos, significaría un aumento en el interés de las personas para conocer el patrimonio, y el turismo en la comuna.

Ahora, aunque tal identidad hacia los restos óseos no exista del todo, se puede construir, y es lo que se ha ido haciendo en la comuna actualmente como parte de distintas gestiones del municipio y el M.H.P., puesto que estos saben que para construir se debe informar. Y se puede ver con la respuesta que los habitantes tienen sobre la devolución de estos restos óseos a la comuna (Tabla 24).

Los vecinos de Penco que saben sobre los contextos, y saben que se encontraron “huesos” saben que estos representan un periodo de la historia de Penco y de mucho antes que Penco existiera en ese lugar, que fueron personas que habitaron sus tierras, y que quizás sus costumbres se traspasaron a su gente actualmente. Esta información que ahora tienen los habitantes de Penco es la que ayuda a forjar la identidad hacia su patrimonio cultural, el cual incluye los restos óseos y su colección asociada.

Por lo tanto, se ha logrado llegar a un pequeño porcentaje de la población, ese pequeño porcentaje ya tiene una identidad hacia estos restos, ya que, no debemos separar los restos óseos de su contexto y lo que estos representan, y, en ello, es donde se ha logrado avanzar. La gente de Penco tiene claro el concepto de patrimonio cultural, y sabe lo

importante que es conservarlo y cuidarlo para las futuras generaciones, y para que la gente en general sepa lo que ocurrió ahí.

Precisamente lo anterior es lo que se plantea como problema de investigación, argumentando que, si no existe información, se podría perder parte del patrimonio de la comuna. Sobre esto, aunque es posible, se está trabajando para que no suceda, tal como decía el alcalde, el cual se refiere a que es un trabajo a largo plazo, y enfocado en los estudiantes y futuras generaciones.

En este proceso es donde la antropología y la arqueología son fundamentales. Nuestra labor debe estar enfocada a una investigación que priorice la difusión de información relacionada con nuestros estudios, ya que estos son realizados con material que aportan las comunidades, y su gente. El hecho de generar un informe no debe ser solo para uso académico, sino que hay que tener en cuenta que estos resultados deben ser retroalimentados, porque, al igual que llevarse una pieza y no devolverla es una falla, llevarse información y no entregar un resultado genera un ciclo de “ignorancia” sobre un tema en particular.

Con respecto a los objetivos, estos nos han mostrado falencias, desde el hecho de demostrar el escaso conocimiento de los hechos arqueológicos y las colecciones encontradas por parte de los vecinos y autoridades (hace algún tiempo), lo que deriva en una falta de identidad de los habitantes y personas identificadas como pencones. Además de una falta de acuerdo entre autoridades sobre el tema de devolución, ya que mientras el personal del M.H.P. trabaja en la devolución de estos restos, y los vecinos creen que sería un gran avance para la comuna y su identidad, el Alcalde cree que esto no serviría en el M.H.P., además de que resultaría un gran trabajo desde la burocracia traerlos de vuelta, y que, por lo tanto, es mejor no reintegrarlos.

Finalmente, el proceso de devolución de estos restos con sus colecciones asociadas, deberían ser una prioridad para las autoridades de la comuna, ya que son parte fundamental del patrimonio cultural de Penco, y aunque no se ha perdido la identidad por completo sobre estas, son muy pocas personas las que tienen conocimiento de los contextos y lo que se encontró, y si no se hace nada, finalmente sí se podría perder este patrimonio cultural e identidad definitivamente.

XII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- (23 septiembre 1981). Indígenas conversa con los muertos y comen con ellos. *La Tercera de la hora*. Santiago. Volumen. 37, Pág. 15. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-60107.html>.
- Abarca, V., Herrera, M., Fuenzalida, N., y Sepúlveda, V. (2018). CUERPOS HUMANOS DE ORIGEN ARQUEOLÓGICO: EXTRACTIVISMO Y CRISIS DE LOS DEPÓSITOS EN CHILE, EL CASO DEL MUSEO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO DE QUILLOTA. *Anales de Arqueología y Etnología*. Volumen 73, N° (2), Págs. 221-249. https://www.researchgate.net/publication/335383914_Cuerpos_humanos_de_origen_arqueologico_Extractivismo_y_crisis_de_los_depositos_en_Chile_el_caso_del_Museo_Historico_Arqueologico_de_Quillota.
- Alegría, L., Gänger, S., Polanco, G. (03 de Febrero de 2009). Momias, cráneos y caníbales. Lo indígena en las políticas de “exhibición” del Estado chileno a fines del siglo XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://nuevomundo.revues.org/53063#quotation>
- Amunategui, M. y Barros Arana, D. (1879-1880) El entierro de los muertos en la época colonial. *Revista Chilena*. Volumen 17 N° (4), Págs. 224-245. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-84260.html>.
- Arévalo, J. (1996). El Patrimonio Antropológico. (A propósito de la realidad cultural extremeña). *Revista Murciana de Antropología*, N°3, 1996, Págs. 79-98. <https://revistas.um.es/rmu/article/view/73301>.
- Arráez, M., Calles, J., y Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, Volumen 7 N°2, Págs. 171-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41070212>.
- Arthur de la Maza, J. (2018). *Repatriación indígena en el Museo Rapa Nui*. Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Ayala, P. (2018). *Un moai en el Museo Británico: Historia, patrimonio y las posibilidades de un ansiado retorno*. Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile [CAARCH]. <https://colegiodearqueologos.cl/un-moai-en-el-museo-britanico-historia-patrimonio-y-las-posibilidades-de-un-ansiado-retorno/>.
- Ayala, P. (2007). Relaciones entre atacameños, arqueólogos y Estado en Atacama. . *Estudios Atacameños*, N°33, Págs. 133-157. <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/308>.

- Ayala, P. (2008). *Políticas del pasado. Indígenas, arqueólogos y Estado en Atacama*. Santiago: Línea Editorial IIAM.
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Concepción, Chile: Universidad de Concepción. Facultad de Ciencias Sociales.
- Banchs, María (2000). “Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales”, *Papers on Social Representations. Textes sur représentations sociales* (Londres), Volumen 9, Págs. 3.1-3.15.
- Barraza, J. (2003). *Manual de Patrimonio Cultural y Natural Arica y Parinacota*. Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura. Ministerio de Educación, FONDART REGIONAL. Consejo de Monumentos Nacionales.
- Bazarte, A. (2006). *Veneración de reliquias y cuerpos de cera en los días de los fieles difuntos y todos los santos* en García, I., y Romero Rojas, Ó. (2006). “La festividad indígena dedicada a los muertos en México”. Conaculta, México.
- Becker, E., Pérez, S., Saldías, E. (2011). *Colección Arqueológica Universidad de Concepción*. FONDART, Gobierno de Chile.
- Belzunegui, Á., & Brunet, I., y Pastor, I. (2012). El diseño del Análisis Cualitativo Multinivel: una aplicación práctica para el análisis de entrevistas. *EMPIRIA*. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales. Volumen (24), Págs. 15-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124737002>.
- Benito, S. (2017). *El estudio de la edad para la identificación humana Estudio antropológico forense en el complejo articular del hombro y en el esternón para la estimación de la mayoría de edad legal y de la edad de la muerte*. Memoria para optar al grado de Doctora. Universidad Complutense de Madrid Facultad de Medicina.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. (s.f.) *El toqui Lautaro*. Memoria Chilena. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-721.html>.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. (1970). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Laia.
- Burgos, L., Forcael, E. y Cartes, A. (2016). *El Fuerte La Planchada De Penco*. Archivo Histórico Concepción Ediciones. Concepción.
- Bustos, V. (2007). Excavación Arqueológica de Salvataje de un Cementerio Colonial en la Ciudad de Penco. Manuscrito.
- Campos, F. (1973). *Historia de Concepción*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Lom Ediciones.
- Carpenter, J., Sánchez, G. (2013). Los Cambios Ambientales del Holoceno Medio/ Holoceno Tardío en el Desierto de Sonora y sus Implicaciones en la diversificación del Yuto-Azteca y la Difusión del Maíz. *Diálogo andino*, Volumen (41), Págs. 199-210. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812013000100013>.
- Carreton, A. (30 de enero 2019). *Devolución del Patrimonio a sus países. - Patrimonio Inteligente*. Patrimonio Inteligente. <https://patrimoniointeligente.com/devolucion-del-patrimonio-a-sus-paises/>.
- Casas, J., Repullo J., y Donaldo, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Manuscrito.
- Castilla, A. (2006). *Criterios sobre la exhibición de restos humanos en los museos*. Dirección Nacional de Patrimonio y Museos. Secretaría de Cultura de la Nación. <https://studylib.es/doc/4930481/criterios-sobre-la-exhibici%C3%B3n-de-restos-humanos-en-los-mu...>
- Chaves, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social En Delgado, K., Gadea, W., y Quiñonez, A. (2018). *Rompiendo Barreras en la Investigación*. Editorial UTMACH.
- Corbetta, P. (2003). *La ricerca sociale: metodologia e tecniche. III Le tecniche qualitative*. Bologna. Il Mulino.
- Cosmai, N., Folguera, G., y Outomuro, D. (2013). Restitución, repatriación y normativa ética y legal en el manejo de restos humanos aborígenes en Argentina. *Acta bioethica*, Volumen. 19(1), Págs. 19-27. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2013000100003.
- Cox, G. (2002) [1892]. *Historia de Concepción*. Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-concepcion--0/html/ff75c834-82b1-11df-acc7-002185ce6064_20.html.
- Cucina, A. (2013). Ética en bioarqueología. *Revista Científica de Investigaciones Regionales*, Volumen 35, (2), Págs. 149-170. <https://biblat.unam.mx/hevila/Temasantropologicos/2013/vol35/no2/6.pdf>.
- De Toscano, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación en Tonon, F., Alvarado, S., Ospina, H., Lucero, P., Botero, P., Luna, M., Y Fabris, F. (2009). *Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.

- Decreto 392. (1993) Aprueba reglamento que regula la acreditación de calidad indígena, para la constitución de comunidades indígenas y para la protección del patrimonio histórico de las culturas indígenas. *Diario de la República de Chile*. 24 de noviembre de 1993. <http://www.conadi.gob.cl/gobiernotransparente/transparencia/Marco%20Normativo/DECRETO%20392%20DE%20FECHA%2012%20ABR%201994.pdf>
- Del Mar Parra, M. (11 de marzo del 2021). La discusión faltante en Chile sobre patrimonio cultural indígena subastado en el extranjero. *El Desconcierto*. <https://www.eldesconcierto.cl/sociedad-colaborativa/2021/03/11/la-discusion-faltante-en-chile-sobre-patrimonio-cultural-indigena-subastado-en-el-extranjero.html>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. Volumen 2 N°7, Págs. 162-167 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>.
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos [DIBAM]. (2005). *Memoria, cultura y creación*. Lineamientos políticos. Documento. Santiago.
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos [DIBAM]. (2018). Estándares Mínimos de Registro y Conservación Preventiva de Colecciones Arqueológicas y Paleontológicas. https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/manual_estandares_de_conservacion_web.pdf.
- EcuRed contributors. (2019). Penco (Chile). [https://www.ecured.cu/index.php?title=Penco_\(Chile\)&oldid=3316155](https://www.ecured.cu/index.php?title=Penco_(Chile)&oldid=3316155).
- Figueroa, V. (2012). *Libro De Oro De La Historia De Penco*. Trama Impresores S.A.
- García, I., y Romero, Ó. (2006). “*La festividad indígena dedicada a los muertos en México*,” Biblioteca digital Juan Comas. <http://bdjc.iiia.unam.mx/items/show/186>.
- Gianturco, G. (2005). L'intervista cualitativa. Facoltà di Psicologia. Università degli studi di Roma La Sapienza. Roma
- Gonzales, J. (2009). Manual Básico SPSS. Manual de introducción a Spss. Universidad de Talca. https://www.fibao.es/media/uploads/manual_basico_spss_universidad_de_talca.pdf.
- Gonzales, P. (2008). Tratamiento jurídico de los restos óseos indígenas en Chile: su implicancia para la investigación científica. *En Bioética en Investigación en*

Ciencias Sociales, 3º Taller Organizado por el Comité Asesor de Bioética de FONDECYT-CONICYT, Santiago, Págs. 141-172.

- González, I. (1987). Concepción de Penco, sus hospitales y cirujanos. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Volumen 54, N° (98), Págs. 283-300.
- González, J. (2005). Los pueblos originarios en el marco del desarrollo de sus derechos. *Estudios Atacameños. Volumen (30)*, Págs. 79-90. <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/284>.
- González, P. (2001). *Régimen Jurídico de Protección del Patrimonio Cultural y de los Pueblos Indígenas en la Legislación Chilena*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago.
- Henckel, K. (1939). Observaciones Antropológicas acerca de la Isla de Pascua. *Instituto de Histología*, Págs. 83-105.
- Hernández, C. (2006). Chile a fines del siglo XIX: Exposiciones, museos, y la construcción del arte nacional. En J. Andermann, & B. González-Stephan, *Galerías del progreso. Museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Págs. 261-294. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Hernández, P., Rea, S., y Rodríguez, P. (2014). Hanal Pixán: Limpieza de huesos, tradición única. *Revista electrónica de estudios de la muerte: Celebraciones y honras a los muertos en México*. Número 5. <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:14802>.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL.
- Hiriart, C. (2006). Noche de muertos en Michoacán. Reflexiones sobre su manejo como recurso turístico cultural En García, I., y Romero Rojas, Ó. (2006). “*La festividad indígena dedicada a los muertos en México*”. Conaculta, México.
- Ibarra, M., Bonomo, U., y Ramírez, C. (2014). El patrimonio como objeto de estudio interdisciplinario: Reflexiones desde la educación formal chilena. *Polis*. Volumen 13(39), Págs. 373-391. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000300017>
- Internacional Council on Monuments and Site [ICMOS]. (1990). Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (1990). https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf
- Landau, P., Steele, D., y Byrd, R. (1996). WHY ANTHROPOLOGISTS STUDY HUMAN REMAINS. *American Indian Quarterly*, N°20, Págs. 209-229.

- Larraín, J. (2003). El concepto de identidad. *Famécas*. N° 21, Págs., 30-42.
- Ley 17.288 (2017). Sobre Monumentos Nacionales. *Diario Oficial de la República de Chile del 4 de enero 1970*. <https://www.monumentos.gob.cl/servicios/normas>
- Ley N° 19. 253. Establece Norma Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y Crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. *Diario Oficial de la República de Chile*. 28 de octubre de 1993.
- Ley N° 17.729. Establece Normas Sobre Indígenas y Tierras de Indígenas en Instituto de Desarrollo Indígena. Establece Disposiciones Judiciales, Administrativas y de Desarrollo Educacional en la Materia y Modifica o Deroga los Textos Legales que Señala. *Diario Oficial de la República de Chile*. 26 septiembre 1972
- Llull, J. (2005). *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. Escuela Universitaria "Cardenal Cisneros" Universidad de Alcalá.
- Luz Endere, M., y Ayala, P. (2012). NORMATIVA LEGAL, RECAUDOS ÉTICOS Y PRÁCTICA ARQUEOLÓGICA. UN ESTUDIO COMPARATIVO. *Chungara*, Volumen 44, N° 1. Págs 39-57. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562012000100004.
- Lyndel, V. (2012). *Witnesses to Historia*, ediciones UNESCO, 2012, Pág. 466.
- Manzano, I. (29 de mayo 2018). ¿Por qué es importante trabajar la identidad cultural de cada pueblo? Almanatura. <https://almanatura.com/2018/05/por-que-importante-trabajar-identidad-cultural-cada-pueblo/>.
- Martínez, F. (2016). Patrimonio bioantropológico genético: genoma y construcción de la identidad cultural”. En: *Patrimonio y Pueblos Indígenas: Reflexiones desde una perspectiva interdisciplinaria e intercultural*. Editores: M. Alvarado y cols. Pehuén Editores
- Martínez, F. (2016). Patrimonio bioantropológico genético: genómica y construcción de identidad cultural. Págs. 78-98.
- Martínez, P., Leyton-Cataldo, L., Martínez--Vázquez, M., López-Concha, A., Dalenz, J., Fonseca-Aravena, K., Santana, S., y Soto, J. (2020). Crónica del Reyno: Copiosa relación bioarqueológica del Chile Colonial (Siglo XVI al Siglo XIX). *Estudios Atacameños*. N° (65), Págs. 173-215. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2020-0028>
- Maureira, M., Cornibert, S., y Olavarría, W. (2018). Los vivos se desviven por los muertos. Expresiones fúnebres entre los Aymara, Quechuas y Atacameños en el Norte de Chile / The living go out of their way to take care of their dead. *Funeral*

- expressions among the Aymaras, Quechuas and Atacameños in. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*. N° (17), Págs. 153–183. <http://revistafacso.uchile.cl/index.php/rumbos/article/view/22>.
- Mazzei, L y Pacheco, A. (1985). *Historia del traslado de la ciudad de Concepción*. Editorial Universitaria, S.A. Santiago de Chile.
- Mazzei, L. (1994). Orígenes de establecimiento británico en la región de Concepción e inserción en la molinería del trigo en la minería de carbón. *HISTORIA*. Volumen. 28, Pág. 217-239. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/9534>.
- Molina, P. (30 de enero 2019). *Los restos humanos que el explorador Thor Heyerdahl se llevó a Noruega y ahora quieren devolver a la Isla de Pascua*. BBC NEWS. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46984869>.
- Morgado, D., García, A. (2011). Cronología y variabilidad de la erupción dentaria. *Mediciego*. Volumen 17(2), Págs. 1-7. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=48069>.
- Moss, P. A. (1996). Enlarging the Dialogue in Educational Measurement: Voices from Interpretive Research Traditions. *Educational Researcher*, Volumen 25 N°1, Págs. 20–43. <https://doi.org/10.2307/1176724>.
- Moya, M. (2008). Políticas de divulgación en antropología: asignaturas pendientes y desafíos en el mundo contemporáneo en Jobardo, M., Monreal, P., Palenzuela, P. (2008). Antropología de orientación pública: Visibilizarían y compromiso de la Antropología. Págs. 132-147. Ankulegi.
- Muñoz, G. (2017). *El arte indígena americano en los museos españoles. Propuesta de acción didáctica*. Memoria para optar al grado de Doctora. Universidad Complutense de Madrid.
- Museo de la historia de Penco (2020). *Quienes Somos*. <https://museohistoriapenco.cl/quienes-somos/>
- Núñez, J. (2017). Los métodos mixtos de investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cadernos de pesquisa*. Volumen 47 N° 164. Págs. 632-649.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura [UNESCO]. (2013). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? <https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2013). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico. Place de Fontenoy, Francia.
- Palma, N. (17 de enero 2006). *La refinería fue clave en el desarrollo de Penco*. Penco Chile. <http://penco-chile.blogspot.com/2006/01/las-industrias-que-moldearon-penco.html>.
- Paredes, B. 2015. “¡NO ESTAMOS MUERTOS!” *Voces Mapuche Lafkenche del Bío-Bío: Valoración y efectos de la práctica arqueológica y antropológica física*. Memoria presentada a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción para optar al título profesional de Antropóloga con Mención en Antropología Física. Universidad de Concepción.
- Pavez, J. (2012). Fetiches kongo, momias atacameñas y soberanía colonial. Trayectoria de Gustavo Le Paige s.j. (1903-1980). *Estudios Atacameños*. Volumen (44), Págs. 35-72. <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/62>
- Penco Ciudad Histórica. (2018). Plan Municipal de Cultura PMC Penco. <http://penco.cl/wp-content/uploads/2018/10/PMC-PENCO-2018-2024.pdf>.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare Volumen*. 15, N° 1, Págs. 15-29]. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Pérez, S. (1991). El individuo, su cuerpo y la comunidad. *Alteridades*. Volumen. 1(2), Págs. 13-23. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74745539003.pdf>.
- Pintado, A. (2006). Fiesta para alimentar a los muertos. Una celebración en una comunidad Tarahumara En García, I., y Romero Rojas, Ó. (2006). “*La festividad indígena dedicada a los muertos en México*”. Conaculta, México.
- Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco Penco. (2019). Plan de Desarrollo Comunal 2020-2027. Diagnostico. <http://penco.cl/wp-content/uploads/2020/12/DIAGN%C3%93STICO-COMUNAL.pdf>
- Poder Legislativo del Estado de Campeche. (2020). *Pomuch en donde se acaricia la muerte*. LXII Legislatura H. Congreso, México. https://www.congresocam.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/libro_digital_pomuch_en_donde_se_acaricia_la_muerte.pdf
- Quequén, Buenos Aires: Laboratorio de Ecología Evolutiva Humana. https://www.researchgate.net/publication/309747307_La_salud_de_nuestros_ante_pasados_Una_mirada_sobre_la_paleopatologia

- Questionpro. (2021). Qué es SPSS y cómo utilizarlo. <https://www.questionpro.com/es/que-es-spss.html>.
- Rocco, L., y Oliari, N. (2007). La encuesta mediante internet como alternativa metodológica. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Rojas de Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere* Volumen 8 N° (27), 489-496. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602707>
- Schaefer, M., Black, S., y Scheuer, L. (2009). *Juvenil Osteology: A Laboratory and Field Manual*. Londres: Elsevier.
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación [SECTEI]. (2019). "Sin preservación del patrimonio, se pierde identidad". Gobierno de la ciudad de México. <https://sectei.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/sin-preservacion-del-patrimonio-se-pierde-identidad>.
- Seguel, Z. (2003). *Asociación de la fauna marina de los conchales antrópicos con los cambios climáticos holocénicos en las Bahías de Concepción y Arauco*. Compendio de notas sobre las investigaciones arqueológicas en las Bahías de Concepción y Arauco. VII Región. Chile. MS.
- Sepúlveda, T., Ayala, P., y Aguilar, C. (2007). Retiro de cuerpos en exhibición. Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama. *IX Seminario sobre Patrimonio Cultural: Museos en Obra* (págs. 113-132). Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).
- Sociedad Chilena de Antropología Biológica [SOCHIAB]. (2019). Indicaciones y Sugerencias de la Sociedad Chilena de Antropología Biológica al Proyecto de Ley de Patrimonio. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=181482&prmTIPO=DOCUMENTO> COMISION
- Sociedad De Historia de Penco. (2011). *Quienes somos*. <http://www.historiadepenco.cl/quienes-somos/>.
- Souto, A. (2019). Todo lo que necesitas saber sobre SPSS antes de utilizarlo. Universidad Santiago de Compostela. <https://www.uscmarketingdigital.com/todo-sobre-spss/>.
- Suby, J. (2012). *La salud de nuestros antepasados. Una mirada sobre la paleopatología*.
- The Santo Domingo Centre of Excellence for Latin American Research [SD CELAR] (2020). Chile, prácticas coloniales en el pasado y el presente.

<https://www.sdcelarbritishmuseum.org/chile-practicas-coloniales-en-el-pasado-y-el-presente/?lang=es>

Tomás-Cardoso, R. (2013). Antropología Física o Biología Humana. ¿Un debate cerrado? *Antropo*, N° 29, Págs. 69-84. www.didac.ehu.es/antropo

Torrejón, F., C. King., y P. Virano. 2002. El auge de la ciudad de Concepción en Penco, las variables geohistóricas del Siglo XVII. *Urbano*. Volumen. 5(6), Págs. 73-79. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/605>

Torres, J. (2007). ¿REDES O LÍNEAS DE PESCA? EL PROBLEMA DE LA ASIGNACIÓN MORFOFUNCIONAL DE LOS PESOS LÍTICOS Y SUS IMPLICANCIAS EN LAS TÁCTICAS DE PESCA DE LOS GRUPOS DEL EXTREMO AUSTRAL DE SUDAMÉRICA. *MAGALLANIA*, (Chile). Volumen 35(1), Págs. 53-70. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22442007000100004&script=sci_arttext.

Torres, J. Silva, C., y Lucero, M. (2007). EL ROL DE LA PESCA EN LA INTENSIFICACIÓN DE LAS OCUPACIONES COSTERAS DURANTE EL HOLOCENO MEDIO-TARDÍO (BAHÍA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BÍO-BÍO, CHILE). *MAGALLANIA*, (Chile), 2007. Volumen. 35(1), Págs. 71-93. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22442007000100005.

Torres, M., Paz, K., y Salazar, F. G. (2016.). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. http://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf.

Trejo, J. (2008). Los restos óseos humanos como objetos ideológicos del periodo Clásico Maya. *DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA*, Volumen 42, Págs., 8-31. <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/1514/1461>.

Tuki, M., y Arthur, J. (2020). Kimi Ma'ara o Te Tupana, la búsqueda de los ancestros En Arthur de la Maza, J. y Ayala, P. (2020). *El regreso de los ancestros Movimientos indígenas de repatriación y redignificación de los cuerpos*. Santiago, Chile. Subdirección de Investigación.

Turmo, I. (12 de enero 2010). Repatrían a indígenas chilenos 129 años después. Swissinfo. <https://www.swissinfo.ch/spa/repatr%C3%ADan-a-ind%C3%ADgenas-chilenos-129-a%C3%B1os-despu%C3%A9s/8070430>.

Tuz, L. (2013). *Cosmovisión e identidad en los rituales agrícolas de los mayas peninsulares*. Mérida, Yucatán. Colección Sáastal.

- Universidad Nacional Autónoma de México. (26 de mayo 2012). Hecho histórico. <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/hechoHistorico>.
- Usero, L. (2015). Las comunidades de vivos y muertos en Tilley, C. (2012) *Antropología e identidad: Reflexiones interdisciplinarias sobre los procesos de construcción identitaria en el siglo XXI*. Fundación para la Investigación y Formación en Interculturalidad y Educación para el Desarrollo (F.I.F.I.E.D.).
- Valenzuela, A. (2016). Evolución del complejo industrial CRAV y su impacto en la estructura urbana de Penco. Seminario de Título Universidad de Concepción.
- Van Kessel, J. (2001). EL RITUAL MORTUORIO DE LOS AYMARA DE TARAPACÁ COMO VIVENCIA Y CRIANZA DE LA VIDA. *Chungará (Arica)*. Volumen 33, N° (2), Págs. 221-234. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562001000200006.
- Varea, C., y Tomás-Cardoso, R. (2014). *ANTROPOLOGÍA FÍSICA: APORTACIONES FUNDAMENTALES Y PROYECCIONES COMO CIENCIA INTERDISCIPLINAR*. Comisión Docente de Antropología Física. Dpto. Biología. Universidad Autónoma de Madrid.
- Villanova, J. (2012). Revisión bibliográfica del tema de estudio de un proyecto de investigación. *Radiología*. Volumen 54 N°, (2), Págs. 108-114.
- Zaguirre, C. (2020). *Restitución y Retorno del Patrimonio Cultural a sus Países de Origen*. Un debate sobre el derecho la moral y la política. Trabajo de Final de Grado den Derecho. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

XIII. ANEXOS

ANEXO 1: Análisis Hermenéutico Entrevistas

Desglose de Temas.

1. Museo de la Historia de Penco (Tabla 2)

El Museo de la Historia de Penco es por el momento la institución encargada de la recepción y conservación de materiales con valor patrimonial de la comuna, por lo que es una de las piezas fundamentales en el proceso de difusión y generación de identidad dentro de la comuna.

1.1. Motivación para crear la institución

La comuna de Penco no contaba con un espacio dedicado a la labor de resaltar y reconstruir la historia de la comuna, por lo que, con la llegada del alcalde, el Sr. Víctor Hugo Figueroa quien se dio cuenta del valor histórico de la comuna y la falta de conocimiento de los vecinos sobre los hechos allí ocurridos, apostó por la obtención de fondos para la construcción del M.H.P., construcción vio la luz finalmente el año 2016.

1.2. Importancia y aportes

La construcción del M.H.P. en un principio no tuvo como fin ser solo un atractivo turístico, sino que, actualmente, tiene como principal objetivo que la población pueda empaparse de su historia y patrimonio, poniendo especial énfasis en las nuevas generaciones, las cuales serán las encargadas de traspasar esta información a generaciones siguientes conservándose así la historia de la comuna.

1.3. Colección que se encuentran el Museo de Historia de Penco

Las colecciones presentes actualmente en el M.H.P. pertenecen principalmente a Loza, Ocupaciones Prehispánicas, Mapuche, Conquista y Colonia Española, Penco Industrial, y Educación y Cultura.

1.3.1. Colecciones que hacen falta en el Museo de Historia de Penco

Aunque la gama en colecciones dentro del M.H.P. es bastante amplia, para la labor de educación en la que está enfocado el Museo, aún faltan colecciones importantes para complementar, como por ejemplo las colecciones antropológicas, que, además de sumar a los contextos históricos ya presentes en las exposiciones del Museo. También, podrían ser de gran apoyo para estudiantes, e investigaciones científicas a futuro.

1.4. Difusión de hechos históricos y la importancia de esta acción en la Comuna de Penco.

El “hecho histórico” se puede definir como una interpretación realizada por historiadores acerca de algún suceso particular protagonizado por seres humanos y ocurrido en un lugar y tiempo determinado” (UNAM, 2012). Aunque hechos históricos veamos a diario, en distintos ámbitos, es cierto que los hechos más antiguos no serían recordados si no fuera por la difusión de estos, por lo que se busca ver de qué manera funciona dentro de la comuna del ítem de difusión de hechos históricos.

2. Excavaciones arqueológicas y hallazgos de restos óseos (Tabla 3)

Este ítem está enfocado a identificar si los entrevistados están al tanto de las excavaciones llevadas a cabo en la comuna de Penco.

2.1. Información sobre los contextos

Identificar según los relatos de los entrevistados si conocen los contextos de excavación, más concretamente a las realizadas en los terrenos del actual Liceo Pencopolitano por Zulema Seguel y Víctor Bustos, y el de Playa Negra 9 donde, además de encontrar elementos asociadas a sus épocas correspondientes, también fueron encontrados restos óseos.

2.2. Opinión sobre la ubicación actual de los restos óseos obtenidos de los salvatajes

Actualmente los restos óseos recuperados de las excavaciones no se encuentran en la comuna debido a los años en que se llevaron a cabo tales procesos, por lo que se consultó la opinión sobre la ubicación actual de los restos óseos.

3. Devolución de patrimonio cultural y restos óseos (Tabla 4)

Según el concepto de patrimonio cultural, la devolución de este sería parte importante dentro de una sociedad, por lo que se pretende saber los procesos dentro de la necesidad de devolución de patrimonio cultural a la comuna.

3.1. Devolución de restos óseos y su aporte

Este ítem aborda la opinión sobre si los restos óseos que se encuentran en otras instituciones deberían ser devueltos a la comuna según la concepción de los entrevistados.

3.2. Acciones institucionales ante el proceso de una posible devolución de los restos.

En caso de que el ítem anterior sea positivo, esté, apunta a las labores del M.H.P., y el alcalde en caso de solicitar la devolución tanto de los restos óseos, como de materiales asociados.

4. Patrimonio Cultural (Tabla 5)

El patrimonio cultural según la DIBAM (2005) es un:

“conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos y resignificados, de un época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien, individuo o colectividad afirma su nueva condición” (pág. 8).

4.1. Concepto de patrimonio cultural

Bajo este apartado se busca que los entrevistados definan bajo sus propias palabras y sentir, el concepto de patrimonio cultural.

5. Identidad (Tabla 6)

La identidad está marcada por procesos culturales internos y/o externos dentro de una sociedad, esta no es estática y tiene distintas formas de ser expresada.

5.1. Identidad desde los restos óseos

Se busca descubrir si los entrevistados se sienten identificados con los restos óseos que se encontraron en la comuna, y si estos creen que el resto de los habitantes de la comuna tienen de igual forma algún tipo de identidad o arraigo con estos restos.

Tabla N°17: Museo de la Historia de Penco

Temas	Subtemas	Relatos
1. Museo de la Historia de Penco	1.1.Motivación para crear la institución	<i>“Cuando llegué a Penco me di cuenta de que la gente desconocida mucho su historia, la historia más reciente la gente como que la conocía, 30 años atrás, lo de los abuelos, el Penco industrial del siglo XX, pero un poquito más atrás la gente no sabía nada, pero nada nada, es decir, de 1 a 100, un 0. Y me propuse trabajar, yo siempre he sido aficionado a la historia, y me puse a trabajar unos documentos, que después lo transformé en</i>

		<p><i>un pequeño librito que se llamó "Crónicas de Penco" y después lancé otro libro, que era el "Libro de Oro de la Historia de Penco", y ahí me di cuenta de que a la gente le gustaba. Osea, que no es que la gente no supiera porque no quisiera, sino que no sabía porque simplemente no había habido los mecanismos para que la gente pudiese conocer su historia; Y ahí yo como Concejal empecé a trabajar el tema historia, patrimonio; y cuando fui candidato me propuse entre otras cosas crear el Museo Penco; y cambiar el eslogan de penco que era "Penco es amor", después era "Penco más cerca de ti" y terminó como "Penco Ciudad Histórica" (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la Comuna de Penco).</i></p>
Interpretación	<p>La creación del Museo de la Historia de Penco nace luego de que el actual alcalde de la comuna, el Sr. Víctor Hugo Figueroa, quien se encuentra en su cargo desde el año 2012, antes, siendo Concejal identificara que la historia de Penco era rica en acontecimientos, y que sin embargo, a pesar de que existieran hechos tan importantes como ser la cuna de la ciudad de Concepción, la gente solo conocía la historia básica, e incluso algunos no la conocían, pero no porque la gente no quisiera conocer, sino porque no existían los mecanismos para que estos hechos fueran difundidos.</p> <p>Bajo esta reflexión, es que, ya siendo alcalde, se trabaja y se logra inaugurar el Museo el 15 de septiembre de 2016.</p>	
	1.2. Importancia y aportes	<p><i>"Yo creo que primero entregar información patrimonial. Este es el primer espacio patrimonial de la comuna en sus 470 y algo años. Entonces ese es un punto importante. Es el primer espacio y aporta un tema histórico que va en una línea cronológica desde la paleontología hasta estos días, entonces se entrega una variedad de información que es super importante, y super relevante para el territorio" (Gonzalo Bustos, Director del Museo de la Historia de Penco).</i></p>

		<p><i>“Para la gente que lo visita es un hito turístico. Muchas personas que llegan acá nos mencionan que al menos debería haber un Museo en cada ciudad, para que esa forma el turista llegue y conozca el territorio que está visitando. Para la gente de Penco, yo creo que es importante para efectos de generar identidad con su territorio e historia, y de manera directa, al menos visual, donde sea más allá que de libros, donde se pueda observar, mirar el pasado”</i> (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Rescatar y hacernos ver ese pasado que para muchos ya no existe”</i> (José Vergara, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“Al conocimiento y la difusión de la historia, particularmente para los estudiantes que concurren en gran número al Museo”</i> (Manuel Suárez, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“Cuando tú tienes un libro de historia, puedes de una forma ordenada metódica conociendo distintos hechos de la historia local. El Museo viene a complementar aquello (...) Eso es uno de los aportes del Museo en que, al visitante, al investigador, al entusiasta de la historia lo hace ver la historia en su contexto, la historia dentro de lo que fue, lo que paso, y lo que eso provocó que pasara, te fijas. De pronto uno la historia lo ve como el hecho, como el punto concreto de que algo pasó, pero algo explica que pasara eso, y a partir de eso algo sucedió, entonces siempre hay un antes y después de eso”</i> (Jaime Robles, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“yo diría que más que un aporte, porque un aporte es un "esto ayuda a esto otro" más que aporte yo creo que ha sido la piedra angular, ha sido central para el relato histórico de la comuna,</i></p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>para el relato del patrimonio histórico; la función que cumple el Museo es vital porque se relaciona con el estamento educacional, uno de pronto cree que el Museo está ahí como un atractivo turístico, y cumple su función también ahí, pero a nivel de lo formal, de lo estructurado, no hay colegio o escuela de la comuna cuyos alumnos no hayan pasado formalmente como una actividad pedagógica por el Museo; y eso también incluye que la familia se hace parte, ha una discusión en la familia, y eso enriquece justamente el arraigo por el patrimonio, y la historia local”</i> (Jaime Robles, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</p>
Interpretación	<p>El principal aporte del Museo radica en que es una de las piezas fundamentales dentro del proceso de mantener el patrimonio cultural de la comuna, ya que entrega información sobre distintos periodos de manera cronológica, complementando la historia de los libros y material bibliográfico, lo que con el pasar del tiempo y de manera didáctica puede ir generando identidad en el territorio, prestando especial atención a la enseñanza y conocimientos que puedan adquirir los estudiantes y futuras generaciones.</p>	
	<p>1.3.Colecciones que se encuentran en el Museo</p>	<p><i>“Actualmente tenemos colecciones que son arqueológicas, de temas coloniales, temas prehispánicos, y lo más fuerte que se ha dado últimamente es el tema industrial con la Loza de Penco”</i> (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Yo creo que la principal es la loza de Penco. Sin embargo, tenemos colección de paleontología, ocupaciones prehispánicas, Mapuche, conquista/colonia, patrimonio industrial, educación y cultura”</i> (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y proyectos Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Sí, de paleontología, arqueología, de todo”</i> (José Vergara Miembro de la Sociedad de Historia de</p>

		<p>Penco).</p> <p><i>“A ver, como miembro de la Sociedad de Historia de Penco participamos en la organización previa del Museo, hicimos la rotación que había que hacer, entonces, sí. La interacción con el Museo y sus colecciones, yo te diría que las conozco, pero no participe en cómo se generó eso”</i> (Manuel Suárez, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“Claro, porque el Museo se diseñó por miembros de la Sociedad de Historia de Penco, entonces teníamos claro como queríamos hacer estos relatos”</i> (Disponiendo las colecciones en orden cronológico) (Jaime Robles, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“Mira casi todas las he conseguido yo, son más que colecciones, nosotros abrimos un espacio para que la gente nos donara, entonces no es que nosotros hiciéramos recolección de un tema en particular, sino que cualquier elemento; y nos llegó un jarro familiar que tenía en su casa, Tomás Stom de allá de Chiguayante nos regaló un bastón de mando de Gobernador, entonces hicimos como una recopilación general. Recién este año empezamos a trabajar algo más específico como la colección de loza, pero en general era una recepción y una convocatoria abierta; y nos llegaron cosas valiosas, y nos llegaban cosas que no tenía tanto valor”</i> (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la Comuna de Penco).</p>
Interpretación		<p>Las colecciones que se encuentran al Museo están asociadas a distintos periodos del territorio, siendo las más conocidas las de carácter prehispánico, colonial y periodo industrial, aunque la más llamativa en temas de turismo el último tiempo ha sido en particular la de Loza Penco, las cuales fueron obtenidas en su mayoría por donaciones de vecinos o privados que donaron desde sus propias colecciones.</p>

	<p>1.3.1. Colecciones que hacen falta en el Museo</p>	<p><i>“Yo creo que más que hagan falta, porque si bien el Museo está cada espacio con su temática y su historia, faltarían las colecciones que hacen referencia con ese espacio en el tiempo (colecciones óseas). Si o si vamos a pelear para que queden acá” (Gonzalo Bustos, Director del Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Yo creo que una de las más importantes es la arqueológica/antropológica, sobre todo por las investigaciones que estamos llevando a cabo, como aquellas que, hallazgos anteriores, anteriores a la existencia del Museo. Y esto ya es un anhelo personal. Tener colecciones audiovisuales, para comenzar a proyectar” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Sí, de paleontología, arqueología, de todo” (José Vergara, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Mientras más se incremente la colección del Museo, tanto mejor, no sé si algo preciso que haga falta, pero por lo menos yo no lo he detectado” (Manuel Suarez, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Mira, ahí hay una condición que la da el propio diseño del Museo, obviamente quisiéramos tener más espacio, se hace pequeño. Recién se instaló un depósito con características técnicas acordes al Museo, con temperatura, humedad, y luz. Pero ya no hay más espacio físico para poner colecciones que van apareciendo. (...) ¿qué más falta? yo diría que la historia del siglo XX porque la historia de la colonia, siglo XVI-XVII-XVIII está bien documentada, porque es una historia nacional, pero siglo XIX-XX como es una historia más local quizás hay un vacío ahí, porque si tú ves hay nutridos documentos que hablan de Valdivia, pero qué documentos nos cuenta lo que</i></p>
--	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<i>pasó en Penco en 1920-30-40, entonces quizás falta un estudio mayor más profundo del Penco del siglo XX” (Jaime Robles, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</i>
Interpretación	<p>Una de las colecciones que hacen falta dentro del Museo, es la perteneciente al siglo XX, ya que esta pertenece a un contexto más local en la comuna, no como la de siglos anteriores que tiene una connotación más nacional. Hay información sólo enfocada a periodos más “importantes” a nivel nacional, por lo que la perteneciente al siglo XX, ya no siendo Penco un centro de gobernadores y batallas, hay un periodo perdido por falta de bibliografía.</p> <p>Además, otra de las colecciones nombrada por la mayoría, es la de contextos arqueológicos y antropológicos, los cuales llegarían a complementar las colecciones ya existentes.</p> <p>No hay que dejar de lado que, aunque lo ideal sería integrar nuevas colecciones, el espacio con el que cuenta el Museo, podía ser un problema a futuro.</p>	
	1.4. Difusión de hechos históricos, y lo importante de esta acción para la comuna y sus habitantes	<p><i>“Yo creo que es relevante, como te mencionaba antes la investigación no es solo el acto de investigar, el acto de sondear, excavar, salvar algo, sino que las etapas a posterior, que en muchos casos no van en cuenta, o se toman con menos importancia, es devolverle a la comunidad todo esto. La difusión, cómo hago saber a los estudiantes en la escuela de la comuna que se hizo, que se encontró, que significa el salvataje como territorio.</i></p> <p><i>Aquí siempre tratamos de hablar de territorio, ya que el Museo habla de su guión museográfico desde el territorio, estuvo Penco, pero abarca mucho más hacia atrás, pero tratamos de hacer eso, y la difusión de verdad es un tema primordial.</i></p> <p><i>Y ya por ejemplo con el sondeo de San Francisco se hicieron exposiciones, charlas, exposiciones virtuales. Entonces ya utilizamos tres estrategias</i></p>

		<p><i>dentro de un año, de poder hacer que la comunidad se enterara respecto de este proyecto. Si bien falta, ya por lo menos hemos ejecutado 3 en torno a ese proyecto, y si falta, hay información en el Museo para que se acerque” (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“En cuanto a la difusión de información de hechos arqueológicos yo creo que ahí si los medios de comunicación por ejemplo si fijan en estos hallazgos, excavaciones, se difunden en la comunidad; la comunidad va a sentir curiosidad, interés; y cuando busquen información y nosotros podamos entregárselas, pueda generar este vínculo, apropiación, identidad. Entonces estos bienes dejan de ser de Museo, como olvidados en exhibición en una vitrina, y adquieren valor para el habitante” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“En un comienzo estábamos muy vinculados a establecimientos educacionales, ese era nuestro enfoque. Entonces venían prácticamente todos los establecimientos de los distintos niveles. aquí ocurrió un fenómeno, que comenzó en una broma. Un portal publicó el plato Willow, el famoso diseño, y decía "el que no almorzó en este plato no tuvo infancia", Y nosotros les respondimos de vuelta - Oye, este plato lo tenemos nosotros en exhibición. y aquí comenzó un efecto bola de nieve, comenzamos a salir en los medios, y los medios locales, de televisión o dirías, comenzaron a conocer que existía este espacio cultural; y por tanto ahora tenemos un poquito más de vinculación respecto de las excavaciones arqueológicas, reinaguraciones, las nuevas vitrinas. y al menos por lo que he conocido por algunos visitantes, es que a veces si vienen porque leyeron una noticia, o vieron un reportaje</i></p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>en televisión o una noticia (...) sin duda siempre va a ser necesario mejorar, o aumentar la difusión. Yo creo que en una primera etapa es tratar de conquistar al vecino de Penco. Me atrevería a decir que puede que gente que no conoce el Museo, o que no saben de su existencia” (Erick Vásquez Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“En primer lugar, la comunidad con restos arqueológicos le llama más la atención, y se informan, así que tiene importancia” (José Vergara, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Yo creo que (la difusión) es muy importante por el respaldo de su historia” (Manuel Suárez, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Claro que es importante (La difusión) (...) Si yo fuera músico, y me dicen que encontraron una partitura de Beethoven y me la van a mostrar a las 4 de la tarde yo estaría contigo conversando. Entonces, tiene que ver con los intereses, o sea, somos tan variopintos, es tan amplio el abanico de intereses que tiene cada persona en la vida, desde lo religioso, por ejemplo. (...) qué pasaría si fuera a la suerte de cada cual asegurar que la calle estuviera iluminada? ¿estaría iluminada? no pu, por eso que el estado, el municipio que es ente superior tienen que hacer que esto ocurra porque cada uno por sí solo no lo va a hacer; es importante iluminar las calles? claro que lo es, pero por sí solo cada cual no lo va a hacer. En este sentido, esto que nosotros que nos interesa el tema” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Sí, pero esto hay que entenderlo como algo a largo plazo. Nosotros estamos trabajando fuerte</i></p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>en historia patrimonio a nivel escolar, quizás con los adultos es más difícil, es más complejo, por la dinámica diaria de la familia. Pero hoy día lo que estamos trabajando es que nuestros niños que salen de la enseñanza media tengan un ramo, tengan talleres, tengas trabajos vinculados a la historia local; y hay colegios donde la profesora de lenguaje trabaja historia, los profesores de artes trabajan actividades de historia vinculados a Penco; y tenemos distintas áreas del trabajo en las escuelas que están englobando la historia de Penco como base. Entonces a tu pregunta, sí, lento, a largo plazo, pero focalizado principalmente en las edades más juveniles e infantiles” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la Comuna de Penco).</i></p>
<p>Interpretación</p>	<p>A veces, como personas individuales no tenemos la motivación para adquirir información sobre ciertos temas, lo que no significa que esas persona no deban adquirir este conocimiento, ya que todo pasa por un tema de intereses, por eso la difusión es parte importante en la comunidad, ya que puede informar de manera pasiva a personas que no tienen intereses en investigar, pero si están abiertos a aprender si se dan las condiciones.</p> <p>La difusión de hechos históricos es una acción importante, pero más importante es que esta investigación no se quede en papeles, sino que exista una retroalimentación sobre lo investigado para devolverla a los habitantes, y que estos sepan lo ocurrido en su territorio.</p> <p>Gracias a la misma difusión que se ha hecho por medios de comunicación, por ejemplo, es que la gente de la comuna se interesa aún más en lo ocurrido en Penco, y se van sintiendo identificados, entonces, las cosas dejan de ser objetos o historias de museo, y pasan a tener un valor personal para el habitante.</p>	
	<p>1.4.1. Qué se podría mejorar en temas de difusión</p>	<p><i>“Yo creo que siempre es necesario hacer muchas más cosas para llegar a más gente. Estamos en proceso de trabajar en cosas más grandes, pero de la misma forma somos un Museo que es super joven, entonces estamos experimentando cosas,</i></p>

		<p><i>probando en temas de comunicación, si funcionan vamos reforzando eso, sino vamos buscando en otro lado. Entonces estamos viendo cómo funcionan las cosas. Pero sí, sin duda hacen falta temas de estrategia de difusión más potentes (...) yo creo que desde que empezamos a trabajar con convenios con la Universidad de Concepción, con temas ya más grandes como excavaciones arqueológicas, los hallazgos, o ya simplemente con el tema del futbolista. Entonces son cosas que uno tiene que saber aprovecharlas en ese sentido” (Gonzalo Bustos, Directos Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Más que hacer falta, es intensificar lo que se está haciendo, en línea de qué: establecer más espacios de memoria, destacar estos sitios de memoria que son los rincones de la comuna como una calle, un personaje asociado a un barrio, también son contribuidos a la memoria colectiva, el patrimonio material; recuperar espacio habitacionales, como barrios típicos, fanaloza, VIPLA, refinería; Incrementar la publicación de libros de investigación, más temáticos y específicos. Si bien es cierto hay libros de historia que abarcan la globalidad, ahora hay que profundizar en temas mucho más específicos, hacer la bajada, como lo que te decía del siglo XX que está poco estudiado. Ahora, antecedentes por supuesto que hay, lo que pasa es que hay que investigarlos, tienen que haber muchas fuentes esperando en a ser descubiertas: bibliotecas, archivos de prensa que cuenten de hecho que ocurrieron en ciertos momentos” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“A ver, nosotros como Sociedad de Historia de Penco estamos empeñados en tener permanentemente una programación de cosas, como el trabajo que estás haciendo tú, somos consultados, tenemos el programa en la radio.</i></p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>Entonces como Sociedad estamos tratando de revelar siempre todas estas cosas que vamos conociendo de Penco y sus personajes” (...) sería una patudez muy grande decir que hemos hecho todo, siempre hay cosas que faltan, y hay que perseverar en esa actividad de recoger y difundir información (Manuel Suárez, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Eso es algo que hemos conversado mucho en la Sociedad, tenemos tanta riqueza en cosas de patrimonio que no se da a conocer. En temas de difusión tendrían que entrar expertos, pero en ese tema encuentro yo que el Museo es imprescindible, es una faceta del dar a conocer” (José Vergara Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p>
<p>Interpretación</p>	<p>La difusión es un proceso que requiere de mucha atención, constantes cambios y ajustes, y en el caso de las entidades encargadas de este trabajo en la comuna de Penco, estas están siempre preocupadas de mejorar.</p> <p>El Museo de la Historia de Penco es una institución relativamente nueva, sin embargo, están en constante comunicación con los habitantes y turistas viendo que elementos de difusión funcionan para llegar a más gente, y adquiriendo contactos para que ayuden en la labor de divulgación dentro y fuera de la comuna.</p> <p>Además, la fundación de la Sociedad de Historia de Penco, la cual mediante a sus reuniones y programas es un complemento de apoyo al Museo para la divulgación de los hechos históricos de la comuna, intentando llegar a la mayoría de los habitantes creando instancias de enseñanza.</p> <p>Si bien, es mucho decir que no queda nada por hacer, los entrevistados coinciden en que lo que han hecho ha sido un gran trabajo, el cual solo se debe intensificar y estudiar para tener mejores resultados a futuro.</p>	

Tabla N°18: Excavaciones arqueológicas y hallazgos de restos óseos

<p>2. Excavaciones arqueológicas y hallazgos de restos óseos</p>	<p>2.1. Información sobre los contextos y restos óseos</p>	<p><i>“Tenía noticias de antes, pero por ejemplo no estaba enterado del de Zulema que fue el del 67, o el de la ruta Interportuaria. Si estaba enterado del del 2007 de Víctor Bustos, pero fue porque en ese tiempo estaba en la u, pasaba por al lado de donde estaba el Pencopolitano, pero más que nada por eso, no por una difusión ni nada”</i> (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“los restos óseos en estas excavaciones arqueológicas, estos sondeos, salvatajes los conozco, me ha tocado investigar un poco, estoy al tanto desde que trabajo en el Museo. Todos estos salvatajes son previos a la instalación del Museo, entonces tenemos el del 67, 2003-2004, 2007.</i> (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“yo me he enterado solamente desde que trabajo aquí en el Museo (...) Yo estaba recién llegando también, y nunca se ha hablado por más parte del ambiente cultural a través del cine, pero no eran temas de conversación en ninguna gente cultural, o artista con quien me relacionaba.</i></p> <p><i>Hoy día ya tengo un poco más de conocimiento, los hallazgos de Zulema Seguel, Santo Domingo con Seguel y Bustos, todo lo que son los conchales de Playa Negra 9, un poquito más allá Bellavista 1, y el otro día fuimos a visitar uno que fue registrado por Oliver Schneider”</i> (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Pucha restos óseos se han encontrado desde que yo sepa en lo del aeropuerto Carriel Sur, Talcahuano Y acá en Quebrada Honda y Penco”</i> (José Vergara, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“Ha habido hallazgos arqueológico, y también que tienen que ver con el hallazgos de osamentas, que</i></p>
------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>han nacido no por prospecciones arqueológicas hechas de forma planificado, sino que como muchas veces ocurre un hallazgo casual (...) El año 1967, se estaban ampliando las bodegas de refinería CRAV y se encontraron osamentas a partir de las excavaciones, la antropóloga Zulema Seguel (...) el año 2007 que lo desarrolló un Señor Bustos, en el mismo espacio del Liceo Pencopolitano. Ahí hay que pensar que estaba ubicado el templo Dominicó, que era muy común, hasta que se crearon los cementerios públicos, hasta el tiempo de la República (...). Y el otro evento importante es el de Playa Negra 9, con un equipo de antropólogas, y también nace a través de un accidente con la construcción de la ruta Interportuaria” (Jaime Robles, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Si, lo que pasa es que esas se hicieron en un periodo distinto que cuando yo era alcalde, pero sí, hemos visto los informes que emanaron de la Universidad de Concepción, por el año 67, pero más bien a nivel de informes, lo hemos leído, pero por temporada no estaba todavía” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la comuna de Penco).</i></p>
<p>Interpretación</p>		<p>Información sobre los contextos arqueológicos se tenía poca hasta antes de la construcción del Museo, ya que, con la construcción de este, el estudio de los distintos hechos históricos de la comuna fue un punto obligatorio a la hora de cumplir la misión de enseñanza y difusión, tanto para el personal del Museo, para los integrantes de la Sociedad de Historia de Penco y el mismo alcalde.</p> <p>Es difícil tener información de hechos de los cuales en su momento se rescataron distintos tipos de materiales, y donde se realizaron informes de la excavación, pero no fueron difundidos, o solo eran de interés para un sector particular. Entonces, terminan existiendo solo “rumores” de algo que quizás se encontró, pero del cual realmente la comunidad no tiene ninguna seguridad.</p> <p>Por parte de los entrevistados se tiene la información suficiente sobre los contextos en general, pero no la suficiente información para</p>

	<p>identificar las colecciones completas que fueron retiradas de los sitios de excavación; se sabe de restos y que estos fueron encontrados bajo distintos motivos de construcción, pero no datos precisos sobre estos.</p>
	<p>2.2.Opinión sobre la ubicación actual de los restos óseos rescatados de las excavaciones arqueológicas</p> <p><i>“Yo creo que si bien quedaron donde era el lugar más adecuado, una vez que apareció este Museo, con el trabajo que uno ha realizado en temas de conservación, y el depósito. Nos hemos dado cuenta de que nosotros también podemos acoger esas colecciones, entonces estamos en los procesos finales para certificarnos como entidad depositaria, y ojalá tener algún porcentaje de estas colecciones y que puedan ser trabajadas por investigadores, estudiantes, y sobre todo que estén al servicio de la comunidad. Y digo que al servicio de la comunidad porque la investigación no tiene que quedar solo en los papeles, entre nosotros los investigadores, sino que tenemos que retribuirle a la comunidad con exposición, charla, talleres. Y que no pase como yo que tenía conocimiento solo del hallazgo del 2007” (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Bueno aquí yo escuchaba a Zulema Seguel mencionando que todos los hallazgos deberían estar en el territorio en el que se encuentran. Considero que es importante eso, porque no es lo mismo que nosotros difundamos los hallazgos arqueológicos a partir de textos o imágenes, a que nosotros podamos tenerlo en nuestro Museo, ya sea en el depósito o exhibición para que los puedan ver” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Mira esa pregunta es interesante, porque yo siempre he dicho que las universidades no son para conservar, la universidad usa el material que tiene. Por lo tanto, cualquier objeto que este en una universidad puede ser destruido, en el Museo de Concepción no. Porque ahí más encima podría</i></p>

		<p><i>haber una sanción” (en caso de no conservar) (José Vergara, Miembro de la Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Bueno, es que eran los sitios de resguardo que había oportunos en esas ocasiones. Tal vez de alguna forma cuando se pueda hay que traerlos. Ahora, conservar esas cosas siempre debe ser un compromiso importante, así que hay que estar preparados para conservarles correctamente” (Manuel Suárez, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Aquí tiene que ver con que uno tiene que ser responsable, en sentido de que los objetos, las piezas, lo que sea de que estemos hablando, esté en las mejores condiciones posibles. Tanto así, que recuerdo que el hallazgo del 2007, y el de Playa Negra, están tapados. El de Playa Negra está tapada por la carretera. Eso demuestra que, ¿qué es preferible? sacarlo de ahí, y dejarlo en un lugar donde quizás no esté en las mejores condiciones y terminemos perdiéndolo, o lo dejamos donde están. Ese mismo principio lo puedo usar para responder, si donde están hoy día en el Museo de Concepción, o la Universidad de Concepción están en las mejores condiciones posibles que queden ahí hasta que nosotros podamos darles esas mismas condiciones o mejores” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p>
<p>Interpretación</p>	<p>Hay una opinión general que indica que, siendo responsables, hay que tener en cuenta que los lugares a los que fueron destinados los restos óseos eran los ideales en su momento para mantenerlos y conservarlos. Siguiendo esta idea, es que se debe actuar actualmente. Según el director del Museo, las condiciones de la institución ya son las ideales para poder conservar los restos, por lo que también sería una opción el poder integrar restos óseos en el Museo de la Historia de Penco, siempre y cuando estas condiciones de conservación sean aceptadas por el CMN.</p> <p>Aunque en su momento los lugares elegidos eran los más indicados</p>	

	para conservar los distintos materiales rescatados de los salvatajes, hay que rescatar lo mencionado por la Arqueóloga y Antropóloga Zulema Seguel, quien está a favor de que los restos encontrados en un sitio deban mantenerse en este mismo territorio.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla N°19: Devolución de Patrimonio Cultural (restos óseos)

<p>3. Devolución de Patrimonio Cultural (restos óseos)</p>	<p>3.1.Devolución de los restos óseos y su aporte</p>	<p><i>“me gustaría que esas colecciones estuvieran acá para poder trabajar de mejor manera, para el proceso de poder restituirlos” (...)</i> <i>“yo considero que lo primero deberían ser devueltos a la comuna, siempre y cuando nosotros tengamos el resguardo e implementación técnica para recibirlo, y que si o si debieran ser parte de la investigación académica. Como te decía la investigación tiene etapas: la investigación, y la difusión. Si no hay difusión queda todo en los documentos y Papers”</i> (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Sí, yo creo que es esencial, por el hecho de que hoy día el Museo de la Historia de Penco está recabando información, está desarrollando investigaciones al respecto, pero no se pueden difundir de manera tranquila, o libre, porque en realidad podemos decir muchas cosas, pero no hay nada que mostrar”</i> (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Si, deberían ser devueltos. Imagínate que en el Museo de Concepción hay una carta que escribió el señor Rebolledo, y esa carta está ahí depositada. Los restos si serían un aporte”</i> (José Vergara, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“la historia, el conocer la historia, tener una inclinación, cariño por la historia, te permite proyectarte en el futuro, y saber cómo más o menos debería ocurrir algo, además por las experiencias previas. (...) Entonces mira, tener</i></p>
------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>esos restos, u osamentas en Penco, no es solo de interés científico, sino que también es de interés cultural, pedagógico”. (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“lo que pasa es que yo en el de playa negra no me he involucrado en aquello, como te digo no es nuestro interés exhibir restos óseos, no está dentro de nuestra área de mayor interés (...), si encontramos la catacumba, y ahí un elemento nos permiten distinguir que esos restos pertenecen a tal persona, yo creo que eso ya amerita un tratamiento especial. Pero si son restos óseos N.N. no es de nuestro interés llevarlo al Museo, ni tampoco hacer una sepultura especial, porque no vamos a saber qué persona es la que está ahí; además estas personas ya estuvieron ahí, ya fueron sepultadas, ya cumplieron su ritual. Por lo tanto, no está por lo menos en mi interés aquello, a no ser que sea una persona que podamos identificar” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).</i></p> <p><i>“Entonces, si esto es así, este trabajo de restos óseos que pudieran eventualmente encontrarse, de lo que pueda encontrarse, no de lo que se encontró en el Liceo, ni Playa Negra, yo creo que pasa a ser automáticamente elemento de trabajo para estudiantes, porque estos restos óseos. Si los encontramos, lo primero es que tengan un valor académico, y que sirva para temas de conocimiento, poder hacer una evaluación de estos restos óseos” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).</i></p> <p><i>“Si, yo tengo dudas respecto a traer restos óseos, la verdad que es más complejo para un museo presentar restos de personas; de hecho, es recomendable no hacerlo, y hay políticas del CMN de no mostrar restos de cuerpos en los museos, y, pero sí, todo el resto del material que está repartido, que una vez que logremos este</i></p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<i>proceso de certificación, vamos a iniciar el proceso de recuperación” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).</i>
Interpretación	<p>En el caso de la devolución de restos óseos, esta acción es apoyada por los entrevistados sólo si se cuenta con las condiciones de resguardo, para que luego puedan ser parte de futuras investigaciones y temas de difusión patrimonial, ya que no sé puede instruir sobre algo que no está de forma física (acompañando otras colecciones que tienen que ver con la época). La importancia de contar con la devolución de estos restos óseos viene de la mano no solo de un interés científico, sino que, también, de una parte, cultural y pedagógica en la comuna.</p> <p>Aunque no todos tienen la misma opinión, como en el caso del alcalde Víctor Hugo Figueroa, quien no está de acuerdo con la recepción de restos N.N, ya que estos no serían de gran interés cultural, al no representar a alguien, o un periodo particular, además de presentar un problema su exhibición según las políticas del CMN.</p>	
	3.2. Acciones ante el proceso de una posible devolución	<i>“Hicimos un par de solicitudes previas que resultaron negativas, pero estamos en proceso de poder volver a hacer peticiones formales para que estas colecciones vuelvan. Que yo en lo personal considero que si bien estas políticas se han estado dando a nivel mundial. Por ejemplo, museos están restituyendo colecciones a sus territorios. También pasa a nivel nacional y local, donde colecciones de Penco andan dando vuelta por la región, por Concepción, por Santiago, y que de alguna u otra forma tienen que volver a su territorio, no por un tema de patriotismo o sentimiento de pertenencia de la comuna, sino que, porque fueron encontradas acá, tienen que ser estudiadas, y tienen que ser puestas en valor para la propia comunidad. De esa forma es que la comunidad es la única manera de que se pueda sentir empoderada de su patrimonio, y no de otra forma” (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</i>

		<p><i>“Las primeras acciones es tratar de identificar dónde se encuentran estos bienes. Por medio de estudiantes en prácticas que han visitado las colecciones y pueden señalar que es lo que hay, y haciendo inventario para compararlo con las investigaciones. Y luego de eso claro, hacer los pasos legales. Acudir a las instituciones donde están las colecciones y que el CMN autorice el traslado, y que obviamente nuestro depósito sea apto para recibirlas” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Si mira ha sido interés nuestro recuperar parte importante de los elementos históricos patrimoniales que están repartidos no solo ahí, están repartidos en varios museos del país. Para eso nosotros estamos haciendo un trabajo para ser reconocidos como institución depositaria; para eso una de las cosas que necesitábamos era tener un depósito que no lo teníamos, y ahora estamos en el proceso de ser validados y reconocidos; hay que hacer algunas obras menores, y ya logrando eso entramos al área siguiente de entrar a solicitar esto. Me reuní con el Rector de la Universidad de Concepción manifestando nuestro interés de que lo que está en la UdeC pueda ser devuelto, me reuní también con el director del Museo Natural de Concepción para pedir también lo que está ahí” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).</i></p>
Interpretación	<p>Las acciones por parte del Museo comienzan con la identificación de los lugares donde se encuentran los bienes; luego viene un proceso de acreditación donde deben demostrar que cuentan con las instalaciones adecuadas para la conservación de materiales. El Museo ya ha realizado solicitudes, pero estas han sido rechazadas, por lo que estos últimos años se han mejorado las instalaciones construyendo un depósito, el cual es un complemento a la hora del paso siguiente que sería hacer las solicitudes, en un principio se debe contactar con el CMN, y luego con las instituciones correspondientes para ponerlas al</p>	

	tanto, y para llegar a un acuerdo, hasta que llegue la resolución del Consejo.
--	--------------------------------------------------------------------------------

Tabla N°20: Patrimonio Cultural

4. Patrimonio Cultural	4.1. Concepto de Patrimonio Cultural	<p><i>“Para mí el patrimonio cultural principalmente es parte de las acciones que han sido realizadas por el ser humano y que van siendo herencia de alguna u otra forma para generaciones posteriores, y esta herencia puede ser material o inmaterial, pero que siempre sea de una comunidad. Para mí el patrimonio cultural es sinónimo de comunidad; difícilmente uno puede hablar de patrimonio cultural de manera individual, desde el patrimonio familiar en adelante, para mí en adelante en lo personal es patrimonio cultural, hasta llegar al patrimonio local como Penco”</i> (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Un conjunto de bienes, materiales o inmateriales, tangible o intangibles, pero aquí lo importante es que representan una creación humana de nuestros antepasados, que ha sido traspasado de generación en generación, y que hoy día nosotros podemos valorar, resignificar e incluso poner en valor para difundirlo y traspasarlo a las generaciones futuras. Entonces en ese sentido, para mí el patrimonio cultural va más allá de los bienes, o de los objetos, sino que también es muy importante determinar que significa para la comunidad, entonces sin esa variables no existiría patrimonio cultural para el futuro”</i> (Erick Vásquez, Encargado de Comunicaciones y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</p> <p><i>“Es información de mi pasado”</i> (José Vergara, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</p> <p><i>“Es lo que se define aquí cierto, lo que hemos ido reuniendo de la información, lo que cada día se</i></p>
------------------------	--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>va aportando porque hay variaciones. Entre otras cosas, como lo que muestra ahora el Museo, las vestimentas, las medidas de seguridad que tomaban las huestes mapuches al momento de enfrentarse con los españoles” (Manuel Suárez, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“el patrimonio cultural es un tema que pasa por la vivencia, y también por el interés, por la relevancia que le da uno, porque también yo pude haber nacido en Penco, haber vivido toda mi vida en Penco y no sentirme identificado con el territorio. Por lo tanto, este tema del patrimonio es una situación que hay que movilizar, hay que desarrollar, no se da por inercia, como muchas cosas en la vida” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</i></p> <p><i>“Para mi patrimonio cultural, para mí, sin ser del área, es todo lo que se ha generado en una comunidad, las personas que habitaron en ella y coincido con eso de que es lo tangible y/o intangible, y que es parte de una identidad de una comunidad, y que lamentablemente el tiempo lo va borrando como una goma de borrar. Entonces, el trabajo de nosotros tiene que ver con recuperar esas identidad cultural, con lo bueno y con lo malo, porque a veces trata de santificar la identidad cultural de una comunidad, y la identidad cultural está centrada en lo positivo y negativo. Decir, si en Penco hubo la santa Inquisición, aquí en Penco se detuvo y asesinó a personas por ser judíos, por ejemplo, eso es parte de nuestro legado cultural, histórico, patrimonial, lo bueno y lo malo, y nosotros andamos a la siga de aquello” (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde Comuna de Penco).</i></p>
Interpretación		Se toma el patrimonio cultural como un conjunto de bienes que pueden ser tangibles y/o intangibles, materiales o inmateriales. Este patrimonio se representa con acciones, vivencias, o materiales

	<p>heredados de generación en generación.</p> <p>Aunque, también, hay que tener en cuenta que los bienes no son lo más importante, sino el cómo los ve la comunidad, ya que sin la comunidad no hay quien tome en valor el patrimonio cultural.</p> <p>Además, el patrimonio cultural es algo que debe ser desarrollado, ya que dentro de las mismas comunidades no se da por inercia el interés hacia este, y si este patrimonio no se trabaja, se puede ir borrando con los años.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla N°21: Identidad

<p>5. Identidad</p>	<p>5.1.Existe identidad desde los restos óseos</p>	<p><i>“Yo creo que sí. Si bien, por ejemplo, las colecciones, los restos que se han encontrado datan hace miles de años alguno, y otro cientos de años puede ser, sirve para situar lo que ocurrió en el territorio con los cazadores recolectores, que ocurría en el concepción colonial en el Valle de Penco, con la iglesia, por qué estaban ahí; y sirven para identificar también de dónde venimos, saber de dónde venimos, para entendernos quienes somos, y poder avanzar en un futuro. Yo creo que ahí está la cuestión, y aún queda mucho para eso, pero estamos trabajando y esperamos en los años próximos contar con esas colecciones, para mejorar las colecciones permanentes, los depósitos, y difusión a la región”</i> (Gonzalo Bustos, Director Museo de la Historia de Penco).</p> <p>“Yo siento que en estos momento no habría tanta identificación porque probablemente muy pocos sepan, salvo la de la Iglesia de San Francisco que es más reciente, que ha salido en los medios y hay un cierto interés en los visitantes que consultan a veces el tema, pero yo creo que principalmente ahora por los restos óseos de gobernadores. Pero, como te mencionaba es difícil para nosotros difundir esta información y pretender que la gente se identifique con estos hallazgos si no están los</p>
---------------------	----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>bienes culturales, objetos, o piezas” (Erick Vásquez, Encargado de Comunicación y Proyectos Museo de la Historia de Penco).</p> <p>“<i>Sí, claro</i>” (José Vergara, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</p> <p>“<i>Mira, identificados personalmente, no sé, pero sí me gustaría que, habiéndose encontrado en el recinto de Penco, el sitio de custodia normal debería ser ahora Penco</i>” (Manuel Suárez, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</p> <p>“<i>Yo no sé si me identificaré con los huesos, me sentiría identificado sí con el conjunto, con lo que significa un hallazgo del cual poca gente en Penco tiene conocimiento porque ese es el hecho de fondo. El hecho de fondo es establecer un poblamiento muy temprano del territorio en el caso de Playa Negra 9, el poblamiento colonial hispano cierto, asociado a los otros hallazgos, y a lo que se espera se encuentre en la Iglesia de San Francisco</i>” (Jaime Robles, Miembro Sociedad de Historia de Penco).</p> <p>“<i>No, no hay esa identidad o relación, pero si eso se podría construir. Es que es difícil querer lo que uno no conoce, porque lo primero que tengo que hacer para que la gente quiera algo, es que lo conozca, hoy día como no lo conocen, no lo quieren. La identidad se va a ir construyendo a medida que nosotros le podamos presentar a la gente, y si lo podemos presentar, entonces la gente va a poder tener una opinión</i>” (Víctor Hugo Figuera, Alcalde Comuna de Penco).</p>
<p>Interpretación</p>	<p>Hay opiniones divididas sobre este tema.</p> <p>Algunos indican que, si existe identidad, aunque estos restos pertenezcan a períodos con una data muy amplia, sirven para identificar lo que ocurrió en el territorio y los modos de vida de las personas que habitaron Penco, y así ver como estas coinciden con la</p>	

	<p>actualidad, por lo que sería ideal contar con estos restos para mejorar las colecciones y la difusión sobre estos temas.</p> <p>Por otro lado, está la opinión de que no existe identidad por parte de los habitantes, ya que en su mayoría no conocen de la existencia de estos restos óseos en los hallazgos, y lo más cercano, o conocido a esto, son los restos de gobernadores que se esperan sean encontrados en la Iglesia de San Francisco.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 2: Análisis Hermético Preguntas abiertas de encuesta

Mediante el análisis hermenéutico, se analizarán las respuestas entregadas por los vecinos de la comuna de Penco a las preguntas abiertas agregadas en la encuesta. Estas preguntas fueron enfocadas tanto a patrimonio cultural en general, como a restos óseos rescatados por medio de salvataje en distintas excavaciones, en distintos años, que ocurrieron en la comuna, con el objetivo de saber su opinión y experiencias sobre el tema.

Desglose de temas

1. Patrimonio y valor (Tabla 21)

Aunque el patrimonio tenga una definición “científica”, lo cierto es que el patrimonio para cada persona o comunidad tiene un significado distinto dependiendo de sus concepciones del término y enseñanzas personales. Además, se tiene como consenso,

que este, debe ser cuidado y rescatado para que no se pierda y queda para futuras generaciones.

1.1. Identidad, valor histórico y origen

Para algunos vecinos de la comuna de Penco, el patrimonio tiene un valor histórico, ya que representa el origen de la comuna, con sus primeros habitantes y costumbres.

Para otros, el patrimonio es identidad, cada cosa que pertenezca a la comuna es parte de su patrimonio, y, por lo tanto, parte de un colectivo identitario que hay que conocer y debe estar presente en la localidad.

1.2. Rescate y cuidado

En lo que se coincide con respecto al patrimonio, es que este, en todas sus formas (material o inmaterial, tangible o intangible), es de suma importancia para los habitantes de la comuna y en general, por lo que debe ser cuidado, rescatado, y difundido, para evitar que sea olvidado.

1.3. Turismo

El patrimonio, su correcta mantención, difusión, y cuidado puede ser un gran aporte para la comuna. Más allá de su importancia en el área de la educación, puede ser parte del desarrollo turístico de la comuna, cosa que se ha podido ver desde la construcción e inauguración del Museo de la Historia de Penco y otras labores propuestas por el municipio.

2. Excavación y exhibición de restos óseos (Tabla 22)

A raíz de las diferentes excavaciones con fines de modernización que han sido realizados en Penco, se han encontrado restos óseos asociados a distintas épocas, restos que han sido rescatados por medio de salvatajes para luego ser resguardados en instituciones que aseguran su correcta mantención, pero fuera de la comuna.

2.1. De acuerdo

Un grupo está de acuerdo con la excavación y exhibición de restos óseos, ya que esto se podría significar el descubrimiento de historia y costumbres de antepasados, los cuales dejaron costumbres y hábitos en la comuna en la actualidad.

2.2. Desacuerdo

Otro grupo, no muy amplio, cree que la exhibición de restos óseos no es algo adecuado en la actualidad, y que, de llegar al punto de exhibición, esto, debería ser un acto justificado con fundamentos.

3. Por qué estos restos deberían ser devueltos a Penco (Tabla 23)

Ya que los restos óseos que se excavaron no se encuentran en la comuna, surge la duda de que si estos deberían ser devueltos a Penco y por qué.

3.1.Son parte de nuestra identidad, deberían ser devueltos

La razón que más se repite es que estos restos forman parte de la identidad e historia de la comuna.

4. Lo más representativo del patrimonio en Penco

Penco, Ciudad histórica, tiene mucho material para ser considerado como patrimonio, y cada persona tiene una idea distinta de lo que es más importante y representativo de este en la comuna.

4.1.Conjunto

Para algunos no es un solo elemento, o hecho el que representa el patrimonio de la comuna, sino que es un todo, un conjunto el que determina este patrimonio.

4.2.Loza Penco

Para otros, Loza Penco es una representación de lo que es la industria, el surgir de la comuna, sus familias y trabajadores.

4.3.Museo y excavaciones arqueológicas

Aunque el M.H.P. sea una institución relativamente nueva en la comuna, es lo que ayuda a reunir universalmente diversos hechos. Además de las excavaciones que se han llevado, y llevan a cabo actualmente.

4.4.Otros (Tabla 24)

Finalmente, tenemos claro que el patrimonio de una comunidad no se puede reducir a categorías, por eso que es tan importante la participación de los vecinos y vecinas, quienes nos ayudan entregando datos, y sentir a través de sus relatos.

Tabla N°22: El concepto de patrimonio según la comunidad

Tema	Subtema	Relato
1. Patrimonio y valor	1.1. Identidad Valor histórico y origen	<i>“la historia es identidad, es sumamente importante conocer a través de patrimonios culturales o naturales, materiales o inmateriales. Es importante rescatar y apropiarse de nuestro patrimonio como Pencones, porque en base a eso se construye el futuro como vecinos y como</i>

		<p>comuna”.</p> <p><i>“Es muy importante conocer nuestro patrimonio cultural, saber sobre nuestros antepasados aquellos que habitaron nuestra zona geográfica y conocer con exactitud los lugares en donde han sido encontrado estos hallazgos y fomentar el turismo cultural de Penco”.</i></p> <p><i>“Una de las creencias erradas es que la ignorancia se vence leyendo, la ignorancia también se vence conociendo de nuestros antepasados, conociendo las historias remotas de quien vivió en el lugar que habito y mucha de esa información pasa de boca en boca, ahí radica la importancia y valor del patrimonio cultural, ya que él nos permite saber de dónde somos y quienes fuimos”.</i></p> <p><i>“Un Patrimonio Cultural debiera ser obligatoriamente un segmento de estudio en cada zona de un país, pues son la herencia de vida y costumbres de una sociedad que debe ser transmitida de una generación a otra”.</i></p> <p><i>“Es fundamental, habla sobre nuestras raíces e historia”.</i></p> <p><i>“Para cada ciudadano es muy valioso conocer sus antepasados, y el origen de su cultura para poder respetarla”.</i></p> <p><i>“Relevancia histórica y social, para entender nuestro origen y nuestras particularidades comunitarias”.</i></p> <p><i>“El patrimonio es importante para que todos sepan lo que ha pasado en la comuna y les sirva de enseñanza de historia”.</i></p> <p><i>“Es parte de la historia de la comuna la</i></p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>cual debería ser sabida por todos sus habitantes para así lograr cuidar lo que tenemos y son parte de la historia comunal”.</i></p> <p><i>“Es parte de la historia, y favorece a la identidad del lugar, hacerles pertenecientes y parte de algo”.</i></p> <p><i>“El valor que tiene es incalculable ya que nos ayuda con nuestra identidad, también nos permite recordar, conocer e informar sobre situaciones, hechos o lugares que han marcado nuestra historia”.</i></p> <p><i>“Me parece de suma importancia, porque es una manera de generar soberanía sobre el territorio especialmente con las amenazas de mineras etc. es super importante tener conciencia acerca de los orígenes y nuestra historia como habitantes de estas tierras, es lamentable que sea tomado institucionalmente tan a la ligera temáticas que deberían ser fundamentales en el desarrollo personal y en el sentido de comunidad”</i></p> <p><i>“El patrimonio cultural es nuestro origen como pueblo es importante rescatarlo para que las futuras generaciones conozcan las costumbres de sus antepasados”.</i></p> <p><i>“Tiene mucha importancia para conocer nuestra historia, el saber y resguardar las costumbres y tradiciones de cada pueblo, valorar la historia, el trabajo de artesanos, el conocimiento de nuestros antepasados”.</i></p> <p><i>“Rescatar y valorar el patrimonio cultural del lugar donde vivimos es valorar la identidad, aumentar el conocimiento, y ser partícipe de la difusión de nuestra cultura. Vincularse con la comuna y aumentar la</i></p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>autoestima personal por saberse parte de una comuna rica en cultura”.</i></p> <p><i>“El P. C. es muy importante para un poblado, les da identidad orgullo y prestigio”.</i></p> <p><i>“Costumbres y tradiciones culturales, siempre son importantes para promover el acceso a la diversidad cultural y el sentido de pertenencia de las personas”.</i></p> <p><i>“El patrimonio cultural en todas sus manifestaciones son el reflejo de nuestra identidad ancestral, las raíces y orígenes que fundamentan nuestro ser y hacer”.</i></p> <p><i>“Guarda una identidad de la comuna, un hecho histórico u objeto que se encuentre en la zona”.</i></p>
	<p>1.2. Rescate y cuidado</p>	<p><i>“Es muy importante el cuidado y reconocimiento del patrimonio cultural, así mismo como su divulgación”.</i></p> <p><i>“Algo que se debe cuidar y valorar”.</i></p> <p><i>“Considero que es bastante importante rescatar el patrimonio cultural de la comuna, ya que es aquí donde encontramos nuestra herencia, nuestra historia y marcas. Es vital que enseñemos el respeto por la preservación de éstas a las futuras generaciones, para así mantenerla por muchos años más”.</i></p> <p><i>“Es un elemento muy importante de rescatar para fomentar la identidad local”.</i></p> <p><i>“Rescatar el pasado de un pueblo es la base del desarrollo de un pueblo... Es necesario resguardar nuestro patrimonio”.</i></p>

		<p><i>“Me parece que los patrimonios culturales deben quedarse en sus comunas ya que son algo representativo de cada una como las momias de chinchorro o todos los restos arqueológicos que se encuentran en el norte, están en sus comunas”.</i></p> <p><i>“Conocer los ancestros e historia de la comuna y sus habitantes...y es muy importante el rescate de estos para la nueva generación”</i></p> <p><i>“La importancia radica en su capacidad de generar identidad local, en un contexto de la formación del territorio y el poblamiento humano en distintas épocas”.</i></p> <p><i>“El patrimonio construye identidad por lo que debe ser restituido a las comunidades locales”.</i></p> <p><i>“El patrimonio promueve y busca el rescate, conservación, y valor de la cultura. A través de ésta se conforma un sentido de pertenencia e identidad en la sociedad y su territorio.”</i></p> <p><i>“Si bien existe el Museo histórico el cual nos acerca a la historia de la comuna, no se habla más allá de lo normado sobre la riqueza histórica del territorio. Este conocimiento no se enseña en la comuna. La crítica es hacia el compartir este conocimiento por parte del municipio, tanto en juntas de vecinos, Infografías, entre tantas herramientas que podrían ayudar en acercar este conocimiento al territorio”.</i></p>
	1.3. Turismo	<p><i>“Me parece importante saber y cuidar nuestro patrimonio cultural, además me parece un excelente atractivo para el turista</i></p>

		<p><i>que a su vez ayuda a nuestro penco”.</i></p> <p><i>“es importante para la esencia de una localidad, atrae turismo, investigadores e historiadores ”.</i></p>
<p>Interpretación: Según las respuestas entregadas por los vecino sobre qué significaba para ellos el concepto de “patrimonio cultural”, esta respuesta automáticamente es llevada por ellos a elementos propios de la comuna. Para ellos, el patrimonio cultural es algo importante, ya que guarda parte de su historia, desde los primero pobladores, antepasados con sus modos de vida, hábitos, y herencia de estos, reconociendo que, el patrimonio cultural no es solo lo material. Reconocer, y conocer el patrimonio cultural ayuda a construir un futuro como vecino y como comuna. Hay consciencia de que el patrimonio cultural de la comuna debería ser de enseñanza obligatoria, ya que, conociendo sobre los elementos que conforman el patrimonio cultural, ya sea material o inmaterial se crea identidad, respeto, y, por lo tanto, un cuidado y rescate de este. El cuidado y rescate del patrimonio cultural es uno de los puntos más importantes, ya que sin el cuidado y divulgación se podría perder parte de la historia para futuras generaciones.</p> <p>Los vecinos proponen mayor participación de la municipalidad, con la elaboración de infografías para mayor difusión de acontecimientos de la comuna, lo que, a futuro, y con mayor investigación ayudaría en un futuro a un fomento en el turismo, y, en consecuencia, desarrollo para la comuna.</p>		

Tabla N°23: Excavación de restos óseos y exhibición

Tema	Subtema	Relato
2. Excavación de restos óseos y exhibición	2.1. De acuerdo	<p><i>“Obviamente si porque vamos descubriendo parte de nuestra historia pasada y obtener información de los hechos importantes que son recuerdos y tesoros arqueológicos que a cada uno de los habitantes actuales nos pertenece”.</i></p> <p><i>“Estoy de acuerdo con ambas, es una manera de informar y enseñar a la gente sobre nuestros antepasados y su vida”.</i></p> <p><i>“Para estudio y comprensión de la forma de vida y contextos si, además es super necesario</i></p>

		<p><i>porque como sabemos se nos enseña la parte conveniente de la historia”.</i></p> <p><i>“Cien por ciento de acuerdo, un pueblo sin estudios arqueológicos es como un cuerpo sin esqueleto”.</i></p> <p><i>“Si se trata de restos óseos identificables con la nación mapuche/lafquenche debería realizarse una consulta indígena o a los dirigentes de la asociación lafquenche de la zona (existe una en Lirquén) a fin de que sea la propia comunidad indígena quien determine cómo proceder de acuerdo a su cosmovisión. Si se trata de restos hispánicos- criollos, estoy de acuerdo con su excavación y rescate, pero no con su exhibición”.</i></p> <p><i>“Por supuesto, es necesario conocer y resguardar las zonas donde han sido encontrado y muy de acuerdo con la exhibición”.</i></p> <p><i>“sí mientras se tengan las condiciones y sean bien usados”.</i></p> <p><i>“Completamente, con fines educativos y de divulgación del patrimonio y la cultura de Penco en este caso, cómo también de otras comunas aledañas y la Región.”</i></p> <p><i>“Por supuesto, es necesario conocer y resguardar las zonas donde han sido encontrado y muy de acuerdo con la exhibición”.</i></p>
	<p>2.2) Desacuerdo</p>	<p><i>“NO, aunque entiendo el proceso del rescate. En caso de la exhibición, ya hace varios años que no se aconseja la exhibición en el ámbito de Museo por el respeto a las comunidades a las que pertenecen.”</i></p> <p><i>“No, se debería tener una explicación un</i></p>

		<p><i>fundamento con respecto a la exhibición”</i></p> <p><i>“Depende para qué uso”.</i></p> <p><i>“El estudio sí; la exhibición, la verdad no lo sé”.</i></p> <p><i>“Salvo contextos de rescate necesario, no es lo ideal intervenir y jamás exhibir”</i></p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Interpretación: Ambos, excavación y exhibición son actos llamativos para la comunidad, argumentando que: *“un pueblo sin estudios arqueológicos es como un cuerpo sin esqueleto”*. La excavación de restos óseos realizada a partir de salvatajes puede brindar a la comuna y sus habitantes información de hechos importantes ocurridos en la comuna más allá de lo conocido formal y habitualmente, dar datos de las personas que habitaron la zona hace miles de años, y hacer una comparación con la actualidad. Luego de las excavaciones se realiza un proceso de investigación, en la cual sus resultados pueden llegar a ser un elemento importante en la formación académica de generaciones actuales y futuras dependiendo de sus intereses.

Aunque no todos están de acuerdo con esto, algunos, están a favor de la excavación solo bajo casos extremos, mientras que la exhibición no debería realizarse bajo ningún contexto, ya que podría ser una falta de respeto a las comunidades (ninguno de los casos pertenece a restos de comunidades).

Tabla N°24: Por qué estos restos deberían ser devueltos a Penco

Temas	Subtemas	Relatos
3. Por qué estos restos deberían ser devueltos a Penco	3.1. Son parte de nuestra identidad deberían ser devueltos	<p><i>“Si, es de suma importancia para el lugar de origen porque representan su historia y su identidad”.</i></p> <p><i>“Si porque se lo contrario perdemos parte de nuestra historia e identidad como ciudad”.</i></p> <p><i>“Por supuesto que sí, son reliquias que le pertenecen a cada uno de los habitantes de la comuna”.</i></p> <p><i>“Si, me parece interesante que se proponga para generar identidad basada en la historia”.</i></p>

		<p><i>local”.</i></p> <p><i>“Si, por que son representaciones de esta comuna”.</i></p> <p><i>“Si, deberían volver. Contamos con un hermoso Museo q los pueden acoger y conservar de la manera ideal”.</i></p> <p><i>“De acuerdo. Podría ser una increíble oportunidad para poner en valor”.</i></p> <p><i>“Es Patrimonio de Penco por tanto deben estar en el lugar al que pertenecen”</i></p> <p><i>“Estoy de acuerdo a que vuelvan siempre que estén las condiciones para que aquellos restos se mantengan de otra forma no valdría la pena la idea es que el trabajo de tenerlo perdure para las próximas generaciones”.</i></p> <p><i>“Si, siempre que tengan un lugar para ser almacenados/exhibidos con los cuidados necesarios”.</i></p> <p><i>“Leia hace poco una discusión de Twitter sobre si la dama de elche debiera volver a elche, puesto que ahora está en un museo en Madrid...creo que depende bajo que concepto volverían los restos”.</i></p> <p><i>“Creo que no importa, si las otras instituciones son serias y bien gestionadas”.</i></p> <p><i>“Si porque son parte de nuestra historia”.</i></p> <p><i>“Es Patrimonio de Penco por tanto deben estar en el lugar al que pertenecen”.</i></p> <p><i>“Absolutamente de acuerdo, son parte de nuestra historia y raíces”.</i></p> <p><i>“Si, ya que le pertenece a la comuna”.</i></p>
<p>Interpretación: Para los vecinos este tema es de suma importancia por lo que estos restos representan. Para el lugar de origen, osea, Penco, estos restos son la</p>		

representación de la historia y la identidad de la comuna. Si estos restos no son devueltos, automáticamente se pierde un pedazo de historia que pertenece a cada una de las personas que habitan la comuna.

Claro que esta devolución debe ser realizada asegurando que se cuenta con los medios para su conservación, y para eso, según las personas que respondieron, se cuenta con el Museo de la Historia de Penco, el cual, cuenta con todas las condiciones para poder resguardar los materiales que sean devueltos. Aunque también, hay quienes opinan que la verdad es un tema que no importa mucho mientras el lugar donde se encuentran las colecciones actualmente sea un lugar serio.

Tabla N°25: Lo más representativo del patrimonio en Penco

Tema	Subtema	Relato
<p>4. Lo más representativo del patrimonio en Penco (Loza Penco, Museo de la Historia de Penco con sus colecciones, cocinerías de Lirquén)</p>	<p>4.1. Conjunto</p>	<p><i>“Yo creo que todo lo nombrado tiene un grado especial de importancia, porque son parte importante de nuestra esencia de comuna, creo que elegir a una sola es injusto porque es un conjunto de cosas que forman la gran historia de penco”.</i></p> <p><i>“Todas son constitutivas de identidad en diferentes aspectos y contextos”.</i></p> <p><i>“Todo es importante en su conjunto. Ojalá con el tiempo existan más lugares que fomenten nuestro patrimonio cultural”.</i></p> <p><i>“Todo lo que hay en penco lo representa”</i></p> <p><i>“Para mí todos son importantes, pero en orden sería el fuerte, el museo y excavaciones y las cocinerías de Lirquen”.</i></p> <p><i>“Todas las anteriores y yo incluiría el carácter de ciudad fundacional de chile cuyo patrimonio aún está por rescatar”.</i></p> <p><i>“Todo los anteriores importante como patrimonio, somos el resultado de todo aquello como comuna, pero por sobre todo hay que visibilizar y no olvidar nuestro pueblo</i></p>

		<p><i>mapuche ellos son nuestro patrimonio”.</i></p> <p><i>“Son en conjunto un todo, pero en este momento Loza Penco o Fanaloza son por más patrimonio vivo ya que muchos de nuestros familiares trabajaron en esa fábrica”.</i></p> <p><i>“Creo que todo lo mencionado es relevante aun así incorporaría la historia de la naturaleza, como ejemplo el bosque endémico milenario de Queules”.</i></p> <p><i>“En realidad, todas”.</i></p>
	<p>4.2. Loza Penco</p>	<p><i>“Loza Penco, y recuperar la historia a través de las excavaciones arqueológicas”.</i></p> <p><i>“Son en conjunto un todo, pero en este momento Loza Penco o Fanaloza son por más patrimonio vivo ya que muchos de nuestros familiares trabajaron en esa fábrica”.</i></p> <p><i>“La loza Penco y la Refinería de Azúcar y su sector residencial, por su importancia en las familias penconas, por el desarrollo de la ciudad y por cómo representan al Chile del siglo pasado”.</i></p>
	<p>4.3. Museo y excavaciones arqueológicas</p>	<p><i>“El museo es quien le da la identidad a Penco”.</i></p> <p><i>“Excavaciones arqueológicas”.</i></p> <p><i>“Museo de Historia de Penco, Excavaciones arqueológicas”.</i></p> <p><i>“El museo, ya que en el de refleja todo lo demás”.</i></p> <p><i>“Siendo honesta lo que más se conoce es la</i></p>

	<p><i>loza, pero para mí el museo y el fuerte deberían tener mayor representatividad”.</i></p> <p><i>“Lejos deberían ser las excavaciones arqueológicas, ya que darían a conocer que es un pueblo no sólo del año 1550, si no q es mucho más antiguo. Pero la realidad es otra al hablar de Penco todos lo relacionan con la fábrica de loza, es lamentable porque Penco es mucho, mucho más, es la cuna de una raza, de una especie de humanos, de una cultura que dejamos que se olvidara por la modernidad”.</i></p> <p><i>“Fuerte y excavaciones pues representan no sólo a Penco sino también el origen del establecimiento de la ciudad de Concepción y las comunas aledañas”.</i></p> <p><i>“Creo que actualmente es más representativo el museo, pero a todas se les puede dar importancia y reconocimiento”.</i></p> <p><i>“Museo de la historia de Penco, Fuerte, excavaciones arqueológicas y Loza Penco”.</i></p>
4.4. Otros	<p><i>“Loza, fuerte, actividades que se realizaban antiguamente, como la fiesta de la primavera”.</i></p> <p><i>“Penco ya es la primera comuna que conforma la provincia de Concepción, penco es cultura es patrimonio”.</i></p> <p><i>“De lo más antiguo el fuerte LA PLANCHADA LAS INDUSTRIAS NO SOLO LOZAPENCO, SINO QUE CRAV Y POR SUPUESTO LAS COCINERÍAS DEL BARRIO CHINO EN LIRQUENN”.</i></p> <p><i>“Todas las anteriores y yo incluiría el carácter de ciudad fundacional de chile cuyo patrimonio aún está por rescatar”.</i></p> <p><i>“Su gente y sus costumbres más que lo</i></p>

		<p><i>material las tradiciones que existen”.</i></p> <p><i>“Su pasado marino y su privilegiada para el hábitat de la fauna y continuo asentamiento humano en distintas épocas”.</i></p> <p><i>“Edificios industriales y residenciales sobre todo de clase obrera y relacionada con industrias relevantes”.</i></p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Interpretación: Para los vecinos de la comuna de Penco es difícil elegir un solo elemento como representativo de patrimonio, ya que se nota que para ellos todo forma parte de un conjunto. Aunque la respuesta que más se repite en la encuesta es “Loza Penco”, la mayoría de las respuestas van acompañadas de otro ítem de las opciones. Los habitantes de la comuna están muy al tanto de lo que es patrimonio cultural en la comuna (esto gracias al notable trabajo de la municipalidad) y lo que todos representan. Cada uno de los elementos que conforman la comuna, y su historia, son patrimonio cultural que provienen de diferentes contextos y que son parte de la esencia de Penco.

También, el Museo de la Historia de Penco es nombrado como parte fundamental del patrimonio de la comuna, ya que, además de ser por sí mismo, patrimonio para sus habitantes, también es contenedor y reflejo de patrimonio material de la comuna, almacenando parte de las colecciones de Loza Penco, bibliografía, elementos coloniales, y de excavaciones que se han realizado a lo largo de los años, las cuales son importantes para los vecinos, ya que con esto se demuestra que la historia de la comuna va mucho más allá del 1550 con la llegada de Valdivia, y que se cuenta con poblamiento humano prehispánico que también ha dejado su huella. Todo esto es de suma importancia, y son cosas que, para ellos, no deben perderse con la modernidad.

Además, se agregan otros componentes del patrimonio comunal, como: la fiesta de la primavera, su gente y sus costumbres, el hecho de que Penco sea en un inicio una ciudad fundacional, el pasado marino y asentamientos humanos, y los edificios industriales con sus residencia, los cuales en su momento fueron parte importante de la vida diaria de la mayoría de sus habitantes, siendo considerados algunos, incluso, como patrimonio humano por los propios vecinos.

ANEXO 3: Pauta para entrevista semiestructurada

Tabla N°26: Pauta entrevista Gonzalo Bustos Director del Museo de la Historia de Penco.

Temas	Subtemas	Preguntas
1. Información General		¿Cuál es su nombre?
		¿Cuál es su edad?
		¿Cuál es su nivel de formación profesional y a qué se dedica actualmente?
		¿Cuánto tiempo lleva trabajando en este lugar o dedicándose a su labor?
		¿Ha trabajado en instituciones similares?
		¿Ha vivido siempre en Penco o se siente perteneciente a la comuna?
2. Museo	2.1.Trayectoria	¿Cuántos años lleva trabajando en el Museo de la Historia de Penco?
	2.2.Interés en el Museo	¿Qué lo trajo a trabajar en esta institución?

	2.3.Colecciones	¿Qué colecciones se encuentran actualmente en el Museo?
	2.4.Colecciones	¿Qué colecciones harían falta en el Museo?
	2.5.Aportes	¿Cuál cree que es el principal aporte del Museo a la comuna y la gente que lo visita?
	2.6.Difusión	¿Está conforme con la labor del Museo en temas de difusión de información o cree que podrían mejorar en algo para llegar a más personas?
	2.7.Como director del Museo de la Historia de Penco	¿Cómo proyecta la labor del Museo en los próximos años? ¿Identifica alguna amenaza en el futuro con respecto a la labor del Museo? (dinero, espacio, continuidad del alcalde)
3. Excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo en Penco donde se han encontrado restos óseos	3.1.Contexto	<p>Penco es una comuna con muchos acontecimientos históricos, siendo el más importante ser la cuna de Concepción.</p> <p>¿Tiene conocimiento sobre las excavaciones arqueológicas que han ocurrido en Penco donde se han encontrado restos óseos correspondientes a periodos prehispánicos y coloniales, Cómo se ha enterado?</p>
	3.2.Ubicación de los restos	<p>Actualmente los restos óseos pertenecientes a las excavaciones en Penco se encuentran en instituciones depositaria en la Universidad de Concepción y Museo de la Historia Natural en Concepción ¿Qué opina sobre esto? Agregando que estas colecciones fueron recepcionadas cuando el Museo aun no estaba en planes en los años de las excavaciones.</p>

	3.3.Devolución	<p>¿Cree que estos restos deberían ser devueltos a la comuna, ya sea para reentierro, o al Museo?</p> <p>¿Si estos llegaran a ser devueltos a la comuna, cree que serían parte importante en la formación tanto académica como personal de los habitantes?</p>
	3.4.Acciones del Museo	¿Qué acciones le gustaría tomar al Museo junto con las autoridades para que estas colecciones vuelvan a la comuna?
4. Patrimonio e identidad	4.1.Patrimonio cultural	<p>El patrimonio cultural a grandes rasgos está definido como el conjunto de bienes tangibles y/o intangibles perteneciente a una persona individual o comunidad.</p> <p>¿Para Ud. qué es el patrimonio cultural?</p>
	4.2.Importancia del patrimonio cultural para una comuna	¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio cultural?
	4.3.Identidad	¿Cree que existe algún tipo de identificación entre los habitantes de la comuna y los restos óseos que pudieran ser reintegrados a la comuna en un futuro?

Tabla N°27: Pauta entrevista Erick Vásquez Comunicaciones y Proyectos.

Temas	Subtemas	Preguntas
1. Información General		¿Cuál es su nombre?
		¿Cuál es su edad?
		¿Cuál es su nivel de formación profesional y a qué se dedica actualmente?
		¿Cuánto tiempo lleva trabajando en este lugar o dedicándose a su labor?
		¿Ha trabajado en instituciones similares?
		¿Ha vivido siempre en Penco o se siente perteneciente a la comuna?
2. Museo	a. Trayectoria	¿Cuántos años lleva trabajando en el Museo de la Historia de Penco?
	b. Interés en el Museo	¿Qué lo trajo a trabajar en esta institución?
	c. Colecciones	¿Qué colecciones se encuentran actualmente en el Museo?
	d. Colecciones	¿Qué colecciones harían falta en el Museo?
	e. Aportes	¿Cuál cree que es el principal aporte del Museo a la comuna y la gente que lo visita?

	f. Difusión	¿Está conforme con la labor del Museo en temas de difusión de información o cree que podrían mejorar en algo para llegar a más personas?
3. Excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo en Penco donde se han encontrado restos óseos	3.1. Contexto	<p>Penco es una comuna con muchos acontecimientos históricos, siendo el más importante ser la cuna de Concepción.</p> <p>¿Tiene conocimiento sobre las excavaciones arqueológicas que han ocurrido en Penco donde se han encontrado restos óseos correspondientes a periodos prehispánicos y coloniales, Cómo se ha enterado?</p>
	3.2. Ubicación de los restos	<p>Actualmente los restos óseos pertenecientes a las excavaciones en Penco se encuentran en instituciones depositaria en la Universidad de Concepción y Museo de la Historia Natural en Concepción ¿Qué opina sobre esto? Agregando que estas colecciones fueron recepcionadas cuando el Museo aun no estaba en planes en los años de las excavaciones</p>
	3.3. Devolución	<p>¿Cree que estos restos deberían ser devueltos a la comuna, ya sea para reentierro, o al Museo?</p> <p>¿Si estos llegaran a ser devueltos a la comuna, cree que serían parte importante en la formación tanto académica como personal de los habitantes?</p>

	3.4. Acciones del Museo	¿Qué acciones les gustaría tomar al Museo junto con las autoridades para que estas colecciones vuelvan a la comuna?
4. Patrimonio e identidad	4.1. Patrimonio Cultural	El patrimonio cultural a grandes rasgos está definido como el conjunto de bienes tangibles y/o intangibles perteneciente a una persona individual o comunidad. ¿Para Ud. qué es el patrimonio cultural?
	4.2. Importancia del patrimonio cultural para una comuna	¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio cultural?
	4.3. Identidad	¿Cree que existe algún tipo de identificación entre los habitantes de la comuna y los restos óseos que pudieran ser reintegrados a la comuna en un futuro?
	4.4. Proyectos	¿Qué proyectos nuevos se podrían crear si estas colecciones con restos óseos son devueltos a la comuna?

Tabla N°28: Pauta entrevista vecinos pertenecientes a la Sociedad de Historia de Penco

Temas	Subtemas	Preguntas
		¿Cuál es su nombre?
		¿Cuál es su edad?

<p>1. Información general</p>		<p>¿A qué se dedica?</p>
<p>2. Museo</p>	<p>2.1. Aportes y Difusión</p>	<p>Sobre el Museo ¿Cree Ud. que el Museo ha sido un aporte con la difusión de hechos históricos hacia la comuna y el público en general?</p>
	<p>2.2. Colecciones</p>	<p>¿Cómo ha sido su interacción con el Museo y sus colecciones? ¿Sabe a qué periodos pertenecen estas?</p>
	<p>2.3. Aporte</p>	<p>¿Cuál cree que es el mayor aporte del Museo?</p>
	<p>2.4. Mejoras</p>	<p>¿Cree que hace falta alguna colección o alguna mejora en el Museo?</p>
<p>3. Excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo en Penco donde se han encontrado restos óseos</p>	<p>3.1. Contexto</p>	<p>Penco es una comuna con muchos acontecimientos históricos, siendo el más importante ser la cuna de Concepción.</p> <p>¿Tiene conocimiento sobre las excavaciones arqueológicas que han ocurrido en Penco donde se han encontrado restos óseos correspondientes a periodos prehispánicos y coloniales</p>

		¿Cómo se ha enterado de estos?
	3.2.Ubicación de los Restos	Actualmente los restos óseos pertenecientes a las excavaciones en Penco se encuentran en instituciones depositaria en la Universidad de Concepción y Museo de la Historia Natural en Concepción ¿Qué opina sobre esto? Agregando que estas colecciones fueron recepcionadas cuando el Museo aun no estaba en planes en los años de las excavaciones
	3.3.Devolución	¿Cree que estos restos deberían ser devueltos a la comuna, ya sea para reentierro, o al Museo? ¿Si estos llegaran a ser devueltos a la comuna, cree que serían parte importe en la formación tanto académica como personal de los habitantes?
4. Patrimonio e identidad	4.1.Patrimonio	El patrimonio cultural a grandes rasgos está definido como el conjunto de bienes tangibles y/o intangibles perteneciente a una persona individual o comunidad. ¿Para Ud. qué es el patrimonio cultural?

	4.2.Importancia del patrimonio cultural para una comuna	¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio cultural?
	4.3.Identidad	¿Se sentiría identificado personalmente con los huesos que posiblemente podrían ser devueltos a la comuna, y cree que sean un aporte en la identidad de la comuna?
		¿Está de acuerdo con que los restos sean devueltos a la comuna de Penco?
		¿Cuál cree que debería ser el destino de estos restos? ¿Está de acuerdo con el reentierro de estos restos, o su exhibición?
De lo siguiente, ¿qué cree Ud. que es más representativo en Penco a la hora de hablar de patrimonio cultural? Loza Penco, Museo de la Historia de Penco, cocinerías de Lirquén, el estero		

		Penco el patrimonio cultural de Penco (Fuerte, y excavaciones arqueológicas)
	4.4.Difusión	¿Qué actividades locales cree que hacen falta para una mayor difusión del patrimonio cultural?

Tabla N°29: Pauta Entrevista alcalde

Temas	Subtemas	Preguntas
1. Información General		¿Cuál es su nombre?
		¿Cuál es su edad?
		¿Cuál es su nivel de formación profesional y a qué se dedica actualmente?
		¿Cuánto tiempo lleva trabajando en este lugar o dedicándose a su labor?
		¿Ha trabajado en instituciones similares?
		¿Ha vivido siempre en Penco o se siente perteneciente a la comuna?
2. Museo	2.1.Creación del Museo	¿Cómo nace la iniciativa de apoyar un proyecto de creación de un Museo en la comuna de Penco?

	2.2.Habitantes	¿Creé que esta iniciativa ha servido como aporte en la educación de los habitantes y la difusión de hechos históricos de la comuna?
	2.3.Colecciones	¿Sabe qué tipo de colecciones hay en el Museo, y como se han conseguido?
3. Excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo en Penco donde se han encontrado restos óseos	3.1. Contexto	<p>Penco es una comuna con muchos acontecimientos históricos, siendo el más importante ser la cuna de Concepción.</p> <p>¿Tiene conocimiento sobre las excavaciones arqueológicas que han ocurrido en Penco donde se han encontrado restos óseos correspondientes a periodos prehispánicos y coloniales, Cómo se ha enterado?</p>
	3.2.Ubicación de los restos	<p>Actualmente los restos óseos pertenecientes a las excavaciones en Penco se encuentran en instituciones depositaria en la Universidad de Concepción y Museo de la Historia Natural en Concepción ¿Qué opina sobre esto? Agregando que estas colecciones fueron recepcionadas cuando el Museo aun no estaba en planes en los años de las excavaciones</p>
	3.3.Devolución	<p>¿Cree que estos restos deberían ser devueltos a la comuna, ya sea para reentierro, o al Museo?</p> <p>¿Si estos llegaran a ser devueltos a la comuna, cree que serían parte importe en la formación tanto académica como personal de los habitantes?</p>

		3.4.Consejo Municipal	¿Qué acciones concretas podría llevar a cabo el consejo municipal respecto a un posible caso de reintegración o devolución de los restos?
4. Patrimonio identidad	e	4.1.Patrimonio	El patrimonio cultural a grandes rasgos está definido como el conjunto de bienes tangibles y/o intangibles perteneciente a una persona individual o comunidad. ¿Para Ud. qué es el patrimonio cultural?
		4.2.Importancia del patrimonio cultural para una comuna	¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio cultural?
		4.3.Identidad	¿Cree que existe algún tipo de identificación entre los habitantes de Penco y los restos óseos que pudieran ser reintegrados a la comuna en un futuro?
		4.4.Política publica	¿Cuál es su opinión sobre el rol del estado sobre la aplicación de políticas públicas en relación al patrimonio cultural? ¿Qué políticas públicas se podrían implementar en la comuna sobre el patrimonio cultural?

ANEXO 4: Consentimiento informado para entrevista de audio

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS DE AUDIO



Universidad de Concepción

PROYECTO MEMORIA DE PREGRADO ANTROPOLOGÍA

Yo _____ he recibido, y he decidido aceptar como persona mayor de edad esta invitación hecha por Natalia Fernández Garay memorista de la carrera de Antropología de la Universidad de Concepción, a participar en su proyecto de investigación “*REINTEGRACIÓN DE RESTOS ÓSEOS EN LA ACTUAL COMUNA DE PENCO: Evaluación del patrimonio bioantropológico como identidad local*”.

Entendiendo por la información que se me ha entregado previamente que:

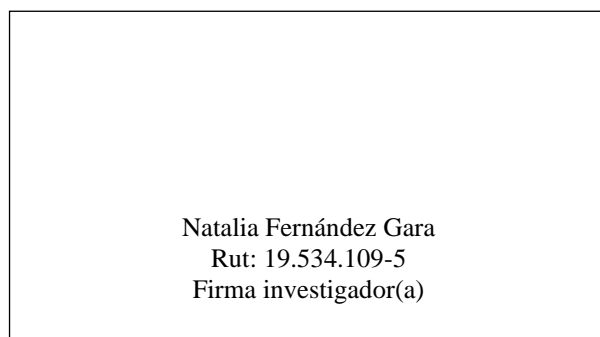
- a) La entrevista y posterior análisis hará una evaluación del patrimonio bioantropológico como identidad local.
- b) La entrevista será grabada en registro de audio y posteriormente transcrita.
- c) La información obtenida será de carácter confidencial, solo para esta investigación y que sólo será conocida por la investigadora. Asimismo, mi identidad será conocida solo por la investigadora quien registrará mi entrevista bajo un pseudónimo, si así lo decido; lo anterior es relevante, puesto que es posible que se haga referencia textual a algún fragmento de la entrevista.
- d) En directa relación con lo anterior y en mi calidad de participante, entiendo que lo hago de manera voluntaria, los diferentes resultados me podrán ser entregados si los solicito y que mi participación no será remunerada.
- e) Estoy consciente de que puedo negarme a participar o a contestar cualquier pregunta, así como retirarme en cualquier etapa de la entrevista sin explicar la razón de mi decisión. Además, entiendo que tengo derecho a realizar todas las preguntas que quiera y resolver inquietudes respecto de los objetivos de la investigación, procesamiento de la información y resultados.
- f) Finalmente, **SÍ**, acepto voluntariamente participar en este estudio, firmando este consentimiento informado en dos ejemplares, uno para quien firma y otro para la investigadora.

Esta investigación se encuentra bajo la guía del profesor Pedro Andrade Martínez, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción. El tiempo de entrevista será entre 30 y 60 minutos aproximadamente, el cual consistirá en la realización de una pauta de preguntas que conozco previamente.

Permito que mi nombre aparezca citado dentro del documento cuando se haga referencia a la información que entregué

Sí _____

No _____



Natalia Fernández Gara
Rut: 19.534.109-5
Firma investigador(a)

Natalia Fernández

Licenciada en Antropología Física, Universidad de Concepción

Celular: 986229273

Correo: nfernandez2016@udec.cl / nataliafernandezgaray@gmail.com

Profesor Pedro Andrade Martínez

Correo electrónico: pandradem@udec.cl

ANEXO 5: Marco lógico de investigación: encuesta

Tabla N°30: Marco lógico de encuesta

Marco Lógico de investigación	
1. Fenómeno	Investigación en torno al nivel de conocimiento y arraigo de la población perteneciente a la comuna de Penco hacia el proceso de una posible reintegración de restos óseos recuperados de excavaciones arqueológicas asociadas a los periodos prehispanico y colonial al Museo de la Historia de Penco.
2. Contexto Espacial	Comuna de Penco
3. Contexto Temporal	2021-2022?
4. Muestra de Análisis	Personas que habitan o han habitado en la comuna, las cuales tengan interacción con las redes sociales del Museo de la Historia de Penco, de la municipalidad y plataformas donde se pueda tener mayor alcance de público perteneciente a la comuna.
5. Relatar el Objeto de Estudio	Conocer el nivel de conocimiento de los/las habitante y personas que han habitado la comuna sobre el tema de patrimonio cultural, identidad y su asociación con las excavaciones de los años 1967, 2003-2004 y 2007.
6. Relatar el Objetivo General de la Investigación	Identificar el nivel de conocimiento y arraigo de la población perteneciente a la comuna de Penco hacia el proceso de reintegración de colecciones arqueológicas en conjunto con los restos óseos recuperados de excavaciones de los periodos prehispanico y colonial al Museo de la Historia de Penco en el año 2021.
7. Relatar Objetivos específicos	1.- Identificar características sociodemográficas de los habitantes de la comuna de Penco
	2.- Identificar y describir los principales contextos de excavaciones arqueológicas asociados a la comuna de Penco en los años 1967, 2003-2004 y 2007.
	3.- Explorar la existencia de información relacionada con las excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en los años 1967, 2003-2004 y 2007, dentro de población en la comuna de Penco en el año 2021.
	4.- Descubrir si la comunidad presenta arraigo identitario hacia las colecciones y acontecimientos arqueológicos de Penco, si las considera patrimonio, y su sentir con la posible repatriación de estas a la comuna.

Tabla N°31: Variables encuesta

Objetivos específicos	Variable(s)	Dimensión(es)	Indicador(es)	Nivel de medición (Tipo de variable)
1.- Identificar características sociodemográficas de los habitantes de la comuna de Penco	Edad actual y genero	Etaria e identificación de genero	1.- Edad 2.- Genero	1.- De Escala (Numérica) 2.-Nominal (Categorica)
	Formación	Practica	1.- Nivel de formación educacional o trabajo	1.- Ordinal (Categorica)
	Ocupación	Practica	1.- Nivel de formación educacional o trabajo	1.- Nominal (Categorica)
	Residencia	Práctica	1.- Lugar de residencia	1.- Nominal (Categorica)
2.- Identificar y describir los principales contextos de excavaciones arqueológicas asociadas a la comuna de Penco en los años 1967, 2003-2004 y 2007.	Identificación del sitio	Conocimiento	1.- Reconocimiento de Eventos	1.- Nominal (Categorica) 2.- Nominal (Categorica) 3.- Nominal (Categorica) 4.- Nominal (Categorica)
3.- Explorar la existencia de información relacionada a las excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en los años 1967, 2003-2004 y 2007, dentro de la población de la comuna de Penco en el año 2021.	Edad a la que recibió información sobre el patrimonio.	Etaria	1.- Edad	1.- De Escala (Numérica)
	Cómo adquirió Información de los sitios	Funcional (Educativo)	1.- Conocimiento	1.- Nominal (Categorica)
	Nivel de información recibido respecto a las excavaciones	Funcional (Educativo)	1.- Nivel de Formación respecto a la existencia de los sitios 2.- Importancia de Conocer estos sitios	1.- Ordinal (Categorica) 2.- Nominal (Categorica)
	Nivel de información sobre los sitios	Funcional (Educativo)	1.- Nivel de información sobre los sitios	1.- Nominal (Categorica) 2.- Nominal (Categorica)
4.- Descubrir si la comunidad presenta arraigo identitario y si considera patrimonio las colecciones arqueológicas encontradas en Penco.	Formación en temática de patrimonio.	Funcional	1.- Presencia de información sobre patrimonio	1.- Nominal (Categorica) 2.- De escala (Numérica) 3.- Ordinal (Categorica)
	Importancia del patrimonio	Práctica	Opinión	Ordinal (Categorica)

Tabla N°32: Preguntas encuesta

Pregunta o ítem (incluir respuesta si la variable es categórica)
<p>1. ¿Cuál es su edad? (números, máximo dos cifras) R: __ Años 2. ¿Genero? R: Hombre-Mujer - No Binario - Otros</p>
<p>1.- ¿Cuál es su formación? R: Educación Básica- Educación Media-Técnico Incompleto-Técnico Completo- Universitario Incompleto-Universitario Completo- Ninguno de los anteriores.</p>
<p>1.- ¿Cuál es su ocupación actual R: Trabajador(a) - Cesante - Pensionado - Jubilado-Estudiante- Otros.</p>
<p>1.- ¿Reside actualmente en la Comuna de Penco? R: Si/No- Residía, pero me mudé</p>
<p>1.- Ha recibido información sobre excavaciones arqueológicas ocurridas en la comuna de Penco? R: Si/No 2.- Conoce o ha escuchado sobre la excavación llevada a cabo por la Arqueóloga y Antropóloga Zulema Seguel en el año 1967 en la comuna de Penco? R: Si/No 3.- ¿Ha recibido información sobre el sitio arqueológico Playa Negra 9, sitio descubierto entre los años 2003-2004? R: Si/No 4.- Conoce o ha escuchado sobre la excavación llevada a cabo por el Arqueólogo y Antropólogo Víctor Bustos en el año 2007? R: Si/No</p>

1. ¿A qué edad recibió información por primera vez sobre los sitios anteriormente nombrados?

R: __ Años / 0= No Recibió

1.- A través de que medios recibió información sobre alguno o todos los sitios nombrados?

R: Enseñanza Formal (Escuela/enseñanza media/universidad) - Charlas del Museo - Informal mediante conocidos o conversación - No recibió

1.- Cómo calificaría la información recibida sobre los sitios nombrados.

R: 0-1-2-3

(1=Malo;2=Regular;3=Bueno;0=No Recibió)

2.- Cree que es importante conocer estos eventos ocurridos en la comuna?

R: Sí/ No

1.- Reconoce alguno de los sitios de excavación al momento de transitar por el lugar?

R: Sí/ No. ¿Si su respuesta es sí, cuál sitio?

2.- De conocer alguno de los contextos de excavación ¿sabría identificar los materiales asociados a estas?

R: Sí/ No. ¿Si su respuesta es sí, cuáles?

<p>1.- Sabe a qué hace referencia la palabra patrimonio. R: Si/No</p> <p>2.- ¿A qué edad recibió información por primera vez sobre patrimonio? R: __ Años/ 0 = No recibió</p> <p>3.- Cómo calificaría Ud. la información recibida sobre el concepto de patrimonio. R: 0-1-2-3 (1=Malo;2=Regular;3=Bueno;0=No Recibió).</p>
<p>1.- ¿Qué tan importante es para una comuna y sus habitantes la difusión de información sobre eventos arqueológicos y lo que esto significa a nivel de patrimonio? R: 0-1-2-3 (1=No es importante;2=Regular;3=Muy Importante; 0=No Tiene Opinión).</p>

Tabla N°33: Preguntas abiertas encuesta

<p>En breves palabras podría relatar su opinión sobre el patrimonio cultural y el valor que tiene el rescate de este en términos personales, para la comuna y sus habitantes</p>
<p>¿Está de acuerdo con las excavaciones de restos óseos humanos y su exhibición?</p>
<p>¿Está de acuerdo con que los restos óseos que se excavaron en la comuna y se encuentran en otras instituciones vuelvan a Penco?</p>
<p>De lo siguiente, ¿Qué cree Ud. que es más representativo en Penco a la hora de hablar de patrimonio cultural? Loza Penco, Museo de la Historia de Penco con sus colecciones, cocinerías de Lirquén, el estero Penco, Fuerte, y excavaciones arqueológicas, ¿otros?</p>

ANEXO 6: Tablas de edades

Tabla N°34: Tabla de frecuencia de edades

Edad ¿Cuál es su edad? (Números)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	16	1	,8	,9	,9
	18	1	,8	,9	1,7
	20	1	,8	,9	2,6
	22	1	,8	,9	3,4
	23	2	1,7	1,7	5,1
	24	4	3,4	3,4	8,5
	25	2	1,7	1,7	10,3
	26	3	2,5	2,6	12,8
	27	2	1,7	1,7	14,5
	28	5	4,2	4,3	18,8
	29	4	3,4	3,4	22,2
	30	1	,8	,9	23,1
	31	6	5,1	5,1	28,2
	32	2	1,7	1,7	29,9
	33	2	1,7	1,7	31,6
	34	3	2,5	2,6	34,2
	35	5	4,2	4,3	38,5
	36	3	2,5	2,6	41,0
	38	4	3,4	3,4	44,4
	39	4	3,4	3,4	47,9
	41	5	4,2	4,3	52,1
	42	2	1,7	1,7	53,8
	43	4	3,4	3,4	57,3
	44	6	5,1	5,1	62,4
	45	1	,8	,9	63,2
	46	3	2,5	2,6	65,8
	47	2	1,7	1,7	67,5
	48	3	2,5	2,6	70,1
	49	4	3,4	3,4	73,5
	50	9	7,6	7,7	81,2
	51	1	,8	,9	82,1
	52	5	4,2	4,3	86,3
	53	3	2,5	2,6	88,9
54	2	1,7	1,7	90,6	
55	3	2,5	2,6	93,2	
56	4	3,4	3,4	96,6	
57	1	,8	,9	97,4	
58	1	,8	,9	98,3	
60	1	,8	,9	99,1	
65	1	,8	,9	100,0	
	Total	117	99,2	100,0	
Perdidos	99	1	,8		
Total		118	100,0		

Tabla N°35: Media, mediana y moda de edades

Estadísticos

Edad ¿Cuál es su edad? (Número)

N	Válido	117
	Perdidos	1
Media		40,12
Mediana		41,00
Moda		50
Suma		4694

Tabla N°36: Tabla de frecuencias edades en que recibió información sobre patrimonio cultural

		Edad ¿Cuál es su edad? (Números)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	16	1	,8	,9	,9
	18	1	,8	,9	1,7
	20	1	,8	,9	2,6
	22	1	,8	,9	3,4
	23	2	1,7	1,7	5,1
	24	4	3,4	3,4	8,5
	25	2	1,7	1,7	10,3
	26	3	2,5	2,6	12,8
	27	2	1,7	1,7	14,5
	28	5	4,2	4,3	18,8
	29	4	3,4	3,4	22,2
	30	1	,8	,9	23,1
	31	6	5,1	5,1	28,2
	32	2	1,7	1,7	29,9
	33	2	1,7	1,7	31,6
	34	3	2,5	2,6	34,2
	35	5	4,2	4,3	38,5
	36	3	2,5	2,6	41,0
	38	4	3,4	3,4	44,4
	39	4	3,4	3,4	47,9
	41	5	4,2	4,3	52,1
	42	2	1,7	1,7	53,8
	43	4	3,4	3,4	57,3
	44	6	5,1	5,1	62,4
	45	1	,8	,9	63,2
	46	3	2,5	2,6	65,8
	47	2	1,7	1,7	67,5
	48	3	2,5	2,6	70,1
	49	4	3,4	3,4	73,5
	50	9	7,6	7,7	81,2
51	1	,8	,9	82,1	
52	5	4,2	4,3	86,3	
53	3	2,5	2,6	88,9	
54	2	1,7	1,7	90,6	
55	3	2,5	2,6	93,2	

Tabla N°37: Media, mediana, moda

Estadísticos

EdadqueRecibiInfodePatrimonio		
N	Válido	113
	Perdidos	5
Media		17,41
Mediana		15,00
Moda		15
Suma		1967